

Insta al Gobierno a contar con la Junta

El Congreso desautoriza al PP regional sobre la venta de Sodicaman

La Comisión de Industria del Congreso de los Diputados aprobó ayer por unanimidad una proposición no de ley por la cual se insta al Gobierno a que la venta de Sodicaman se produzca en coordinación y de acuerdo con el Gobierno Regional. La sorpresa radicó en el hecho de que el acuerdo fuese por unanimidad, esto es, que el Partido

Popular votase en contra de una postura de su grupo en la región. José María Barreda destacó que tal decisión dejaba "desairados" a sus compañeros del PP en Castilla-La Mancha y a los miembros del Partido Popular en las diputaciones.

(Pág. 13)



Conde atiende a las indicaciones de Angel Muñoz antes de iniciarse el pleno.

Y.SORIA

El Ayuntamiento aprobó su presupuesto para el 98

En un pleno que no debió suscitar demasiado la atención de los ciudadanos, ya que no hubo mucha asistencia a excepción de la incondicional de los medios de comunicación, el Ayunta-

miento de Toledo aprobó ayer -entre otras muchas cuestiones- los presupuestos de la institución para el próximo año que ascienden a más de 9.000 millones.

(Pág. 3)

Aguirre aseguró que el Plan de Humanidades seguirá adelante

(Pág. 18)

El CD Toledo toca fondo y cae ante el Atlético B (0-1)

El CD Toledo fue ridiculizado ayer en el Salto del Caballo por el Atlético de Madrid B, que jugó con un hombre menos desde el minuto 28 por expulsión de Fede.

Al filial colchonero le bastó con mantener el orden para controlar si apuros el partido y aprovechó su único acercamiento a la meta de Villalvilla para marcar, por medio de Carcedo, el único gol del partido en el minuto 69.

El equipo de Sergio Egea fue la viva imagen de la impotencia y ofreció un juego paupérrimo a los pocos más de 1.000 aficiona-

dos que acudieron al encuentro, aunque dispuso de dos clarísimas oportunidades en el primer periodo desaprovechadas por Podbrozny, primero, y por Benito.

En la segunda mitad aún fueron peor las cosas y a pesar de la superioridad numérica el equipo toledano apenas inquietó al meta rojiblanco Ricardo. Debutaron, ambos en el once inicial, Alejandro y Turiel, pero el problema del equipo toledano parece más de identidad que de jugadores.

(Pág. 41)



El CD Toledo ofreció ayer una imagen lamentable.

Y.SORIA

Arroyo considera que el Estado debe mejorar la financiación universitaria

(Pág. 15)

El Toledo se revela ante la sentencia que le condena a pagar 50 millones de pesetas

(Pág. 42)

Alerta en Talavera de la Reina por el temporal de lluvias y viento

(Pág. 43)

HORARIO DE TRENES

i 22.30.99

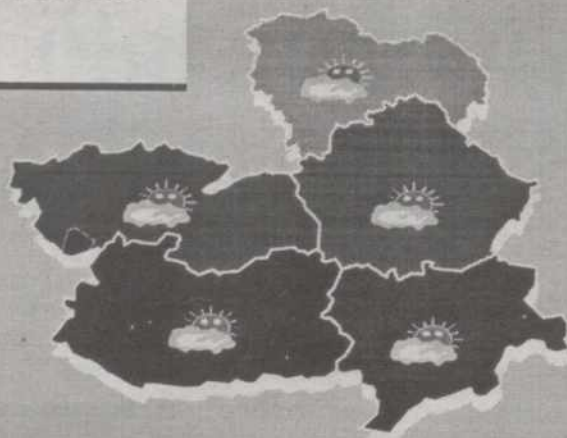
TOLEDO				MADRID (P. Atocha)			
TOLEDO	ARANJUEZ	CIEMPOZUELOS	VALDEMORO	PINTO	GETAFE-Ind.	LOS ANGELES	MADRID
* 07:00	07:30	07:40	07:45	07:50	07:55	08:00	08:12
* 07:30	08:00	08:10	08:15	08:19	08:25	08:30	08:42
* 08:30	09:04	09:14	09:19	09:24	09:29	09:34	09:46
* 10:30	11:04	11:14	11:19	11:24	11:29	11:34	11:46
* 12:30	13:04	13:14	13:19	13:24	13:29	13:34	13:46
* 14:30	15:04	15:14	15:19	15:24	15:29	15:34	15:46
* 16:30	17:04	17:14	17:19	17:24	17:29	17:34	17:46
* 18:30	19:04	19:14	19:19	19:24	19:29	19:34	19:46
* 21:00	21:34	21:44	21:49	21:54	21:59	22:04	22:16

MADRID (P. Atocha)				TOLEDO			
MADRID	LOS ANGELES	GETAFE-Ind.	PINTO	VALDEMORO	CIEMPOZUELOS	ARANJUEZ	TOLEDO
* 07:05	07:14	07:20	07:25	07:36	07:41	07:51	08:25
* 08:25	08:35	08:41	08:46	08:52	08:57	09:08	09:39
* 10:25	10:35	10:41	10:46	10:52	10:57	11:08	11:41
* 12:25	12:35	12:41	12:46	12:52	12:57	13:08	13:39
** 14:25	14:35	14:41	14:46	14:52	14:57	15:07	15:40
* 14:35	14:45	14:51	14:57	15:09	15:14	15:24	15:57
* 16:25	16:35	16:41	16:46	16:52	16:57	17:08	17:44
* 18:25	18:35	18:41	18:46	18:52	18:57	19:08	19:47
* 19:35	19:45	19:51	19:55	20:02	20:07	20:18	20:51
* 20:25	20:35	20:41	20:46	20:52	20:57	21:08	21:46

* Diaria ** Sábados y domingos

El tiempo en la capital

ESTADO DEL CIELO: Muy nuboso.
DIRECCION Y VELOCIDAD
DEL VIENTO: Moderado del suroeste.
MAXIMA: 11°
MINIMA: 9°

El Tiempo
en la regiónJUEVES
18

BONOLOTO

11	4	1	9
17	8	4	25
26	14	12	26
32	21	26	30
48	40	38	31
49	47	40	34
R C	R C	R C	R C
7 38	4 27	3 22	6 37
12/12/97	15/12/97	16/12/97	17/12/97

PRIMITIVA

5	6
6	13
15	16
30	20
40	21
48	36
R C	R C
2 08	3 28
11/12/97	13/12/97

CUPON DE LA ONCE

Miércoles	10	98.007
Jueves	11	65.272
Viernes	12	49.789
Lunes	15	80.606
Martes	16	42.224

ONCE

n.º premiado ayer

80.100

DATOS FACILITADOS POR LA AGENCIA EFE, SUJETOS A COMPROBACION EN LISTA OFICIAL

HORARIO DE AUTOBUSES
- SALIDAS DESDE TOLEDO -

Albacete:

Lunes a viernes: 15:00

Ciudad Real:

Lunes a viernes: 15:30

Cuenca:

Lunes a viernes: 17:30

Madrid:

Lunes a sábado: de 06:30 a 22:00

(cada media hora)

Domingos y festivos: de 08:30 a 23:30

(cada media hora)

Talavera de la Reina:

Lunes a viernes: 07:15, 08:30, 10:00, 12:00,

13:00, 14:00, 15:30, 16:00, 18:30 y 20:00

Sábados y festivos: 10:30, 13:30, 19 y 22:00

FARMACIAS DE GUARDIA

TOLEDO

(24 horas): Dolores Aguado Kress, C/ Ecuador, 5.

(de 10 a 22): Ernesto Pérez de Gracia, C/ La Plata, 23.

TALAVERA

(24 horas): Argimiro García, Puerta de Cuartos, 8.

(de 9,30 a 22): Farmacias Pereda, Carretera de Cervera, 39.

MADRID DE LOS

Hoy: Araceli Pérez Ferrer, Teniente Infante, 22.

VILLACANAS

Hoy: Tercero Frías C.B. Virgen, 5.

TORRIOS

Hoy: Mª Carmen Fernández Pacheco, Manuel Benayas, 2.

QUINTANAR DE LA ORDEN

Hoy: Aurora Barreiro Alvarez, Pza del Grano, 3.

ILLESCAS

Hoy: Mercedes Rodríguez Esquivias, Pza Hnos Fernández Cri.

TELEFONOS DE INTERES



SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Nacional	091
Policía Local	250412
Guardia Civil	062
Protección Civil	26 97 20
Bomberos (Emergencia)	26 97 17



SERVICIOS SANITARIOS

Cruz Roja	22 22 22
Hospital Provincial	25 93 50
Hospital Virgen del Valle	26 93 00
Hospital Psiquiátrico	25 93 75
Hospital del Rey	22 34 21
Centro Nacional Paraplégicos	26 92 50
Ambulancias S.S.	22 15 22



AGUA, GAS, ELECTRICIDAD

Agua	25 58 58
Gas natural	22 57 41
Iberdrola (Avisos)	21 17 08



TRANSPORTES

Radio Taxi	25 50 50
Información RENFE	22 30 99
UNAUTO Rental Service	23 22 10
Autobuses Interurbanos	21 58 50



TELEFONICA

Averías	002
Información	003
Oficinas	004
Despertador	096



Telegramas por teléfono	22 20 00
Centro Asesor de la Mujer	21 10 03
Correos	25 10 66
Teleruta	35 36 75
Jefatura Provincial de Tráfico	22 43 34



AGLOMERADOS
CARRIÓN, S.A.

EMPRESA CONSTRUCTORA

-OBRA CIVIL
-ARIDOS
-MEZCLAS BITUMINOSAS
-HORMIGONES

Servicio y garantía

OFICINAS CENTRALES: Ctra. Nacional 430 P.K. 311,8 - 13500 CIUDAD REAL - Tfnos: (926) 231001/02 Fax: (926) 23 10 83
CANTERA Y PLANTA DE AGLOMERADOS: Ctra. Nacional 401 P.K. 140,200 - 45480 URDA (Toledo) - Tfnos: (925) 593021 - 593003

Los presupuestos municipales incluyen la inversión de 3.400 millones de pesetas el próximo año en la ciudad de Toledo



La Tribuna

Jueves, 18 de diciembre de 1997

3

TOLEDO

El Ayuntamiento dispondrá de unos 9.000 millones para la ciudad durante el próximo año

El PP aprueba, con la oposición en contra, el presupuesto municipal

En un pleno que no debió suscitar demasiado la atención de los ciudadanos, ya que no hubo mucha asistencia a excepción de la incondicional de los medios de comunicación, el Ayuntamiento de Toledo aprobó ayer -entre otras muchas cuestiones- los presupuestos de la institución para el próximo año que ascienden a más de 9.000 millones.

Ana L. MOREIRA

El equipo de Gobierno municipal aprobó con los votos en contra de la oposición- PSOE e ICAM- los presupuestos municipales para el próximo año que ascienden a unos 9.500 millones, resultantes de sumar los 7.143 millones del presupuesto general de la Corporación y los 2.431 millones que gestionará la Empresa Municipal de la Vivienda.

En un debate de lo más ordinario, como correspondía al carácter del pleno que se estaba celebrando, los grupos municipales plantearon de cinco en cinco minutos de intervención sus irreconciliables puntos de vista.

A la extrañeza de la poca asistencia al pleno, que podía tener su explicación en el cierto control que un policía local hacía a cada persona que estaba interesada en entrar al Ayuntamiento preguntándole si era periodista o no, se unía, por un lado, el hecho de que se tuvieran que debatir tantos puntos -que luego se tramitaron en general de forma rápida y en tres horas se había dado ya el visto bueno a diecisiete- y por otro, el escaso interés que algunos concejales demostraron por el debate presupuestario, por lo menos en un principio.

Así, nada más tomar la palabra el concejal de Hacienda, Juan Manuel de la Fuente, hubo una desbandada general en los bancos del PP y PSOE que fue precedida por la del alcalde, que dejó en su puesto al concejal Fernando Sanz, y los veinticuatro ediles que estaban presentes en ese momento en el pleno se redujeron a quince. Después las aguas volverían a su cauce y se fueron reincorporando a lo largo del debate.

De la Fuente comenzó su intervención dando las gracias porque acababan por aprobar por unanimidad la resolución de alegaciones a la modificación de



El pleno aprobó ayer diferentes cuestiones, entre las que se encontraba el expediente de concesión del servicio de la grúa.

Y. SORIA

ordenanzas fiscales y esperando que la unanimidad se mantuviera también para los presupuestos.

Cándida espera la del concejal de Hacienda que no consiguió, ni de lejos, ilusionar a la oposición con unos presupuestos que volvió a calificar de los más inversores del Ayuntamiento aún reconociendo que las operaciones corrientes de ingresos son muy rígidas. En esta su primera intervención le cortaron, porque se le acababa el tiempo, cuando estaba en plena exigencia a la Junta de Comunidades para que financie íntegramente los servicios municipales financiados por ambas instituciones.

El portavoz de ICAM, Julio Herrera, por su parte, tras comenzar sus palabras con un elocuente "esto va hoy que chuta", retomó la idea de que los presupuestos que ayer se sometían a la consideración del pleno no era el tipo de presupuesto que haría su partido, en la medida que se están recortando partidas que ellos consideran muy importantes, tales como la Escuela de Teatro, los servicios sociales...

Hecha esta consideración,

manifestó que el presupuesto se fiscaliza con "reparos suspensivos" por parte del interventor municipal por considerar que no se garantiza la nivelación presupuestaria y apostilló que el mismo equipo de Gobierno deberá votar en contra de los presupuestos.

También alertaría después al PP sobre que estaba incurriendo en el mal que siempre había

tenido el Ayuntamiento toledano; forzar el capítulo de ingresos al máximo lo que les aboca a seguir subiendo el déficit.

El portavoz socialista, Antonio Guijarro, por su parte manifestó que es el tercer presupuesto que el Partido Popular aprueba con reparos suspensivos en su legislatura y les auguró que era el penúltimo "porque se les acaba el tiempo" dijo.

El CD Toledo, la tribuna, los 50 millones y las acciones

No cabe ninguna duda que sigue levantando ampollas entre el equipo de Gobierno y el PSOE e ICAM, la compra de acciones del C.D. Toledo por parte del Ayuntamiento por valor de cincuenta millones de pesetas, que según la oposición se debería haber utilizado para terminar de pagar la tribuna del Salto del Caballo. En este punto, el concejal de Deportes, Manuel Espinosa, y el edil socialista, José María Poveda, tuvieron sus más y sus menos y el primero acusó al segundo de "intereses ocultos" en este asunto mientras el segundo auguró que "los toros le van a venir después". Mientras Herrera cargaba las tintas contra una decisión que deja a la empresa Tesafer sin la posibilidad de cobrar. De lo que se trataba en el pleno era de informar de una sentencia en la que se condena al Toledo a pagar y se absuelve al Ayuntamiento.

Otra de las críticas socialistas sobre los presupuestos se centran en la falta de inversiones en barrios y, por si hubiera alguna duda, "a nosotros no nos gustan", aseguró.

De la Fuente se defendió recordando que como resultado de la gestión socialista en el Ayuntamiento de los años 92, 93 y 94 se habían generado más de dos mil millones de pesetas de déficit.

Los 3.400 millones de pesetas que se invertirán este año en el Ayuntamiento volvieron a ser recordados por el edil de Hacienda el cual acusó, de nuevo, a la Junta de no querer colaborar con el Consistorio toledano y que éste se ha visto obligado a tener que realizar un gasto importante en inversiones.

Culminó su intervención señalando que se mostraba decepcionado porque la oposición se oponía- valga la redundancia- para que no triunfe el equipo de Gobierno y "lo único que queremos es que triunfen los toledanos".

En la segunda vuelta de las intervenciones se incidió sobre lo mismo, pero Guijarro rompió una lanza por la Junta señalando que el Ayuntamiento de Toledo es el que menos grado de ejecución hace del FRAM.

El pintor murciano expone estos días su obra en la Cámara de Comercio

Delgado Raja parte del retrato como punto de referencia pictórica

Belén NARVÁEZ

La vocación de retratista de Antonio Delgado Raja queda patente en la muestra que se inauguró el pasado 12 de diciembre en la Cámara de Comercio de Toledo. Una exposición que recoge más de cincuenta retratos del artista de Águilas y en los que ha puesto todas sus aptitudes artísticas, ya que es el género en el que imprime mejor toda su calidad pictórica.

Delgado Raja asegura que el retrato propiamente dicho "es lo más difícil porque cada cosa tiene que estar en su sitio". "Se trata de captar el espíritu de la persona retratada en toda su extensión, si no reflejas en el cuadro el espíritu, la obra se queda sin vida, como muerta", manifiesta el artista.

Esto lo consigue el pintor, además de por tener un don inherente, a través del diálogo y la conversación con la persona que posa para él.

También hay retratos que requieren más trabajo que otros, confiesa Delgado Raja, así como también hay personajes que por su relevancia y falta de tiempo no pueden posar más de 20 o 30 minutos. Son en palabras del pintor "retratos incómodos".

Delgado Raja tiene en su haber una colección de retratos de algunos de los más importantes personajes de la vida cultural, política y social, con una



Para Delgado Raja, captar el espíritu de la persona retratada es lo más importante.

Y. SORIA

especial atención hacia la Familia Real española, ya que ha retratado ha todos sus componentes. En el de la Reina realizó una composición libre y la pintó con mantilla, el pintor la intuyó muy española.

La pintura para Delgado Raja es una vocación total: "Yo siento el retrato" y como él lo siente, hace que ese sentimiento se transmita al público que se acerca a contemplar sus cuadros.

Algunos han dicho que la luz que emana de las pinturas es su luz interior, aunque pinte en la penumbra de un estudio de la serranía murciana.

"Quizá me haya regalado mi asomo de eternidad"

Esto es lo que pensó y escribió en un poema Gabriel Celaya cuando contempló el retrato que le hizo Delgado Raja. Por el contrario, Gerardo Diego decía del artista que su pincelada era como una caricia. El Premio Nobel Vicente Aleixandre creyó que su retrato era "lo que del ala queda en el movimiento del aire".

Delgado Raja dibujó en el de José María Pemán "su humilde autenticidad de hombre" y así lo escribió.

Quede esto como ejemplo de la admiración que despierta Delgado Raja entre las personas que retrató hace algún tiempo, pero cuando se menciona la palabra eternidad el tiempo no cuenta.

La compañía "El bolo feroz" actúa este sábado en el Teatrillo del Túnel de Toledo

B. NARVÁEZ

La compañía de teatro "El bolo feroz" presenta este sábado en el Teatrillo del Túnel, con la colaboración de la Fundación Paz y Solidaridad-CCOO, la obra "El no lo haría".

La obra, escudada una miscelánea de nueve textos de poemas en prosa, de Henry Michaux, y fragmentos sueltos de un discurso esquizofrénico, muestra un abanico abierto a instantes de la vida de un hombre perdido, que sacado de repente de la realidad de su vida onírica, deambula por las realidades exteriores e interiores, que para él son las más duras, hasta encontrarse su propia verdad.

El actor Roberto Pisa explica que se trata de "unas reflexiones y momentos de una persona en una situación muy límite, como puede ser la entrada en un hospital psiquiátrico como metáfora de reclusión, de centro de aislamiento en el que el interno hace un repaso a su vida para sacar ciertas conclusiones".

Roberto Pisa se sintió muy identificado con el texto, nada más leerlo y decidió hilar el puzzle que constituía para darle forma y llevarlo a un escenario de teatro.

La palabra va unida a la música de percusión en el montaje de la mano de Punto, un personaje más en el escenario. El actor Juan Carlos Riagua interpreta al tercer protagonista, un conferenciante cuyas palabras sin sentido nutren las verdades que gritan los dementes.

Uno de sus objetivos es su formación e integración social

Una asociación ayudará en Toledo a niños con problemas psicofísicos

B.N.

El pasado lunes se creó en Toledo la Asociación para la Integración y Formación Especial (APIFE).

La asociación tendrá como uno de los objetivos principales la recaudación de fondos para la integración y formación de problemas psicofísicos y de motricidad, que se encuentran en el Colegio de Educación Especial "Ciudad de Toledo".

Esta labor está encaminada a su vez a promocionar a estos niños una vez que tengan que dejar dicho centro por imperativo de la edad.

La creación de un futuro centro, ya definitivo, donde puedan continuar su formación especial, es el gran reto de esta



Los niños están en el Colegio Especial "Ciudad de Toledo".

Y. SORIA

asociación, con vistas a la integración de los niños para que puedan estar debidamente atendidos.

Durante los meses de vacaciones, APIFE quiere, por otra parte, que los chavales los pasen en un Centro Granja.

En el Teatro de Rojas de Toledo

Una obra de Musset cierra el V Ciclo de Teatro Clásico

La Tribuna

Hoy tendrá lugar en la cafetería del Teatro de Rojas una rueda de prensa con motivo de la última representación del V Ciclo de Teatro Clásico, "Con el amor no se juega", del autor Alfred de Musset.

El acto contará con la presencia de la directora del espectáculo, María Ruiz, y de los actores Antonio Castro, Carlos Patiño y Nieves de Medina.

Esta obra tiene como escenografía una carpa de cómicos, donde los propios actores configuran las escenas con elementos sencillos y que al contraponer el agudo sentido del humor con el drama, es capaz de llegar a interesar a un amplio espectro de público, desde el juvenil, al adulto.

En "Con el amor no se juega"



Teatro de Rojas.

Y.S.

encontramos a un Alfred Musset convaleciente de un desengaño amoroso y, pese a que impregna la obra con este "affaire", siempre deja a los espectadores una puerta abierta para abrazar la vida con todas sus consecuencias.

Demanda que sean cubiertas las prestaciones sociales que aún no están contempladas

La OPA exige al Gobierno equiparar el régimen de autónomos con el general

Belén NARVÁEZ

El presidente de la Organización de Profesionales y Autónomos (OPA), anunció ayer, en rueda de prensa, que en caso de que el Gobierno central modifique de forma negativa el Régimen Especial del Trabajador Autónomo (RETA) en materia de incapacidad temporal según lo reflejado en la Ley de Acompañamiento a los Presupuestos Generales del Estado, OPA Castilla-La Mancha "se unirá a las movilizaciones que OPA nacional llevará a cabo".

La OPA está estudiando, así, que si no se llega a un acuerdo en un plazo razonable o se cierran las vías de diálogo deberán recurrir a las movilizaciones.

Equiparación de ambos regímenes

Según esta ley, se pretende aplicar en el RETA los porcentajes que se aplican en el Régimen General para los supuestos de incapacidad temporal, lo que conllevaría, según la OPA que el autónomo percibiría durante el primer mes de baja 7.197 pesetas, es decir, casi 3.000 menos de lo que cobra actualmente, lo que supone "recorte social para el trabajador autónomo, que no vamos a soportar", según dijo el secretario general de la OPA, Alejandro Sáez y añadió que es "algo ilógico que roza la sinrazón, por lo que el Gobierno tiene que rectificar".

"Nos llevamos una sorpresa cuando vimos que en la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado, que nuestro régimen va a sufrir otro agravio, porque, si no es poco lo que teníamos de no cobrar los primeros quince días, desde el décimosexto cobrar el 75% de la base reguladora, ahora nos encontramos que desde ese día hasta

el vigésimo primero vamos a cobrar el 60%", manifestó Sáez.

El secretario general de la OPA hizo mención a unas recientes declaraciones del Presidente del Gobierno en las que manifestaba que había que hacer hincapié en el régimen de la pequeñas y medianas empresas porque ahora mismo constituyen el 95% del tejido empresarial en España, "si hay que abordar este tipo de soluciones, no sólo fiscales, sino sociales, para que las mismas se vean protegidas y puedan llevar a cabo nuevas contrataciones, creo que este tipo de apoyo tiene que venir de la legislación social".

Los miembros de la OPA pusieron ayer de manifiesto su malestar con el gobierno central por no haber cumplido con el compromiso de homogeneizar, en la Ley de Racionalización y Consolidación de Pensiones, ambos regímenes laborales en un plazo de 8 meses, para incorporar en el RETA las coberturas en supuestos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, lesiones permanentes no invalidantes, incapacidad permanente parcial, entre otras.

Las declaraciones de García Pineda

Por otra parte, la OPA contestó también a las declaraciones del Director Provincial de Trabajo, Lamberto García Pineda en las que hacía alusiones directas a los autónomos, refiriéndose a ellos como uno de los colectivos que más defraudan a la hora de pedir la baja laboral por incapacidad temporal, durante la presentación de la campaña que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social presentó el pasado 11 de diciembre para combatir este fraude.

El presidente de OPA en Toledo, José Ramón Jarones,



Los miembros de la OPA agradecieron la actitud de García Pineda, al retractarse de sus declaraciones.

Y. SORIA

El presidente de la OPA en Toledo manifestó, en relación a las declaraciones de García Pineda, que el trabajador autónomo "es el principal interesado en no faltar al trabajo, ya que cada día de baja le produce pérdidas en su economía"

agradeció ayer, en rueda de prensa, las palabras del director provincial, con las que se retractó de los comentarios además de explicar la situación del trabajador autónomo a la hora de solicitar la baja por incapacidad.

Jarones aseguró que «el trabajador autónomo es el principal interesado en no caer en el ab-

sentismo laboral, ya que cada día que éste se ausenta de su trabajo le supone un día de pérdidas en su economía, además de tener que contratar a alguien para que su negocio siga funcionando».

La OPA manifestó también su apoyo a todo tipo de campañas que luchen contra el fraude

como organización que defiende a autónomos legalmente establecidos.

Jarones informó que los autónomos perciben un sueldo de 9.792 pesetas durante el primer mes de baja al no cobrar nada durante los primeros quince "días de carencia" y que seguir pagando a la Seguridad Social.

Elija hoy en qué Plan quiere vivir cuando se jubile



En Plan sorpresa

Sin saber si la pensión que le ofrezca la Seguridad Social será suficiente para cubrir sus necesidades y le permita vivir cómodamente, disfrutando del tiempo de descanso que bien tiene merecido, después de tantos años de trabajo.

Caja Rural de Toledo le aportará las primeras 10.000 pesetas de regalo.



o en Plan seguro

Con el Plan de Pensiones Ruralcoop de Seguros RGA, la Compañía de Seguros de Caja Rural, podrá permitirse vivir holgadamente cuando se jubile. A la vez, que ahorra, podrá desgravar cada año hasta el millón de pesetas que permite la Ley y además se beneficiará de las altas rentabilidades conseguidas por los Planes de Pensiones de Caja Rural. Si ya tiene un Plan de Pensiones en otra entidad, no se preocupe, porque nosotros nos ocupamos del traspaso a este Plan, sin coste alguno para usted. Si además, es usted socio de una Cooperativa o S.A.T. Caja Rural de Toledo le aportará las primeras 10.000 pesetas de regalo.

PLAN DE PENSIONES RURALCOOP

CAJA RURAL DE TOLEDO

Su jubilación sin sorpresas.

Entidad gestora del Fondo de Pensiones: Rural Pensiones, S.A.

Exigirá a Malasia certificados de origen para la importación de ajos en el ámbito comunitario

UCAMAN, satisfecha por la decisión de la UE sobre el fraude del ajo

La Tribuna

Tras la denuncia de fraude realizada por la Mesa Nacional del Ajo a Bruselas y al Ministerio de Agricultura a raíz de la solicitud de un certificado de importación formulada por Malasia el pasado día 3 de noviembre para la introducción en el mercado nacional de 1.700 toneladas de ajo, el Comité de Gestión de Frutas y Hortalizas de la UE aprobó en su reunión del pasado 3 de diciembre un proyecto del Reglamento por el que se exige al país asiático certificados de origen para los bulbos importados del país asiático.

La Comisión de Agricultura comunitaria promulgará, por tanto, en breve, el nuevo Reglamento que establece para los ajos originarios de Malasia la obligatoriedad de acreditar su procedencia mediante certificado de origen, expedido por sus autoridades nacionales competentes.

La Unión Europea ha adoptado esta decisión después de que el Gobierno de Malasia confirmara que la producción del bulbo es inexistente en su país y reconociera que, en la presente campaña, ya se han solicitado y concedido certificados para cantidades de ajos declarados originarios de la nación que, sin embargo, no lo eran.

De esta forma, Malasia engrosa la lista de terceros países (Líbano, Irán, Emiratos Arabes

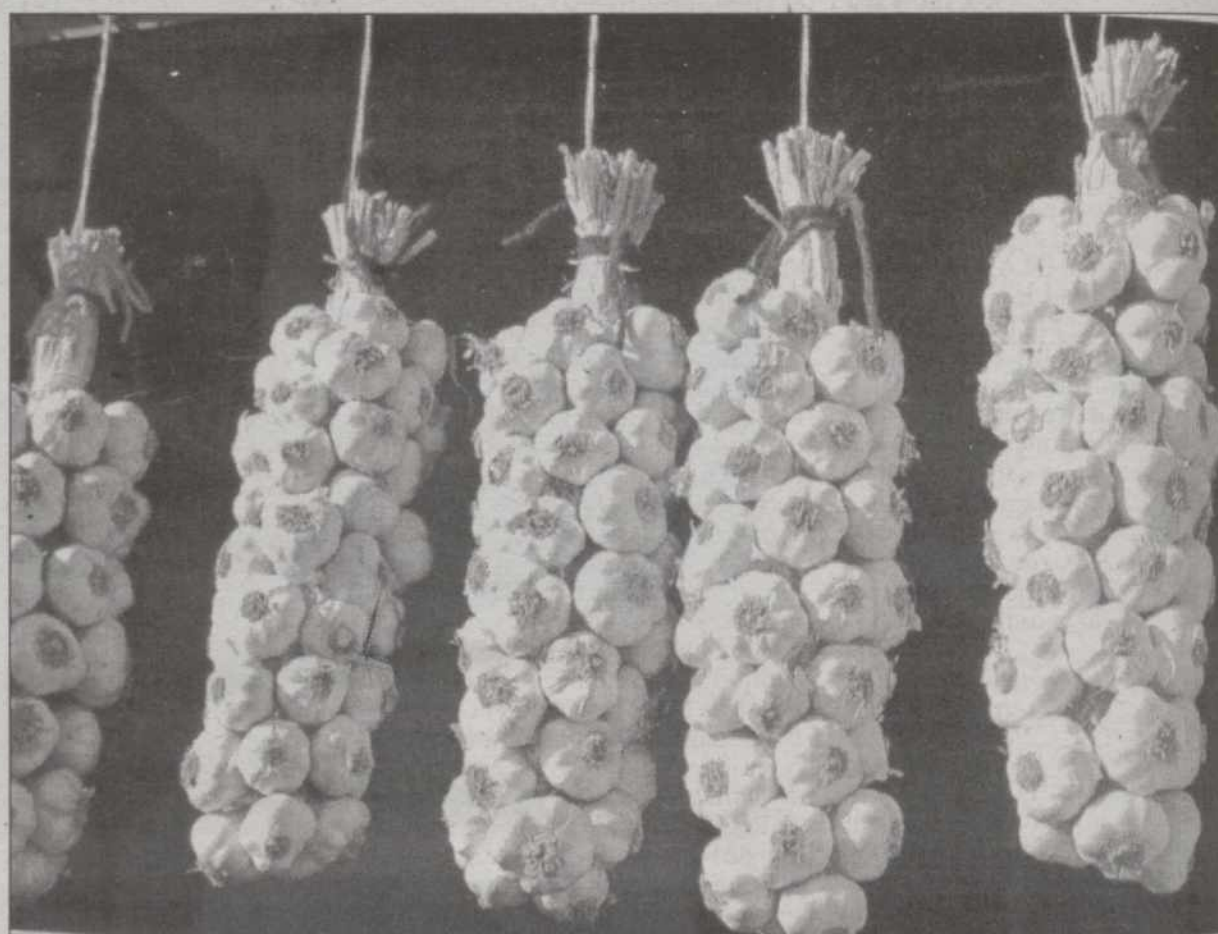
y Vietnam) a los que se les exige la presentación de un certificado de origen de producto y su transporte directo a la Comunidad, requisitos estipulados en el Reglamento 544/97 de la Comisión de 25 de marzo.

La citada norma se aprobó tras la constatación del incremento que, desde el año 1993, han venido experimentando las importaciones de ajo procedentes de países tradicionalmente no productores y que están siendo utilizados por china para burlar la cláusula de salvaguardia vigente hasta el próximo 31 de mayo y que fija en 12.000 toneladas anuales el límite máximo de entrada de ajos chinos en el mercado comunitario.

Fraude manifiesto

El portavoz de la Mesa nacional del Ajo y de la Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (UCAMAN), José Santiago Rodrigo Zarco, ha manifestado que la propuesta de Reglamento, que entrará en vigor el día de su publicación en el Diario oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), "confirma nuevamente las continuas sospechas de realización de operaciones triangulares por parte de China y de manifiesto fraude", temores que han sido denunciados repetidamente por el sector productor y comercial nacional.

Rodrigo Zarco apunta, ade-



UCAMAN asegura que el reglamento confirma que existían operaciones fraudulentas.

REV.CLM

más, la necesidad de que las autoridades comunitarias y nacionales adopten medidas "de mayor calado", sin las cuales el ajo de origen chino "seguirá buscando resquicios para colarse en nuestro mercado y hacer una

competencia desleal a nuestra producción".

Por último, el portavoz de las cooperativas ajeras de Castilla-La Mancha ha expresado su satisfacción por la decisión que ha adoptado la Comisión de

Agricultura europea, medida que, a su juicio, "no debe hacer bajar la guardia" y obliga al sector a seguir en actitud vigilante puesto que todavía la presión del ajo chino sobre el mercado comunitario está siendo notable.

ASAJA de CLM reitera su rechazo a la subida de módulos del sector agrario

La Tribuna

La Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Castilla-La Mancha ha reiterado su rechazo a la subida generalizada de los módulos por los que tributan los agricultores y ganaderos, tras la reunión que mantuvieron el pasado martes en el Ministerio de Agricultura con el resto de las organizaciones agrarias.

Según esta organización agraria, no existen razones que justifiquen la subida media de un 12% en todos los módulos del sector agrario y ganadero a partir del 1 de enero de 1998, y considera totalmente insuficiente la deducción de amortizaciones para aquellos contribuyentes que hubieran realizado inversiones en anteriores ejercicios. A

juicio de ASAJA de Castilla-La Mancha, el Ministerio de Hacienda no tiene en cuenta la situación de las explotaciones familiares agrarias que, en la mayoría de los casos, no tienen capacidad para realizar grandes inversiones y, por lo tanto, este incremento de los módulos a la hora de calcular el rendimiento neto del Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas (IRPF), se traducirá en una mayor presión fiscal.

Asimismo, ASAJA de Castilla-La Mancha ha calificado de "ingeniería financiera" la reforma fiscal que el Ministerio de Hacienda propone para el sector en 1998 ya que provocará un sistema complejo y difícil de entender para los agricultores y ganaderos, lo que originará una inseguridad muy grave que, de ningún modo, resuelve sus pro-

blemas.

En este sentido, la organización agraria considera insuficiente el incremento del 4 al 5% del IVA Compensatorio del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) durante los ejercicios de 1998 y 1999, al entender que no se ajusta la realidad del sector agropecuario porque mientras que el agricultor que hace una compra tiene que soportar un IVA general que ha subido, del 12 al 16 por ciento, en los últimos años, en sus ventas sólo ha podido compensar el 4%.

ASAJA de Castilla-La Mancha estima que esta reforma supondrá un paso atrás en la fiscalidad agraria y, por lo tanto, reivindica que se mantengan los módulos en los índices actuales y se introduzca un índice corrector para inversiones.



ASAJA rechaza la postura del Ministerio de Hacienda.

REV.CLM

El consejero reitera que en Alcázar hay espacio suficiente para la Biblioteca y el Museo

Díaz Cano asegura que la Junta no está obstaculizando el híper municipal

La Tribuna

El consejero Portavoz de la Junta de Comunidades, Máximo Díaz Cano, rechazó ayer, en el transcurso de la rueda de prensa en la que dio a conocer los acuerdos del gobierno regional, la acusación vertida por el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Toledo sobre la polémica de la implantación de hipermercados en la ciudad.

Según ha manifestado la oficina del consejero Portavoz del Gobierno en una nota de prensa, el equipo de gobierno del Ayuntamiento ha manifestado que el ejecutivo regional está "obstaculizando" la concesión de la licencia comercial específica para la construcción de un hipermercado que ha sido promovido por el Consistorio toledano.

Denuncia municipal

En relación al anuncio por parte del concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Toledo, Leandro Esteban, de denunciar al Gobierno regional por abuso de poder y por prevaricación, el portavoz del gobierno regional señaló ayer que "el Ayuntamiento puede tomar la decisión de crea conveniente" y añadió que "lo que sí considero necesario es rechazar las denuncias de obstaculización de esa licencia" comercial específica.

Díaz Cano aseguró que la Consejería de Industria y Trabajo está siguiendo los trámites administrativos para la concesión de la licencia correspondiente. En este sentido, el consejero indicó que al gobierno regional "no le preocupa lo más mínimo el anuncio por parte del equipo de gobierno municipal de emprender las acciones legales que estime pertinentes".

Museo del Ejército

Por otra parte, y sobre la creación de una comisión de seguimiento para el traslado de los fondos del Museo del Ejército al edificio del Alcázar de Toledo, el consejero portavoz señaló que sobre este asunto sólo tiene conocimiento por los medios de comunicación y reiteró que "al Gobierno regional lo único que le consta es que el Alcázar toledano va a albergar dos instalaciones, el Museo del Ejército y la Biblioteca Regional, y que hay espacio suficiente para ambas".

293 millones para la Biblioteca Regional

Bajo esta premisa es sobre la que está trabajando el ejecutivo autónomo, aseguró Díaz Cano. El consejero añadió que "buena muestra de ello es uno de los acuerdos adoptados el martes, la autorización un gasto de 293



Máximo Díaz Cano aseguró que Industria está siguiendo los trámites administrativos de la licencia.

Y. SORIA

millones para iniciar el equipamiento de la Biblioteca Regional".

El consejero portavoz del ejecutivo autónomo insistió en que el gobierno regional está trabajando de acuerdo con los compromisos adquiridos en su día con el Gobierno de la nación.

Díaz Cano dijo conocer por los medios la creación de una comisión de seguimiento para el traslado de los fondos del Museo del Ejército al Alcázar

Dice que los concentrados han violado su intimidad

El Ayuntamiento niega que Conde hiciera gestos obscenos a los policías

La Tribuna

El Ayuntamiento de Toledo, a través de una nota de su gabinete de prensa, ha querido expresar su versión sobre el incidente ocurrido ante la vivienda particular del alcalde de la ciudad, Agustín Conde, en la mañana del martes y protagonizado por agentes de la Policía Local.

Ningún gesto obsceno

El Ayuntamiento desmiente que el alcalde realizase algún gesto obsceno o irrespetuoso dirigido a los manifestantes, y sostiene que éstos profirieron "insultos graves" hacia el alcalde.

Niega, por tanto, que la actitud de los policías locales correspondiera a una "simpática rondalla navideña entonando villancicos", como al parecer han expresado representantes sindicales.

Según el Ayuntamiento, la actitud de los concentrados ha supuesto un quebranto de la seguridad de la figura del alcalde de Toledo, toda vez que ha quedado en evidencia la localización de su domicilio particular.

Intimidad personal

Para el Ayuntamiento de Toledo este es un "hecho preocupante en unos momentos en que todos conocemos las graves y mortales consecuencias que estas identificaciones han supuesto para representantes públicos", prosigue la nota.

El Ayuntamiento considera que los policías locales concentrados "han vulnerado los más elementales derechos a la intimidad personal y familiar del alcalde de Toledo", y añade que los hijos de Agustín Conde "no tienen por qué verse involucrados en una pro-

testa que se enmarca en la actividad pública de la persona contra quien iba dirigida la concentración".

Relaciones laborales

En su nota de prensa, se reitera que las reivindicaciones económicas invocadas por los manifestantes supondrían unos incrementos salariales de unas 10.000 pesetas mensuales, mientras que el resto de trabajadores públicos mantiene sus haberes públicos congelados de acuerdo a la Ley de Presupuestos.

El salario de los agentes de la Policía Local de Toledo es de 188.565 pesetas mensuales, cantidad que supera en unas 30.000 pesetas las retribuciones de los miembros de otras Fuerzas de Seguridad del Estado, como el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil.

PROGRAMA EXPERTO SOCIOLABORAL Promoción 1997-2000

La Unión General de Trabajadores y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocan la IIIª promoción del Programa Experto Sociolaboral con las siguientes características:

Requisitos:

- * Ser trabajador en activo.
- * No trabajar en las Administraciones Públicas.

Destinatarios:

- * Asesores, técnicos y mandos intermedios en las empresas.
- * Sindicalistas y agentes sociales en general.
- * Responsables de Recursos Humanos.

Contenidos:

- * Técnicas e Instrumentos para la Comunicación Oral, Escrita y Audiovisual.
- * Historia de las Organizaciones de Trabajadores.
- * Los Retos del Siglo XXI.
- * Derecho Colectivo del Trabajo.
- * Economía General.
- * Economía de la Empresa.
- * Sociología General.
- * Sociología Industrial.

Duración: Ciclo completo = 4 semestres = 1.145 horas.

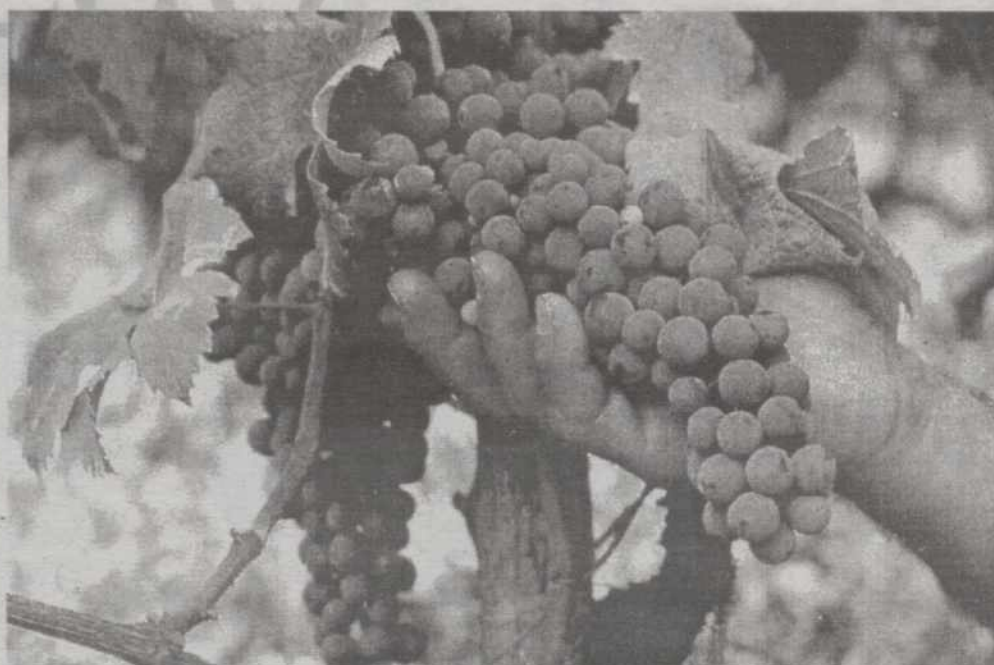
Tasas de matriculación: 70.000

Plazo de preinscripción: finaliza el 19 de diciembre de 1997.

Información e Inscripciones:



UGT CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARÍA DE FORMACIÓN
Cuesta de Carlos V, 1 2º Dcha. 45.001. Toledo.
Teléfono: 252518. Fax: 253600



Consumiendo productos
de nuestra tierra
ayudamos a
nuestras
empresas
e invertimos
en nuestro futuro.

Es un mensaje de

La Tribuna
de Toledo

DIARIO INDEPENDIENTE

Ya se ha activado el centro de coordinación del Plan de Emergencia

Protección Civil predice para hoy fuertes vientos y lluvias moderadas

La Tribuna

La Delegación del Gobierno informó ayer, desde el Centro de Coordinación del Plan de Emergencia, que desde última hora de la tarde se mantiene activado un operativo tendente a mantener informados a los ayuntamientos de las zonas de riesgo y a los servicios de Protección Civil (Guardia Civil, Policías Locales, agrupaciones de voluntarios, Cruz Roja, bomberos, etc).

También la Delegación, ante la previsión de fuertes vientos en la tarde de ayer (que podían superar los 75 km./hora), avisaba que este hecho podía tener una incidencia especial sobre jardines y zonas arbóreas en general, así como en estructuras de obras.

Las recomendaciones de Protección Civil son evitar transitar por zonas arboladas, así como en torno a las obras; sujetar objetos móviles, como toldos y macetas que se encuentren en ventanas y terrazas; se pide una precaución especial con el efecto cola, en el momento de efectuar adelantamientos en carreteras; y para empresas de construcción se recuerda la normativa sobre los dispositivos de seguridad de grúas, así como andamios y cubrimientos.

Estos son los consejos principales que da la Delegación ante el riesgo de lluvias fuertes: hay que saber si el área en que se habita es susceptible de inundar-



Protección Civil da consejos para combatir el viento y la lluvia intensos.

Y. SORIA

se, revisar el estado del tejado y las bajadas de agua de los edificios y los desagües próximos, limpiándolos; conviene tener localizados el interruptor general y las llaves de paso de agua y del gas, para ser cortados en caso de emergencia.

También es prudente no aparcar coches ni acampar en cauces secos ni a la orilla de los ríos, para evitar crecidas de agua o

una riada. También conviene consultar con la radio para escuchar las predicciones y consultar a Protección Civil.

Recomienda Protección Civil, si llueve, alejarse de los ríos, torrentes y zonas susceptibles de inundación, y no atravesar una zona inundada.

Asimismo, es deseable alejarse de laderas y colinas por el riesgo de avalanchas, piedras y

lodo. Hay que dirigirse a los puntos más altos. Los conductores deben optar por las carreteras principales y autopistas y pararse si hay problemas de visib.

Se esperan hoy vientos de componentes sur de moderados a fuertes con rachas muy fuertes (superiores a los 75 Km/h), sobre todo en la mitad oeste de Toledo y Ciudad Real, así como lluvias moderadas.

La Diputación y el Ejército se unen para ayudar a Mostar

La Tribuna

El diputado de Sanidad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Toledo, Vicente Tirado Ochoa, se reunió con el teniente coronel capellán de la Academia de Infantería de Toledo, Francisco Gómez García, encargado de recoger alimentos y ayuda humanitaria para la población de Mostar.

Cruenta guerra civil

Esta ciudad está siendo azotada en la actualidad por una cruenta guerra civil y, tras los esfuerzos diplomáticos por alcanzar la paz, sufre fuertes restricciones y carencias de elementos básicos de supervivencia.

A pesar de los intentos de la diplomacia por atajar la guerra,

los que peores lo pasan son los indefensos ciudadanos, que son los que más pagan las consecuencias de un lento camino hacia la paz.

El área de Bienestar Social de la Diputación Provincial hará entrega al teniente coronel de más de 700 kilos de alimentos de primera necesidad, dentro de la operación "Kilo" que con destino a Cáritas de la Diócesis de Mostar-Tresbinge, en Bih, pretende aliviar los problemas de alimentos en unas Fiestas como la de Navidad.

Lentejas, arroz, garbanzos, macarrones y spaguettis integran la aportación de la Diputación de Toledo para una iniciativa solidaria que merece el apoyo de todos los sectores sociales e institucionales, según la nota facilitada por la Diputación.



El capellán y Vicente Tirado se reunieron en pro de Mostar.

Y. SORIA

Hoy se presenta el concierto que la coral Francisco Piquer dará en Toledo

La Tribuna

El concejal delegado de Cultura del Ayuntamiento de Toledo, Luis Sánchez Contador, acompañado de representantes de Caja Madrid y de la Fraternidad Franciscana Monasterio "San Juan de los Reyes", ofrece hoy a las 11'30 una rueda de prensa en el Real Monasterio de San Juan de los Reyes para presentar el concierto que en dicho templo ofrecerá el día 22 la coral "Francisco Piquer".

En la convocatoria ante los medios de comunicación también estará presente José Vicente Alcérreca, director de la formación musical.

La coral "Francisco Piquer" se fundó en el año 1973 promovida por la Caja de Ahorros de Madrid, entidad que creyó cubrir así el objetivo de llevar a gran cantidad de aficionados el canto coral, del que en aquellos momentos no había manifestaciones en directo.

La formación dispone de un amplio historial, habiendo participado en conciertos junto a las orquestas Villa de Madrid, Sinfónica de Madrid, Banda Sinfónica de Madrid, Juventudes Musicales y Unidad de Música de la Guardia Civil; ha grabado dos discos compactos, uno de ellos exclusivamente de villancicos.

Alumnos del "Fábrica de Armas" visitan hoy la Jefatura de Policía

La Tribuna

Hoy por la mañana los alumnos de cuarto curso de primaria del colegio público "Fábrica de Armas" realizan una visita a las dependencias de la Jefatura Superior de Policía.

Emilio Puig, Jefe de la Policía de Proximidad, será el anfitrión de esta visita que "se encuadra en el programa Policía-Escuela y tiene como fin que los niños conozcan de cerca la labor que realizan los miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado, pero sobre todo, que se familiaricen con la figura del agente y lo vean como un policía amigo que puede ayudarles ante cualquier circunstancia", según una nota de la Delegación del Gobierno.

Con este fin distintas zonas de la Jefatura serán visitadas. Los alumnos conocerán la sala del 091, sala de radio donde se centralizan las llamadas de todos los ciudadanos, y allí tendrán la oportunidad de hablar por radio con las dotaciones que patrullan la ciudad.

Al final se les entregará a los chicos un obsequio.

OPINION

La Tribuna

Firma invitada

España



JESÚS FUENTES*

Tanto se está discutiendo recientemente sobre la existencia o no de España, que a fuerza de tanta opinión, al final parece que España fue un invento del franquismo. Es cierto que, durante la dictadura, el nombre de España se asoció a conceptos y actuaciones que hay que considerar pros- critos; es cierto que la España de los vencedores de la guerra civil fue una construcción histórica para justificar su propio sistema político. Pero no es menos cierto que, acabado el régimen anterior por voluntad del pueblo soberano, había que haber rehabilitado el nombre de España, sin adherencias ideológicas y sin gangas conceptuales, como un espacio territorial muy anterior a esta etapa histórica.

Tal vez por eso la izquierda, con un cierto complejo injustificado, huyó del uso del término España y acuñó ese término genérico de "país", en un intento de exorcizar las visiones que unían el concepto España con interpretaciones que debían ser rechazadas. Pero esa actitud hoy se revela como un error de la izquierda española que debe asumir como tal y cambiar, en consecuencia, de comportamientos.

Estamos ya a punto de no saber si España es una realidad histórica, un fantasma evanescente, un territorio de territorios, o un hallazgo de la "fantaarqueología". Hablamos de la nación catalana, de la vasca, de la canaria, de la aragonesa, de la murciana, etc., sin que sepamos a ciencia cierta si estamos degradando el término nación o rehu- yendo la realidad de la existencia de España como territorio común de los vascos, catalanes, canarios, murcianos, etc.

Más razonable y serio sería empezar a hablar de su organización administrativa, de la dimensión de su Estado, incluso de la dimensión territorial de España; más lógico sería establecer conceptos con los que deba identificarse España tanto en el interior como en el exterior, rechazando pseudo-argumentaciones que pretenden justificar que España no tiene sentido en el contexto de la Unión Europea.

Sé bien que el terreno por el que transito es es- cabroso y se presta a interpretaciones de toda cla- se, pero parece evidente que es necesario enfren- tarse, al menos teóricamente, con los problemas para que posteriormente no nos tengamos que arrepentir de nuestros errores. Por eso me parece que enten- der España como un ámbito de solidaridad interterritorial que posibilite un crecimiento armóni-

co de todos sus territorios puede ser un buen punto de partida.

Defender España, sin tapujos y sin complejos mez- quinos, como una entidad superior que garantice el desarrollo cultural de todos sus ciudadanos, basándose en la idea de diálogo, respeto a las ideas del contrario, pluralidad real y enrique- cedora, mestizaje de ideas, de razas, de territorios, debe ser una obligación de cuantos entienden que las manipulaciones de las pa- labras no sirven para for- mar la esencia de las co- sas y que España, es algo distinto a lo que ciertos historiadores o historiadores pretenden.

Comprender España como una entidad geográ- fica capaz de proporcio- nar a sus ciudadanos ma- yores niveles de bienestar colectivo e individual es un proyecto que la izquierda debe encarnar y represen- tar ante los ciudadanos, como instrumento diferen- ciado de cuantos preten- den, con palabrería y mu- cho de cinismo, enmasca- rar sus intereses solidarios con pretendidas lecturas o elucubraciones a propósito del ser o no ser de Espa- ña.

Estas, me parece, pue- den ser algunas pistas para, en lo que a España se re- fiere, abandonar compor- tamientos que a nada con- ducen, salvo a la justifica- ción de actitudes políticas o culturales de exquisita es- trechez provinciana.

* Jesús Fuentes es miembro del Consejo

Consultivo de Castilla-La Mancha.



Entender España como un ámbito de solidaridad interterritorial que posibilite un crecimiento armónico de todos sus territorios puede ser un buen punto de partida



Recordamos a nuestros lectores que para publicar las cartas al director es necesario que no excedan de dos folios de extensión, a doble espacio por una cara, así como que estos vayan acompañados de una fotocopia del Documento Nacional de Identidad del firmante. El periódico se reserva el derecho de extraer las cartas que excedan la extensión. Envíen sus cartas al director a: LA TRIBUNA DE TOLEDO. C/ Donantes de Sangre, 1. 3º A. 45.004-TOLEDO.

España

"Comprender España como una entidad geográfica capaz de proporcionar a sus ciudadanos mayores niveles de bienestar colectivo e individual es un proyecto que la izquierda debe encarnar"

La Tribuna

de Toledo

Año I

Depósito Legal: TO-1903-1997

EMPRESA EDITORA

Publicaciones de Toledo S.L.

Editor:

Oscar San Martín Carrascosa

Director:

Luis Resola Alcalde

Redactora Jefe:

Mónica Ormaechea Cobeaga

Redacción Toledo:

Ana Isabel Moreira Pedrón, Belén Narváez Vila, Ana Isabel Aparicio Navarro, Ramón de Juan García, Jesús Espada Triguero.

Fotografía:

Yolanda Soria Moreno

Coordinadora de ediciones:

Olivia Carretero Ruiz

Agencias informativas:

Efe, Fax Press, Graffia y Mencheta

Departamento de

Administración:

Lucia Villa Gutiérrez

Redacción, administración suscripción y publicidad:

c/ Donantes de Sangre, nº 1, 3º A 45005 TOLEDO

Teléfonos: 25 68 00 - 25 69 68

25 74 89

Fax: 25 70 89

Jefe de Publicidad:

Antonio López López

Departamento de Publicidad

Miguel Ángel Santamaría García

Departamento de Diseño:

David Rebato Santos

Publicidad nacional:

NOVOMEDIA, S.A.

Presidente:

José Manuel Rodrigo

Director General:

Eliseo Soria

Madrid: Antonio González y Javier Navarro.

Paseo Recoletos, 14-3ª (28001).

Tel: 337 38 03-337 32 20.

Fax: 337 38 01.

Barcelona: Ramón Domínguez.

Avda. Diagonal 640 (08017).

Tel: 405 93 94. Fax: 405 93 61

Valencia: José V. Sánchez Beato.

Embajador Vich, 3 (46002). Tel: 351 77 76. Fax: 351 81 01

Bilbao: Juan Luis González.

Alameda Mazarredo, 6 (48001)

Tfno: 424 46 05. Fax: 424 10 58

Sevilla: Manuel Blázquez.

Avda. de la Palmera, 21, Autovía

Madrid-Cádiz.

Km 550 (41700)

Tfno: 469 20 03 Fax: 469 21 03

Imprime:

Editorial Contacto S.L.



Buzón de Correo Electrónico de La Tribuna de Toledo
tribunat@cin.es

Las manos vacías... la boca llena



* ANTONIO
SALINAS
HERNÁNDEZ

Ante el progresivo descenso de los niveles de los acuíferos de La Mancha por causa de la sobreexplotación, la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente empezó a principios de esta década a barajar opciones para evitar el desastre ecológico y socioeconómico que se avecinaba en pocos años de seguir aquel ritmo de extracciones.

Las posibilidades que ofrecía la recién estrenada reforma de la PAC, que por primera vez permitía destinar fondos comunitarios con fines agrícolas para la recuperación medioambiental, fueron el instrumento que permitió alumbrar el Plan de Compensación de Rentas por Abandono de Cultivos de Regadío, plan gestado desde Castilla-La Mancha y que, gracias al decidido apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, único interlocutor válido ante Bruselas, fue finalmente aprobado por la Unión Europea a principios de 1993.

El programa, de sobras conocido en cuanto a objetivos y funcionamiento, tenía una vigencia inicial de cinco años prorrogables por otros cinco, ampliación expresamente recogida en el texto definitivamente aprobado pero que debía ser solicitada formalmente por el Estado beneficiario.

Por tanto, la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente del Gobierno regional preparó ya a finales de 1996, con un año de antelación, la solicitud de prórroga y la documentación que acreditaba los beneficios de la aplicación del plan para la recuperación de los acuíferos para remitirla a Bruselas a través del MAPA.

Entretanto, el director general de Desarrollo Rural del Ministerio enviaba una carta el 4 de febrero de 1997 a la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en la que comunicaba que, en previsión de la expiración de los primeros cinco años del plan y en virtud de su éxito, su departamento iba a solicitar las prórrogas del Plan de Compensación de Rentas y otros programas medioambientales que se desarrollan a nivel nacional.

El escrito fue contestado el 24 de marzo por la Consejería con una carta en la que agradecía la iniciativa del Ministerio y se adjuntaban dos ejemplares de los impresos de solicitud de la prórroga redactados en diciembre.

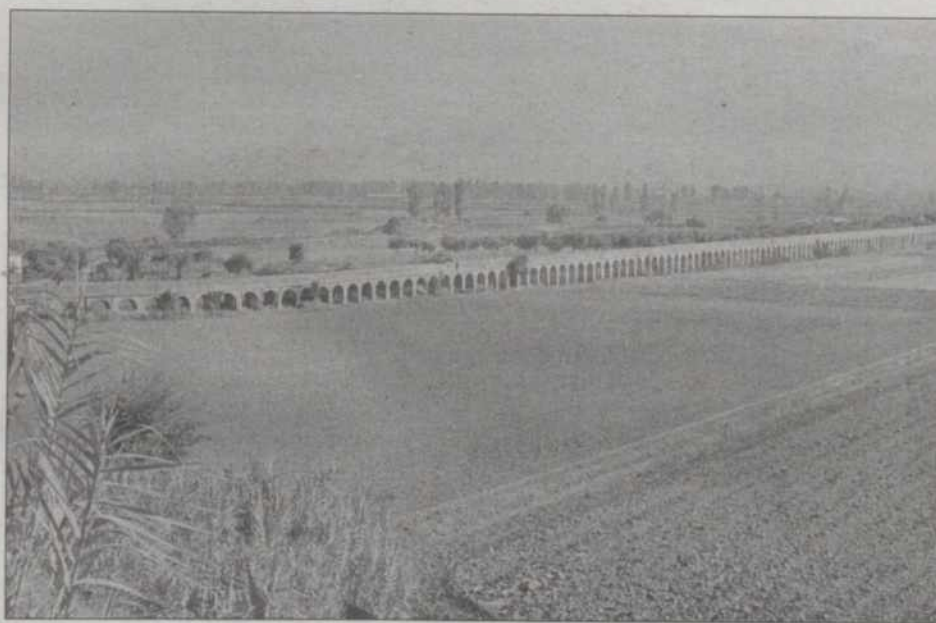
Ustedes quizá se estén preguntando a que viene ahora relatar los procedimientos administrativos en torno al Plan de Compensación de Rentas por Abandono de Cultivos de Regadío, pero la razón es obvia: la rueda de prensa ofrecida el pasado miércoles día 10 por el secretario regional del partido popular, Jesús Garrido, y el parlamentario regional Domingo Triguero en la que afirmaban que la afirmaban que la prórroga del plan ya está concedida y daban a entender que la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente está perdiendo el tiempo al no publicar en el Diario Oficial la convocatoria de ayudas para los agricultores.

Con los argumentos expuestos en dicha convocatoria informativa, los dirigentes del Partido Popular en nuestra región han demostrado una vez más su capacidad para apro-

piarse del esfuerzo de otros y apuntarse tantos que no les corresponden. Sin embargo, la habilidad para figurar esconde muchas veces la ineptitud para trabajar, hecho que lleva en muchas ocasiones a meter la pata por puro desconocimiento. Así, pisando terrenos resbaladizos como son los de nuestros humedales, el Partido Popular más que llenarse de gloria se ha llenado de cieno.

1- Es cierto que la solicitud de prórroga del Plan de Compensación de Rentas ha contado con el apoyo del actual Gobierno, pero también es cierto que no podía ser de otro modo, ya que dicha ampliación por cinco años más estaba explícitamente estipulada en el texto aprobado en 1993.

2- Cuando el secretario regional del PP afirmaba que "el MAPA ya invitó a la Comunidad Europea, y así lo consiguió, a poner su parte en la financiación, que es del 75 por



ciento; el Gobierno de la nación tiene a disposición el 12,5 por ciento que le corresponde y esperamos que el Gobierno autónomo ponga ese 1,25 por ciento restante y sea capaz de no ir a la cola del Ministerio de Agricultura como permanentemente va y sea capaz de impulsar estos proyectos que benefician tanto a nuestros agricultores" (LA TRIBUNA 11/12/97, pág. 3) el también presidente de la Diputación provincial de Ciudad Real demostraba públicamente que le han informado poco y mal sobre el Plan de Compensación de Rentas.

No es mérito de la ministra Loyola de Palacio que la Unión Europea esté dispuesta a aportar el 75 por ciento de los fondos destinados al plan, como parece deducirse de sus palabras. Los porcentajes de participación de la UE, el MAPA y la Junta de Comunidades fueron fijados en 1993 y no se han modificado.

Respecto a las dudas de Jesús Garrido sobre la capacidad del Gobierno regional para aportar el 12,5 por ciento que le corresponde, no tengo más remedio que tranquilizarle indicando que el proyecto de presupuestos de Castilla-La Mancha para 1998, primera año de la ampliación, establece la partida económica correspondiente para hacer frente a ese 12,5 por ciento del programa, del que se beneficiarán alrededor de 2.700 agricultores. Dicha provisión de gasto, recogida en el proyecto de presupuestos dado a conocer en octubre, demuestra que el Gobierno de Castilla-La Mancha lleva tiempo preparado para afrontar la prórroga del programa, como no podía ser de otra manera si recordamos que, con el Plan de Compensación de Rentas, fue pio-

nero en la presentación ante la Unión Europea de proyectos de mejora y defensa del medio ambiente. Por tanto, no sería coherente que la Junta decidiera ahora bajarse del tren en marcha, sobre todo cuando más que vagón ha sido locomotora del programa, por mucho que le pese al secretario regional del PP.

En la rueda de prensa, Domingo Triguero afirmaba que la Consejería de Agricultura "está en condiciones de publicar cuando quiera la Orden de convocatoria de ayudas" y aseguraba que el consejero, Alejandro Alonso, no tiene por qué esperar a la comunicación oficial de la prórroga, puesto que "la oficina que tiene la Junta en la UE conoce el acuerdo de la Comisión por el que se informa favorablemente de la prórroga y lo conoce perfectamente" (Lanza, 11/12/97, pág. 25). Con estas aseveraciones, el parlamentario

popular certificaba no ya desconocer el funcionamiento de la Unión Europea sino no saber casi nada del procedimiento de cualquier administración: no todo el monte es orégano, y Bruselas mucho menos.

Por tanto, es absolutamente lógico que el consejero de Agricultura y Medio Ambiente pida papeles y no se aventure con la excusa de que sabe "extraoficialmente" que el último comité del programa START de la Unión Europea ha prorrogado el Plan de Compensación de Rentas. Como ha precisado el propio Alejandro Alonso, la Consejería ha exigido ya al Ministerio de Agricultura que confirme por escrito tanto la aprobación de la pró-

rroga como la confirmación de que aportará el 12,5 por ciento que le corresponde, sin que por ahora se haya recibido contestación (Lanza, 12/12/97, pág. 34).

A tenor de las declaraciones del consejero, alguien podría pensar que la Administración regional es excesivamente rigurosa, máxime cuando el secretario regional del Partido Popular ha asegurado públicamente que el MAPA dispone ya de los fondos que destinará al plan y que la Junta va a remolque. Quizá sería bueno recordarle, como hacía el otro día Alejandro Alonso, que, cuando hay dinero de por medio, hay que asegurarse de que todos cumplirán con sus compromisos para que no suceda algo parecido a lo acontecido con los programas LEADER aprobados para la región, que primero estuvieron paralizados varios meses por falta de aportaciones del Ministerio y que ahora van a verse afectados por una reducción presupuestaria con la que el MAPA incumple los acuerdos que firmó en su día.

El Plan de Compensación de Rentas por Abandono de Cultivos de Regadío compromete créditos por valor de 22.000 millones de pesetas. ¿Conocen Uds. a alguien tan temerariamente osado como correr el riesgo de convocar un programa de subvenciones en función de una importante cantidad de dinero sin tener la confirmación oficial de que se va a disponer de ella? Parece ser que hay personas así: Jesús Garrido y Domingo Triguero.

* Antonio Salinas Hernández es delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Ciudad Real.

MISCELANEA

CONCURSOS

TOLEDO

- La Fundación Paz y Solidaridad-CCOO organiza un **curso de teatro** impartido por los actores Yolanda y Tolo. El plazo de inscripción finaliza el próximo **28 de diciembre**. Para más información llamar a los teléfonos 393357, 256288 y 293254.

- La **Parroquia San José Obrero** de Toledo organiza **mañana** a las 8 de la tarde, dentro de la IV Semana Parroquial de la Familia, la **charla-coloquio** "El Espíritu Santo en la preparación para el Jubileo del 2000", que tendrá lugar en el salón parroquial.

VILLACAÑAS

- El ayuntamiento de Villacañas ha convocado el **festival de teatro para aficionados**. El plazo de inscripción termina el **15 enero de 1998**. Podrán presentarse todas las obras en lenguas del estado español. A los grupos participantes se les pagará un cachet mínimo de 150.000 pesetas. Para más información llamar al ayuntamiento de Villacañas en Toledo.

EL TOBOSO

- "La Casa de la Torre" de este municipio ha convocado un **concurso fotográfico** con el tema: "La cosecha". Tema abierto al no tratarse solamente de la cosecha material, sino también de la personal. La recepción de los originales tendrá como fecha máxima el próximo **20 de diciembre**. Se enviarán a la dirección: Casa de la Torre, C/ Antonio Machado, 16. 45820 - El Toboso. El premio es un **fin de semana para dos personas**, con alojamiento completo en "La Casa de la Torre".

- Este sábado, a las 8 de la tarde, tendrá lugar, también, en "La Casa de la Torre" de El Toboso una **cena-tertulia** denominada: "La Navidad, un renacer a la esperanza y a la fraternidad", a cargo de Teodoro Rubio Martín, Doctor en Filología Hispánica.

CINES

TOLEDO

MULTICINES M^{CRISTINA}

SALA 1: "HERCULES"
De VaD: 16:30, 18:35, 20:40 y 22:40 De MaJ: 18:30, 20:30, 22:30

SALA 2: "ALIEN RESURRECCION"

Pases: 17:30, 20:00 y 22:30

SALA 3: "FULL MONTY"

Pases: 17:30, 20:00 y 22:30

SALA 4: "COPLAND"

Pases: 17:30, 20:00 y 22:30

MULTICINES MAYORAL

SALA A: "SIETE AÑOS EN EL TIBET"

SALA B: "MIMIC"

SALA C: "AIR BUD"

SALA D: "CAMINO AL PARAISO"

Pases: 17:00, 19:50 y 22:40

TALAVERA DE LA REINA

MULTICINES CALDERON

SALA 1: "SIETE AÑOS EN EL TIBET"

Pases: 17:00, 20:00 y 22:30

SALA 2: "LA BODA DE MI MEJOR AMIGO"

Pases: 17:00, 20:00 y 22:30

SALA 3: "ALIEN RESURRECCION"

Pases: 17:00, 20:00 y 22:30

TORRIJOS

MULTICINES BENIDORM

SALA A: "LA TENIENTE O'NEILL"

V: 21:45 S: 19:15 y 21:45 D: 17:00, 19:15 y 21:45 L, M y X: 21:00

SALA B: "SUGAR HILL"

V: 22:00 S: 19:30 y 22:00 D: 17:00, 19:30 y 22:00 L, M y X: 19:15

TELEVISIONES



TELETOLEDO

15:30 *La buena mesa*
16:00 *La Película*
"Shame"
17:30 *Dibujos animados*
18:30 *Lamada del oeste*
19:00 *TV SHOP*
19:30 *Documental*
20:00 *Documental*
20:30 *Dos butacas, por favor*
21:00 *Documental*
21:30 *Toledo al día*
22:15 *Turbo*
22:45 *Misterios en la intimidad*
23:30 *Documental*
24:00 *Toledo al día*
24:45 *Teleagenda*



Canal 4 Toledo

CANAL
DIOCESANO

06:00 *Tesoros de la Iglesia*
07:00 *Los pecados capitales*
07:30 *La alianza de amor con la Virgen María*
08:00 *Familia: ¿Sé lo que eres?*
08:30 *Rosario de Tierra Santa*
08:45 *Letanías*
09:00 *Lo mejor de la Madre Angélica en vivo*
10:00 *Pablo Caruso*
11:00 *Tesoros de la Iglesia*
12:00 *Viva su vida en Cristo*
12:30 *Los diez mandamientos*
13:00 *Imagen de Dios*
13:30 *Montañas y valles en la vida espiritual*
14:00 *Misa desde el Monasterio de N. Sra. de los Angeles*
15:00 *Creencias y prácticas católicas*
15:30 *Un llamado a la misión*
16:00 *Mother Angelica*
17:00 *Nuestra misión: la misericordia*
17:30 *Hitos y mitos*
18:00 *La vida en abundancia*
19:00 *Lo que creemos*
19:30 *¿Quién dices tú que soy Yo?*
20:00 *Tesoros de la Iglesia*
21:00 *Divina Misericordia*
21:15 *Hablemos de la fe*
21:30 *Cultura en crisis*
22:00 *Pueblo de Dios*
22:30 *Últimas preguntas*
23:00 *Juan Pablo II*
23:30 *Misa desde el Monasterio de N. Sra. de los Angeles*
00:30 *Capitán gallego*
01:00 *Jesús TV*
02:00 *De cara al tercer milenio*
02:30 *Santificados en la verdad*
03:00 *Rosario de las Santas Escrituras*
03:30 *Beata Faustina*
04:00 *Tesoros de la Iglesia*
05:00 *El plan de nuestro Padre*

AGENDA CULTURAL

MUSEOS

TOLEDO

Museo de Santa Cruz:

- Miguel de Cervantes, 3. Tfno. 221036

Museo de Arte Contemporáneo:

- Bulas Viejas, 15. Tfno. 227871

Museo de los Concilios:

- San Clemente, 4. Tfno. 227872

Taller del Moro

- Taller del Moro, s/n. Tfno. 227115

Casa Museo del Greco

- Samuel Levi, 3. Tfno. 224046

Monasterio de San Juan de los Reyes

- Reyes Católicos, 21. Tfno. 223803

Museo de la Fundación Duque de Lerma

- Hospital de Tavera. Vega Alta, s/n. Tfno. 220451

Museo de Santo Domingo el Antiguo

- Plaza de Santo Domingo el Antiguo. Tfno. 222930

Museo Sefardí - Sinagoga del Tránsito

- Samuel Levi, 3. Tfno. 223665

Museo Tesoro Catedralicio

- Catedral. Arco del Palacio. Tfno. 222241

Parroquia de Santo Tomé

- Plaza del Conde, 1. Tfno. 256098

Sinagoga Santa María la Blanca

- Reyes Católicos, 4. Tfno. 227257

Museo del Ejército

- Cuesta de Carlos V, s/n. Tfno. 221673

TALAVERA

Museo de Cerámica Ruiz de Luna

- Plaza de San Agustín, s/n. Tfno. 800149

EL TOBOSO

Casa de Dulcinea

- José Antonio, s/n. Tfno. 197288

GUADAMUR

Museo de Costumbres y Artes Populares de Montes de Toledo

- Ermita de San Antón. Tfno. 370301

ESQUIVIAS

Casa de Cervantes

- Plaza de Cervantes, s/n. Tfno. 546632

ILLESCAS

Hospital Nuestra Señora de la Caridad

- Cardenal Cisneros, 2. Tfno. 511625

EXPOSICIONES

TOLEDO

Círculo de Arte de Toledo

- Sixto Ramón Parro, 1. Exposición "Imaginación" del 27 de noviembre y durante el mes de diciembre. Horario de 12 a 14 horas y de 18 a 21 horas. Cierran los lunes y festivos.

Mezquita de Tornerías

- Calle Tornerías, s/n. Diseño aplicado a la artesanía. Hasta el 31 de diciembre.

Archivo Histórico Provincial

- Calle Trinidad, 10. "Tarántulas en acción". Hasta el 21 de diciembre.

Sala de exposiciones de Caja Castilla-La Mancha

- Palacio de Benacazón. Calle Recoletos, 1. Exposición "El Quijote y los derechos humanos" de Juan Queraf Blanch. Hasta el 23 de diciembre.

San Pedro Mártir

- Exposición "Foto Joven 1996". Inauguración de la muestra a las 20 horas. Permanecerá abierta hasta el 19 de diciembre. Horario: laborables de 8 a 22 horas.

Museo de Santa Cruz

- Calle Cervantes, 3. Exposición "Gregorio Prieto en las vanguardias". Hasta el 25 de enero.

Bar Jacaranda

- Callejón de los Codos, 1. Exposición de pintura de M^a José Vioque. Durante el mes de diciembre.

Centro Cultural de la Caja Rural

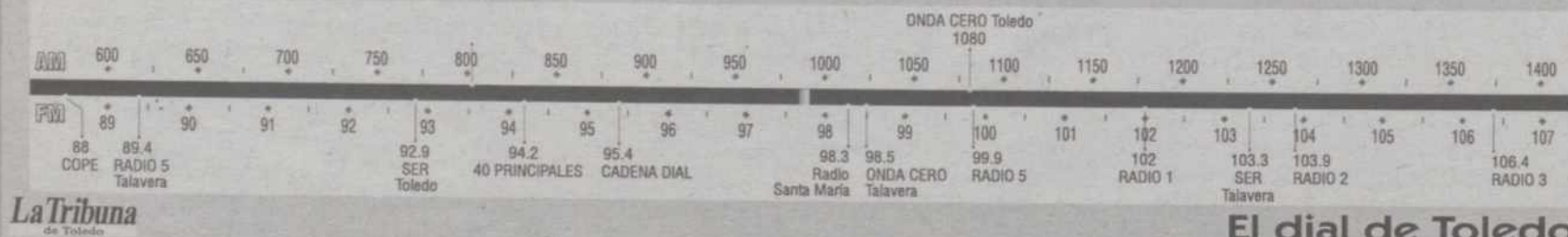
- C/ Coronel Baeza, s/n. Sala Greco. Artesanía de M^a del Carmen González Madrueño. Hasta el 20 de diciembre.

Cámara de Comercio

- Plaza de San Vicente, 3. Retratos de Delgado Raja. Desde mañana hasta el 23 de diciembre.

CONSUEGRA

- Sala Capitular del Castillo. Exposición del pintor polaco Marian Kratoschwil. Inaugurada el 18 de diciembre.



El dial de Toledo



El consejero de Industria, Fernando Sánchez Bódalo señaló que, tras la Proposición aprobada, el Gobierno central no tiene otra opción y debería aceptar la oferta de la Junta



La Tribuna

REGION

Según una proposición no de ley de la Comisión de Industria del Congreso aprobada ayer

La venta de Sodicaman se hará en coordinación con la Junta de C-LM

La Comisión de Industria del Congreso de los Diputados aprobó ayer por unanimidad una proposición no de ley en la que insta al Gobierno de la nación a que el proceso de venta de Sodicaman se produzca en coordinación y acuerdo con el Ejecutivo de Castilla-La Mancha.

Efe-Madrid/Toledo

El diputado socialista José Luis Ros, que ha sido el ponente de esta proposición no de ley, sobre la que finalmente se ha llegado a un acuerdo unánime «tras un largo e intenso debate», señaló que este acuerdo supone la paralización del proceso de venta de Sodicaman a las diputaciones provinciales y cajas de ahorro de la región, y «desautoriza» a los dirigentes regionales del PP en esta operación.

El diputado socialista por Guadalajara expresó su confianza en que el Gobierno central actúe con diligencia para que se respete la autonomía de Castilla-La Mancha, porque de lo contrario «sería un incumplimiento demasiado clamoroso».

Asimismo, señaló que el proceso de venta de Sodicaman a las diputaciones y cajas no está cerrado, puesto que lo único que se ha hecho ha sido firmar un contrato de compromiso de compraventa, al tiempo que precisó que la SEPI necesita un informe del Consejo General de Privatizaciones para seguir adelante con la operación.

Ros argumentó que en otras comunidades autónomas, la SEPI ha vendido sus acciones en sociedades de desarrollo industrial a los gobiernos de cada región y citó como ejemplos los casos de Castilla y León, Galicia o Canarias, por lo que a su juicio es incomprensible que en Castilla-La Mancha no ocurra lo mismo.

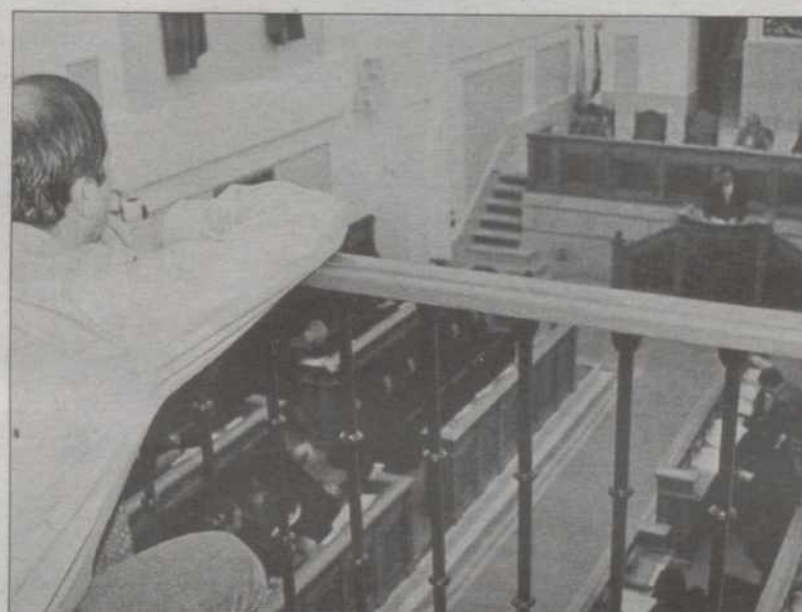
La Junta pide al Gobierno que acepte su oferta

Por su parte, el Gobierno de Castilla-La Mancha solicitó ayer al Ejecutivo nacional que acepte la oferta realizada por la Junta de Comunidades para adquirir el 51 por ciento de Sodicaman y paralice la venta de esta sociedad a las diputaciones provinciales y cajas de ahorro de la región.

Así lo manifestó ayer el consejero de Industria, Fernando Sánchez Bódalo, quien señaló que, tras la Proposición no de Ley aprobada ayer en la Comisión de Industria del Congreso, el Gobierno central no tiene otra opción y debería aceptar la oferta realizada por la Junta por valor de 658 millones de pesetas.

Bódalo indicó que esta Proposición, que insta al Gobierno central a coordinarse con la Junta para vender Sodicaman, «reconduce el asunto y supone una vuelta al respeto autonómico». «Estas cosas no deberían hacerse como se estaban haciendo», agregó el consejero que confía en que el Gobierno central atienda el mandato de la Comisión de Industria del Congreso de los Diputados.

Por su parte, el portavoz del PP en las Cortes regionales, Gonzalo Payo, aseguró que la resolución de la Comisión de Industria no supone ninguna desautorización para el PP de Castilla-La Mancha y afirmó que no se paraliza el proceso de venta de las acciones de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en Sodicaman a las diputaciones y cajas. Payo espera que finalmente las diputaciones y cajas sean las propietarias de Sodicaman, con lo que se truncaría la estrategia del presidente autónomo, José Bono, de hacerse con el control de la sociedad. Por contra, el presidente del Grupo Socialista en el Par-



Un momento del pleno de las Cortes de ayer.

Y. SORIA

lamento, José María Barreda, se mostró satisfecho con la resolución de la Comisión de Industria, ya que insta al Gobierno central «a que no cometa una tropelía, al tiempo que desaira a los dirigentes del PP en la región». Por último, el diputado de ICAM, José Molina, dijo que el acuerdo de la Comisión de Industria «es de sentido común» y confió en que la resolución aprobada unánimemente sea asumida por el Gobierno central sin ninguna traba.

Las declaraciones del consejero y los representantes de los

grupos parlamentarios fueron realizadas ayer por la en los pasillos de las Cortes Generales, donde se inició el debate sobre los Presupuestos de la Junta para 1998.

Por su parte, el diputado nacional del PP Atanasio Ballesteros, considera que la proposición aprobada ayer en la Comisión de Industria del Congreso sobre Sodicaman deja patente «el fracaso del presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, en su intento de paralizar la operación de venta de esta sociedad».

Bono, satisfecho de la resolución del Congreso sobre la venta de Sodicaman

El presidente regional, José Bono, se mostró ayer satisfecho del acuerdo alcanzado ayer en el seno de la Comisión de Industria del Congreso de los Diputados relativo a Sodicaman. Bono afirmó que se trata de un acuerdo de gran importancia «pues sería inimaginable privatizar o vender las acciones de Sodicaman sin el acuerdo del Gobierno regional» y recordó que cuando se han producido en otras comunidades la venta de sociedades de desarrollo industrial siempre se ha contado con el concurso de los gobiernos regionales, como el caso de Cataluña o Canarias. El presidente regional ha convocado para hoy una rueda de prensa en Toledo para profundizar sobre el asunto.

PSOE e ICAM introducen en los presupuestos la compra de Sodicaman

Ramón DE JUAN

El Grupo Socialista en las Cortes de Castilla-La Mancha anunció ayer, durante el debate del Proyecto de Ley de Presupuestos Regionales para 1998, que votará a favor de la enmienda presentada por ICAM para que la Junta de Comunidades adquiera el 51 por ciento del capital de Sodicaman. El diputado socialista Fructuoso Díaz Carrillo se mostró de acuerdo con la enmienda de ICAM y confió en que el Gobierno central paralice la venta de Sodicaman a las diputaciones de la región, después de la proposición no de ley aprobada por la Comisión de Industria del Congreso en este sentido.

A última hora de la tarde de ayer continuaba el debate de los Presupuestos en las Cortes regionales, pero la noticia saltó justo antes de empezar la sesión: el Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad una proposición no de ley por la cual «se insta al Gobierno a que la venta de Sodicaman se produzca en coordinación y de acuerdo con el Gobierno Regional». La sorpresa radicó en el hecho de que el acuerdo fuese por unanimidad, esto es, que el Partido Popular votase en contra de una postura de su grupo en la región.

Para José María Barreda, el Partido Popular «no quería perder dos votaciones en un corto plazo de tiempo», refiriéndose a la primera, la de la reforma de las Humanidades. Lo que ocurrió también fue, para Barreda, que el Congreso «mandara al Gobierno de España a que no cometa la tropelía que pensaba hacer». Destacó también que tal decisión dejaba «desairados» a sus compañeros del PP en Castilla-La Mancha y a los miembros del PP en las diputaciones. Para Barreda, era un «precedente peligroso» en el estado de las autonomías la operación de compra de Cajas y Diputaciones.

Por su parte, el portavoz del Grupo Popular, Gonzalo Payo, dijo que sólo se aprobó el primer punto, el referente a la necesidad de que haya un acuerdo con la Junta, pero no el segundo, ya que, según él, el diputado Ros votó en contra de que se paralizara la operación en Sodicaman. Según el portavoz del Grupo Popular, las diputaciones provinciales van a poder seguir siendo las máximas accionistas de la entidad.

Por su parte, José Molina, diputado de ICAM, esperaba que se aprobase una propuesta de su partido, recogida en la enmienda 25, por la que la Junta se haría con el 51 % del accionariado de Sodicaman.

También para Molina el Partido Popular «no se puede permitir perder en menos de 24 horas dos votaciones». La opinión del diputado de ICAM es que no era de recibo que las diputaciones provinciales tuvieran competencias en cuestiones referentes al desarrollo regional. Molina esperaba que el Grupo Popular votase a favor de la enmienda de ICAM. «Lo lamentable es que tengamos que discutir si Sodicaman es del PP o del PSOE, cuando debería ser de todos los ciudadanos», dijo.

El consejero portavoz de la Junta afirmó que la petición es firme y rotunda

El gobierno regional reclamó de nuevo las competencias sanitarias

Efe-Toledo

El Gobierno de Castilla-La Mancha volvió a reclamar ayer las competencias en materia sanitaria y no descarta interponer un recurso ante el Tribunal Constitucional por considerar «injusto» el reparto de fondos hecho por el Gobierno Central.

En la habitual rueda de prensa semanal, el consejero Portavoz del Gobierno Regional, Máximo Díaz Cano, reiteró que esta petición es «firme y rotunda» y «la voluntad de Castilla-La Mancha es que se inicie el proceso negociador de las transferencias del Insalud», un servicio «fundamental» para los ciudadanos. El portavoz del Ejecutivo Autonómico indicó que el vicepresidente económico del Gobierno, Rodrigo Rato, «ha vendido» a las Comunidades Autónomas que no han asumido las transferencias en materia de Salud, entre ellas Castilla-La Mancha, por el reparto aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF). Las Cortes de Castilla-La Mancha aprobaron el pasado día 11, con los votos de la mayoría socialista y el apoyo del diputado de ICAM y en contra del PP, solicitar las transferencias sanitarias, pues estatutariamente y legalmente es posible.

El Consejo de Consumo apoya a la Junta

El Consejo Regional de Consumo acordó por unanimidad en la reunión que mantuvo ayer en



La voluntad del gobierno regional es que se inicie el proceso negociador con el Insalud, dijo Díaz Cano.

Toledo apoyar al Gobierno de Castilla-La Mancha en su decisión de solicitar al Ejecutivo nacional las transferencias en materia de asistencia sanitaria.

Según la declaración aprobada, este órgano consultivo considera que el «nuevo sistema de financiación de la Sanidad, que estará en vigor desde el próximo 1 de enero de 1998 hasta el 31 de diciembre del 2001, se aparta del contenido del artículo 12 de la Ley General de Sanidad», según informó la Oficina del Consejero Portavoz.

Este artículo establece que «los poderes públicos orientarán sus políticas de gasto sanitario en orden a corregir desigualdades sanitarias y garantizar la igualdad de acceso a los servicios sanitarios públicos en todo el territorio español, según lo dispuesto en los artículos 9.2 y 158.1 de la Constitución española».

Desde el Consejo Regional de Consumo se asegura que «en Castilla-La Mancha exigimos disfrutar del derecho a la salud en condiciones de igualdad con el resto de los ciudadanos de otras regiones, por ello apoyamos la decisión del Gobierno regional al solicitar las transferencias en materia de asistencia sanitaria para garantizar que se equiparen los servicios sanitarios en el conjunto del territorio español». Asimismo, ha instado a la Administración «a que en todo el proceso que lleve a la asunción de las transferencias se propicie la máxima participación de los colectivos sociales».

La consejera de Sanidad, Matilde Valentín, inauguró ayer el Hospital Psiquiátrico de Día de Guadalajara, y destacó la importancia de este centro porque permite conjugar el tratamiento a enfermos mentales sin que éstos deban abandonar sus hogares. Según Valentín, se trata de un proyecto conjunto en el que el INSALUD ha aportado el local y varios profesionales, mientras que la administración regional ha sufragado los 4,8 millones para equipamiento del centro, así como un psiquiatra, una auxiliar de clínica y un ATS. El hecho de que la salud mental sea una materia en la que tienen competencias varias administraciones es, en opi-

El Grupo Popular defendió ayer 13 enmiendas parciales a los Presupuestos

Ramón DE JUAN

El Pleno de las Cortes celebrado ayer seguía su curso de debate de enmiendas, un total de 297 que no se votarían hasta hoy. El Grupo Popular defendió 13 enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Presupuestos. Tres de las enmiendas defendidas por el portavoz de Economía y Presupuestos del Grupo Popular, Pedro Peral, se referían a la gestión eco-presupuestaria.

La primera solicitaba dar publicidad a las gratificaciones exteriores a través del tablón de anuncios de la respectiva dependencia. El Grupo Socialista se negó, y Peral argumentó que no encontraba razones para impedir dar cuenta pública de las gratificaciones, «a fin de evitar sos-

pechas o rumores de favoritismo que con la opacidad y la ocultación se fomentan».

Otra de las enmiendas pretendía que el Programa de las Escuelas Taller estableciera, con carácter experimental, un sistema de seguimiento «para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos programados». Según los populares, en infraestructuras básicas, «apenas se gastan 3 de cada 4 pesetas presupuestadas».

En infraestructura apenas se gastan 3 de cada 4 pesetas, según el PP

Valentín destacó ayer la importancia del centro psiquiátrico alcarreño

Efe-Guadalajara

La consejera de Sanidad, Matilde Valentín, inauguró ayer el Hospital Psiquiátrico de Día de Guadalajara, y destacó la importancia de este centro porque permite conjugar el tratamiento a enfermos mentales sin que éstos deban abandonar sus hogares.

Según Valentín, se trata de un proyecto conjunto en el que el INSALUD ha aportado el local y varios profesionales, mientras que la administración regional ha sufragado los 4,8 millones para equipamiento del centro, así como un psiquiatra, una auxiliar de clínica y un ATS. El hecho de que la salud mental sea una materia en la que tienen competencias varias administraciones es, en opi-

nión de la consejera, «un motivo más para que aunemos y coordinemos nuestros esfuerzos para trabajar en este campo, sin que los pacientes resulten perjudicados». En este momento, las competencias en Salud Mental están dispersas, al no existir ninguna administración que las tenga al completo. Según Valentín, esta circunstancia provoca una dificultad a la hora de tratar con pacientes que padecen la misma enfermedad y que dependen de una u otra administración. Así mismo, Valentín remarcó que la situación se resolverá cuando las competencias estén en manos de una única administración, circunstancia que se producirá cuando la comunidad autónoma reciba las transferencias.

Noticias breves

El Ayuntamiento de Albacete crea un servicio de atención al ciudadano en las pedanías

El Ayuntamiento de Albacete ha creado un servicio municipal de atención al ciudadano en barrios rurales y pedanías, cuyo objetivo es evitar desplazamientos innecesarios de la población al centro administrativo de la capital para gestionar asuntos de información y registro. Según informó el concejal de pedanías, Francisco Martínez, a partir del próximo 7 de enero el jefe municipal del Registro será el encargado de desplazarse semanalmente a cada una de las pedanías de Albacete para realizar solicitudes de licencia de todo tipo, certificados e informes.

Un insumiso albaceteño sale de la cárcel con el tercer grado penitenciario

El insumiso albaceteño Pedro Camacho ha salido de la prisión provincial de La Torrecica con el tercer grado penitenciario, después de haber ingresado hace un mes por negarse a realizar el servicio militar con una condena de dos años, cuatro meses y un día.

El PSOE alcarreño presenta una enmienda a la totalidad de los presupuestos municipales

El grupo municipal del PSOE ha presentado una enmienda a la totalidad al proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Guadalajara para 1998, que ascienden a casi 5.800 millones de pesetas y que se debatirán en el pleno del próximo día 22.

Iniciadas las obras en los accesos de Azuqueca desde la autovía de Aragón

El Ministerio de Fomento ha iniciado, con carácter de urgencia, las obras de mejora de los accesos hasta Azuqueca desde la Autovía de Aragón por el Camino de la Barca. Con estas obras, junto con las de ensanche del acceso que llevará a cabo el Ayuntamiento azudense con un presupuesto de 46 millones de pesetas, la Delegación de Carreteras podrá mantener abierta esta vía secundaria.

Varios perros matan a 38 corderos y 10 alimañas en una nave de Guadalajara

Un total de 38 corderos y diez ovejas han aparecido muertos en una nave situada en el término municipal de Checa (Guadalajara), tras ser atacados por perros o alimañas, informó ayer la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara.

"La UCLM va a asumir nuevas competencias y su estructura funcional lleva camino de ser una de las más modernas"



La Tribuna

Jueves, 18 de diciembre de 1997 15

UNIVERSIDAD

El rector asistió a la toma de posesión de la nueva dirección de la Universidad castellano-manchega

Arroyo: "El Estado ha de mejorar la financiación universitaria"

Luis Arroyo, rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, presidió ayer, junto al Consejero de Educación y Cultura, Justo Zambrana, la toma de posesión de cargos del nuevo equipo rectoral. Arroyo resaltó la necesidad de que la Universidad y el resto de instituciones públicas, tanto castellano-manchegas como nacionales, colaboren para poder ofrecer una enseñanza de calidad y declaró que para ello es necesario disponer de los recursos financieros necesarios.

Silvia Díez Mayans

El rector de la Universidad de Castilla-La Mancha resaltó ayer en el Campus de Ciudad Real que sin el apoyo de todas las instituciones públicas, centrales y autonómicas, «la Universidad no podría responder a los retos que nos plantea la sociedad», refiriéndose sobre todo a la necesidad de «una acción de Estado para mejorar la financiación del sistema universitario», aseguró Arroyo que acudió al acto de toma de posesión del nuevo equipo rectoral en el Aula Magna de Servicios Generales y que pudo ser seguido a través del sistema de videoconferencia desde los Campus de Toledo y Albacete, donde también tomaron posesión numerosos profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El rector hizo un balance del 97

Arroyo, que resaltó el valor humano de una Universidad que «ha de contribuir al nacimiento y consolidación de una región», hizo un breve balance del 97, «un año con una gran vorágine en el que hemos preparado un programa de ampliación y consolidación que con el que la Universidad va a dar su salto adelante».

El rector aseguró que el proceso de cambio de la UCLM, apoyada por otras instituciones como la Junta de Comunidades, tiene el objetivo de responder a las demandas sociales de una enseñanza de mayor calidad para los jóvenes castellano-manchegos y declaró que «la Universidad, que está ampliando su capacidad para dirigir las cosas, tiene ahora el compromiso de hacerlo todavía mejor, reto que sería imposible sin el apoyo de



El nuevo equipo rectoral que ejercerá a partir de ahora.

RUEDA



El rector entregó un presente a los que tomaron posesión.

RUEDA



Se juró fidelidad a la Universidad de Castilla-La Mancha

RUEDA



El acto se celebró en el Aula Magna de Servicios Generales.

RUEDA

las instituciones públicas de Castilla-La Mancha». De esta manera, el rector presentó a la UCLM como una institución «que va a asumir nuevas competencias y cuya estructura funcional lleva camino de ser una de las más modernas».

Por otra parte, Luis Arroyo se refirió a los integrantes del equipo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha sin olvidar a aquellos que han dejado sus cargos anteriores, como Isidro Sánchez, anterior vicerrector de Centros e Infraestructuras y del que Arroyo aseguró que «no sólo ha sabido pedir la financiación necesaria para las infraestructuras de la Universidad, sino que también ha sabido ejecutarla» y afirmó que «es un milagro que esto lo haya conseguido un his-

toriador y no un arquitecto». Asimismo, Arroyo aseguró que el anterior vicerrector de Centros e Infraestructuras «nos deja en herencia un patrimonio de infraestructuras notable y un modo ejemplar de hacer las cosas».

Entre otros, el rector también se refirió a Ernesto Martínez Ataz, vicerrector de Política Académica y Nuevas Enseñanzas y anterior vicerrector de Profesorado del que afirmó que «la seguridad con la que ha desempeñado su trabajo durante estos años hará que la tarea de crecer, y crecer bien, se haga correctamente».

Por otro lado, el Consejero de Educación y Cultura, Justo Zambrana, felicitó y agradeció al nuevo equipo rectoral la tarea que va a comenzar y resaltó, al

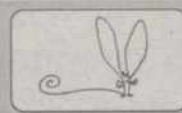
igual que hizo Arroyo, la necesaria colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y el Gobierno regional. «Esto es así porque en esta joven autonomía uno de los factores de cohesión más importantes es la Universidad, y por eso la región está volcada en ella y en obtener una docencia de calidad, porque somos conscientes de lo que significa y de la importancia que la UCLM tiene para la región».

Asimismo, Zambrana volvió a reivindicar una vez más las transferencias educativas y en materia de sanidad, sobre lo que aseguró que «se gestionarán mucho mejor desde la propia comunidad autónoma que desde el Gobierno Central, con más cercanía» y agregó que para ello se requieren los recursos nece-

sarios que han de ser transferidos desde el Gobierno Central que, según Zambrana, «ha de darnos los recursos suficientes para atender no sólo al crecimiento actual, sino también al del futuro». Por otro lado, el consejero de Educación y Cultura declaró que «la interacción entre niveles universitarios con los no universitarios se traducirá en un sistema educativo más sólido y de mayor calidad que ayudará al desarrollo de Castilla-La Mancha».

De esta manera, José María Cantos es ahora el vicerrector de Asuntos Económicos; Antonio de Lucas se ocupará del Vicerrectorado de Centros e Infraestructuras; Juan José Berzas, vicerrector de profesorado y José Luis González, Gerente.

Universidad



La UCLM celebró ayer elecciones al Claustro Universitario y al Consejo de Departamento

La participación de los alumnos en las elecciones mejoró pero sigue siendo baja

Mónica ORMAECHEA

Los estudiantes, profesores y Personal de Administración y Servicios (PAS) del campus de Toledo, al igual que lo hicieron el resto de sus compañeros de la Universidad de Castilla-La Mancha, depositaron ayer su voto para la elección de sus representantes en el Claustro Universitario y en el Consejo de Departamento. Asimismo, en Toledo, y coincidiendo con la renovación que se realiza cada tres años de las juntas de centro se celebraron comicios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y en la Escuela de Magisterio.

La jornada de ayer, que se celebró sin incidentes, se caracterizó por una participación mayor a la de años anteriores si bien los estudiantes son los que menos participan en las elecciones.

La falta de información de la celebración de las elecciones, así como las fechas en las que se han realizado fueron algunas de las causas que motivaron la baja participación de los alumnos. Representantes de los estudiantes mostraron ayer su malestar por el día que eligió la Universidad de Castilla-La Mancha para celebrar estas elecciones al Claustro Universitario y al Consejo de Departamento puesto que coincide con las fechas de exámenes y con la cercanía de las

fiestas navideñas. Asimismo, la falta de información que la UCLM ha ofrecido a los estudiantes sobre las elecciones y su procedimiento fue otra de las quejas de los alumnos del campus de Toledo, que acudieron a las urnas a lo largo de todo el día desde las 10,15 horas hasta las siete de la tarde. Los estudiantes aprovecharon los cambios de clase y los descansos para depositar su voto puesto que ayer no se interrumpió la actividad académica en la Universidad regional para la celebración de las elecciones.

El presidente de una de las mesas constituidas en San Pedro Mártir, Gaudenio Esteban, catedrático de Derecho Mercantil, explicó ayer a LA TRIBUNA que los estudiantes, a los que exclusivamente les hacía falta el carné de estudiante de la UCLM para formalizar su voto, votaron principalmente en las primeras horas de la mañana, y generalmente, coincidiendo con los cambios de clase. Si bien reconoció que la participación de los estudiantes este año había mejorado respecto a años anteriores en donde esta se situaba en torno al 10%, todavía, aseguró "la participación de los estudiantes es baja comparando con la de profesores y PAS que son los que más votan".

Los resultados de las votaciones explicó Gaudenio Esteban no se darán a conocer de forma



Los estudiantes depositaron su voto en las urnas "universitarias". Y.SORIA

oficial hasta el próximo mes de enero aunque el escrutinio se realizó ayer en cada uno de los campus de la Universidad regional al cierre de la jornada electoral. Los votos fueron remitidos a la Secretaría General de la Universidad, en Ciudad Real, en donde se realizará el recuento final.

En el campus de Toledo los estudiantes de la enseñanzas que se imparten en el casco depositaron su voto en las urnas insta-

ladas en San Pedro Mártir en donde quedaron constituidas diferentes mesas integradas por profesores, PAS y estudiantes.

A estas elecciones, que contemplan listas abiertas, se presentaron una candidatura independiente, la de la Asociación Universitaria de Toledo (AUTO) y APEU.

Cristina Sabrido, vocal de la Asociación Universitaria de Toledo y candidata al Claustro

Universitario y a la Junta de Centro de Derecho, advirtió ayer a LA TRIBUNA "que el balance de las elecciones es positivo en la medida que a lo largo de todo el día han estado viniendo estudiantes a votar".

Sin embargo, Sabrido indicó que la Universidad de Castilla-La Mancha debería ofrecer a los estudiantes más información de las elecciones a Claustro y Junta de Gobierno en la medida que estos órganos representan a los estudiantes. "La Universidad debería explicar a los alumnos en qué consisten estos órganos y realizar una campaña informativa incluso de cuáles es el procedimiento para votar", explicó Sabrido. Para la representante de AUTO la falta de información influye en el nivel de participación de los estudiantes "aunque sabemos que también esa tarea de informar corresponde a las asociaciones y, de hecho, AUTO lo ha venido haciendo en esta campaña. Sin embargo, no tienen los mismo recursos que la Universidad para llegar a los estudiantes. Hemos tenido que estar hoy instruyendo a los estudiantes incluso en como tienen que votar". Por otro lado, se refirió a las fechas que en esta ocasión ha elegido la Universidad para su celebración y que, a su juicio, no han sido las acertadas dada la cercanía de las fiestas navideñas y la celebración de los exámenes.

Bermúdez presentó a la UCLM la nueva especie de Atapuerca

Silvia DÍEZ MAYANS

El investigador del Museo Nacional de Ciencias Naturales y codirector del proyecto de investigación de Atapuerca, José María Bermúdez, explicó ayer en el Aula Magna de Servicios Generales del Campus de Ciudad Real el proyecto de investigación que ha revolucionado la ciencia al poder demostrar que el primer hombre que pisó Europa no tiene medio millón de años, como postulaba la tradición inglesa, sino que fue hace unos 800.000 años cuando una nueva especie de homínidos llegó al continente.

El "homo antecessor" es pues un descubrimiento español que, según declaró a LA TRIBUNA José María Bermúdez, "está creando en España una tradición científica en este campo que antes no existía". Según Bermúdez,

"ahora se nos está empezando a considerar en los círculos científicos más importantes".

Bermúdez explicó que esta es una oportunidad única para conocer la forma de vida de esa época porque "lo importante no es competir para ver quien encuentra restos de hace más años, sino aprovechar esta oportunidad y estudiar a fondo lo que hemos encontrado".

Así, José María Bermúdez expuso a los numerosos asistentes, a través de diapositivas, cómo empezó la investigación, cuáles fueron los primeros hallazgos, a qué conclusiones fueron llegando, etc., y finalmente se llegó a un debate en el que se cruzaron preguntas e impresiones acerca de una cuestión tan trascendental como es el origen del ser humano.

El acto fue organizado por el Departamento de Historia.

El C.I.D.I., un servicio de publicidad para toda la UCLM

J.L. MUÑOZ SÁNCHEZ

La Universidad de Castilla-La Mancha tiene en el Campus de Cuenca, el Centro de Investigación de la Imagen (C.I.D.I.) dependiente del Vicerrectorado. Este Centro, que lleva funcionando desde 1991, es uno de los servicios que ofrece la Universidad, y en la actualidad trabajan en él seis personas.

En el C.I.D.I., fundamentalmente, se diseña la imagen corporativa para la Universidad y las publicaciones, lo que supone toda la publicidad a nivel de imagen. Tal y como comenta a este periódico Julio Sanz, responsable de este servicio, "el C.I.D.I. es como una mini agencia de publicidad para toda la Universidad de Castilla-La Man-



El Centro de Investigación de la Imagen.

FOTO-RES

cha. Hay cosas importantes que hacemos todos los años como los calendarios del curso, los cursos de verano, las cubiertas de todas las publicaciones de los li-

bro que edita el servicio de publicaciones, y en fin, cuando un departamento prepara algún curso, los folletos los hacemos nosotros".

Esperanza Aguirre ha provocado que le rechacen en el Congreso un proyecto que no está mal y que sobre todo es absolutamente necesario

OPINION

Firma invitada

El calvario de la ministra



ANTONIO GUERRA

El pasado martes, Esperanza Aguirre sufre el mayor varapalo como ministra de Educación, al ser abandonada por todos los partidos menos el suyo en la defensa del proyecto de reforma de la enseñanza de las Humanidades. El periódico madrileño más escorado en la defensa del felipismo decía ayer que la ministra abandonó el hemicycle "al borde de las lágrimas". Tampoco fue para tanto. Esperanza Aguirre sólo llevaba el brillo en la mirada de las grandes e injustas paradojas de la política. De todas formas, no fue agradable verla abandonar el Congreso sólo en compañía de sus dos fieles escuderos, Manuel Soriano (jefe de su gabinete de prensa) y Regino García Badell (asesor). Es posible que una vez dentro del coche la ministra se acompañara de sus lágrimas, pero lo cierto fue que hasta entonces mantuvo el tipo con redañes y entereza, después de una jornada tan aciaga para lo que es un proyecto fundamental en su política educativa: homogeneizar la enseñanza de la Historia y la Geografía en todo el territorio español, intentando poner fin al desmadre independentista en que la LOGSE ha convertido los contenidos de los estudios en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

Decíamos lo de las injustas paradojas de la política porque lo que pretende esta reforma de la enseñanza no es mucho más ni menos que lo que hubiera deseado el PSOE cuando puso en funcionamiento su más desgraciada ley y la que va a causar mayor daño a la formación de los jóvenes españoles, la LOGSE, sino se corrige con medidas como la propuesta ayer por el Gobierno. Ocurre que cuando la LOGSE maduró en su articulado y fue aplicada en tiempos del PSOE, los socialistas no tuvieron las agallas, a pesar de disponer de mayoría absoluta, de detener el vendaval

nacionalista que se desató en la aplicación de esta polémica y nefasta ley. Está bien que los nacionalistas de cualquier signo, descafeinados o altaneros, votaran ayer contra la ministra y en favor de la proposición de ley a la que han sido llevados por el PSOE. Está dentro de su coherencia. Pero no quepa duda que el Partido Socialista se ha enzarzado en esta guerra contra Aguirre por una simple y ratonera estrategia política muy lejos del interés general que debe primar en el ejercicio sano de la política. La reforma de las Humanidades propuesta es escrupulosamente respetuosa con la cultura de las autonomías y se ofrece en este decreto horas lectivas suficientes para enseñar las excelencias gastronómicas del "pantomaca", la relación entre el auresku y el aerobio o la importancia de la evolución y conservación de la rana roja navarra (a extinguir).

De todas formas, ha valido la pena este debate sobre esta quinta derrota parlamentaria del PP que ayer festejaba el periódico citado más arriba, calificándola -en líneas de información- como "grave revolcón público". Ha valido la pena contemplar el espectáculo de Clementina Díaz de Baldeón (ella suele insistir a los periodistas sobre la preposición de su segundo apellido) en una exposición falsa por sus datos y lamentable por su demagogia, de lo que "ahora" es la política educativa del PSOE.

No cabe más engaño en este reguero de impostura que el felipismo -que no el socialismo- destila en su trabajo de oposición parlamentaria. El verdadero fondo de esta injusta paradoja por la que ahora se muestra el felipismo tan nacionalista en materia educativa no es otro que su situación política. Es el ayuno de poder de este partido y su tentación totalitaria en su incomodidad opositora.

Frases del Día

MANUEL ZAMARREÑO, concejal del PP en el ayuntamiento de Rentería: «Los cinco concejales de HB han sido el comando de información de ETA sobre José Luis Caso»

CLEMENTINA DIEZ, diputada socialista: «Estamos muy interesados en una historia común pero déjenos ayudarla. No sea soberbia, ministra Aguirre»

JUAN EGUIAGARAY, portavoz del Grupo Socialista en el Congreso: «El ambiente de bronca con el que termina el año no augura nada bueno en esta legislatura»

JOSE MARIA AZNAR, presidente del Gobierno: «El Gobierno ha cumplido sus deberes, ahora le toca a otros»



NELSON MANDELA, líder del Congreso Nacional Africano: «Ha llegado la hora de pasar el relevo a una generación más joven»

SERGIO VIEIRA DE MELLO, subsecretario para asuntos humanitarios del ACNUR: «España es un ejemplo de generosidad hacia los refugiados»

RAFAEL ALBERTI, poeta: «No encuentro razones para morir»

ANTONIO ESCOHOTADO, escritor: «Se han acabado las excusas para la sumisión humana»



PILAR CERNUDA

El decreto de Esperanza

Esperanza Aguirre pecó de ingenua -ya lo hemos dicho- cuando presentó con timbales y tambores su proyecto sobre la reforma de las Humanidades sin haberlo negociado o pactado previamente con la oposición, ni siquiera con los socios de gobierno. Las cosas en política funcionan de manera muy distinta a como le gustaría a la ministra de Educación, y de nada sirve que haya consultado a expertos antes de elaborar el proyecto, si no había hablado previamente con los consejeros autonómicos y los portavoces políticos en materia de Educación.

Por no haberlo hecho, ha provocado que le rechacen en el Congreso un proyecto que no está mal y que sobre todo es absolutamente necesario. La ministra debe ser de las que creen que las cuestiones de educación solo pueden ser tratadas con los profesionales de la educación; pues no, debe tratarlas con los responsables de los parti-

dos que están representados en el Congreso de los Diputados. Si no lo hace, está perdida, como ocurre ahora mismo.

Estamos muy próximos al esperpento en cuanto al asunto de las Humanidades se refiere. Si se habla con dirigentes del partido socialista, reconocen que el proyecto es perfectamente asumible -en el Senado ya lo expresaron así-, pero añaden que no pueden consentir que pase por el parlamento un decreto del gobierno que no se ha consensuado.

Los nacionalistas catalanes y vascos son otra cosa, van a lo suyo, a una educación sectaria sin ningún género de dudas, y muy contraproducente para aquellos niños que saben de memoria quién era Wilfredo el Belloso o cada una de las especies de árboles que se dan en el Goierri, pero se quedan en blanco cuando se les pregunta por Felipe II o por dónde cae Salamanca.

Estos días estamos viendo ejemplos es-

candalosos recogidos de libros de texto oficiales, y en los que se demuestra de forma palpable que el mapa autonómico ha hecho estragos en la educación, y no solamente en las comunidades llamadas históricas. Un niño de Madrid o de Soria sabe todo sobre su provincia y su comunidad, sabe incluso lo que no tiene la menor relevancia, pero es absolutamente analfabeto en cuanto a lo que ocurre o ha ocurrido fuera de su región, se trate de geografía, historia o literatura.

Es necesario que la ministra recoja velas y elabore un proyecto negociado. Es necesario que quieren rechazar el martes el proyecto de la ministra recojan velas también y negocien cuanto antes un texto realista y que enmiende los muchos errores que existen actualmente en los planes de estudios de nuestros hijos. Porque si con las cosas de comer no se juega, con las cosas de la educación se debe jugar todavía menos.



Molins explicó que la oposición de CiU al Decreto de Humanidades se debe a que ésta es una materia sensible para los nacionalistas

El PSOE y CiU piden al Gobierno que abra un periodo de reflexión

Aguirre quiere seguir adelante con el plan de Humanidades

La ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre, declaró ayer que el Plan de Mejora de la Enseñanza de las Humanidades «debe seguir adelante, pero atendiendo a las recomendaciones que el Congreso y el Senado nos han hecho». Tras el rechazo el martes de todos los grupos parlamentarios, salvo del PP, al proyecto del Ministerio de

Educación y Cultura, la ministra destacó que tomará en consideración los acuerdos adoptados y continuará con el diálogo para llevar a cabo la mejora. «En ningún momento he pretendido -dijo- hacer ninguna imposición, por eso no he aprobado ningún decreto, a pesar de que es competencia exclusiva del Gobierno».

Efe - Madrid/Barcelona

Lo que se ha hecho, añadió, es presentar el proyecto a la opinión pública y a las comunidades autónomas y abrirlo a las aportaciones de todos los grupos. ¡Ojala fuera cierto que el PSOE y los nacionalistas están dispuestos a llegar a un acuerdo!, resaltó.

En la reunión de la Conferencia Sectorial de Educación convocada para el próximo lunes, se examinará el Plan de Mejora de Enseñanza de las Humanidades y cada consejero de Educación de las CCAA hará las aportaciones que considere oportuno, añadió la ministra.

«Me parecería una irresponsabilidad -concluyó- que estando todos de acuerdo en que las Humanidades se encuentran postergadas en los planes de estudios no tomemos medidas con carácter inmediato».

Por otra parte, el PSOE y CiU pidieron ayer al Gobierno que reflexione y que inicie un nuevo proceso sobre el plan de reforma de las Humanidades tras la derrota de su proyecto de Real Decreto en el Congreso.

La portavoz socialista ante la Comisión de Educación y Cultura, Clementina Díez, dijo que su partido «está abierto a todo

tipo de acuerdos y de colaboración, porque los socialistas defendemos una historia común».

«Este Gobierno -señaló- debería tomar nota y pensar que a través de métodos impositivos no llegará a ninguna parte».

Díez añadió que, desde ahora, el Gobierno debe ser «receptivo y retirar el proyecto, ya que todas las fuerzas políticas se lo han pedido, para posteriormente iniciar un nuevo diálogo encaminado a alcanzar un consenso».

CiU pide un paréntesis

La diputada de CiU Carme Laura Gil i Miró apuntó que «un Gobierno inteligente ahora tomaría un período largo de reflexión para ver si lo que defendía era cierto».

Además, señaló que los dirigentes del Ministerio de Educación y Cultura no deben tener desconfianza con las comunidades autónomas, para poder empezar de cero y hablar con los consejeros de Educación que tienen competencias plenas.

«El texto en el que Cataluña se verá representada es el que diseñe Cataluña», dijo, ya que «hay una parte de historia común que debe ser estudiada pero desde la óptica catalana».

El secretario general de Edu-



Aguirre insiste en la necesidad de un plan de Humanidades.

EFE

cación y Formación Profesional, Eugenio Nasarre, quien respondió a varias preguntas en la Comisión de Educación y Cultura, anunció que la enseñanza de las Humanidades serán analizadas en la conferencia sectorial de educación que está convocada para el próximo día 22 con los consejeros autonómicos.

El portavoz de CiU en el Congreso, Joaquim Molins, advirtió que las discrepancias entre su grupo y el PP sobre el de-

creto de Humanidades no constituyen «un desencuentro baladí ni del que podamos mirar hacia otro lado» pues «toca las fibras más sensibles de los partidos nacionalistas».

Molins aseguró que CiU no apoyó la retirada del proyecto de reforma de la enseñanza de las humanidades para «dar un revolcón a la ministra», sino porque mantiene una profunda oposición a la propuesta de Esperanza Aguirre.

El PP acusa de "filibustero" al PSOE por impedir que Aznar informe de las pensiones

Efe - Madrid

El portavoz del grupo popular en la comisión de Política Social y Empleo, Rafael Hernando, acusó ayer al PSOE de «filibusterismo» por impedir que el presidente del Gobierno, José María Aznar, informara al pleno del Congreso de la revalorización de las pensiones para 1998.

Esta cuestión, que había sido planteada por Hernando el pasado lunes tras conocer el dato de inflación del mes de noviembre, iba a ser contestada por el jefe del Ejecutivo en la sesión plenaria de ayer por la tarde.

Sin embargo, al tratarse de una pregunta que no formaba parte de las planteadas inicialmente para este pleno, necesitaba el consenso de todos los grupos para hacer el cambio, y a ello se opuso el grupo socialista.

Rafael Hernando recordó que fue con la llegada de Aznar al Gobierno cuando se acordó permitir cambios de preguntas para la sesión plenaria, y señaló que a esa posibilidad se ha acogido el grupo socialista reiteradamente sin que el grupo popular haya puesto ninguna traba.

El hecho de que en la primera ocasión que el PP plantea el cambio de una pregunta no sea aceptado por el PSOE, llevó al dirigente del grupo popular a considerar que se ha creado un grave precedente.

«Es una actitud filibustera el impedir que el presidente del Gobierno explique al Congreso algo tan importante como es el incremento del poder adquisitivo de los pensionistas», añadió Rafael Hernando, quien expresó su convicción de que ha quedado demostrado que la oposición del PSOE «es vociferante y está basada en el intento de derribo».

Rechazado el informe de la ponencia de previsión social

Efe - Madrid

La Mesa del Congreso decidió ayer dar por extinguidas las subcomisiones de la Cámara que estudiaron los sistemas privados de previsión social y el acceso de los jóvenes a la vivienda, sin dar por válidos los informes realizados por estar fuera de plazo.

La decisión fue adoptada por el órgano de gobierno de la Cámara tras la polémica suscitada entre los grupos sobre la validez de los informes acordados por ambas comisiones fuera del plazo de seis meses que les había dado el pleno del Congreso.

El portavoz del grupo socia-

lista, Juan Manuel Eguíagaray, había remitido un escrito al presidente del Congreso en el que pedía que la Mesa del Congreso hiciera patente que la comisión de previsión social no había sido capaz de hacer un informe en ese plazo y, por tanto, uno posterior no debería ser tenido en cuenta.

Después de consultar el asunto con la Junta de Portavoces, los miembros de la Mesa decidieron, por unanimidad, dar por extinguidas las subcomisiones y no considerar válidos desde el punto de vista de la tramitación parlamentaria, ninguno de los informes.

El Congreso respalda a Aznar en la ampliación de la UE sin debatir los costes

Efe - Madrid

El presidente del Gobierno, José María Aznar, recogió ayer en el Congreso la satisfacción de los portavoces por el resultado de la Cumbre Europea de Luxemburgo, en la que España logró que se aprobara la ampliación sin tocar los asuntos relacionados con la financiación.

Tanto el presidente como los portavoces abrieron sus intervenciones con una referencia a la condena que hizo el Consejo Europeo al atentado contra José Luis Caso, lo que unió a la Cámara en una expresión de solidaridad y de compromiso en la

lucha contra el terrorismo.

En su intervención en el Pleno del Congreso, Aznar señaló que los Quince aceptaron en el último Consejo Europeo «la tesis española de dar luz verde a la ampliación sin condicionarla a que se respeten parámetros financieros concretos y sin condicionarla a su financiación».

Recordó que España «ha luchado por una ampliación con el mayor número posible de candidatos, sin más condiciones que el cumplimiento por los países aspirantes de unos criterios objetivos, políticos y económicos» y pronosticó una «negociación intensa y difícil» en la que el

Gobierno español defenderá la cohesión económica y social y los cultivos mediterráneos.

Además, del Consejo de Luxemburgo, el Presidente resaltó el acuerdo conseguido para crear un grupo de coordinación de políticas económicas integrado por los países que accedan en un primer momento a la moneda única: el Euro-X.

El secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, consideró «un problema» que se haya pactado en Luxemburgo la ampliación de la Unión Europea sin haber definido con qué recursos adicionales se va a llevar a cabo.

El consejero de Educación vasco tomará medidas en el colegio Txurdinaga

Efe - San Sebastián

El consejero vasco de Educación, Inaxio Oliveri, anunció ayer que, en función del informe que elabore su departamento, adoptará las medidas pertinentes con los profesores del colegio de Bilbao que entregaron a sus alumnos un escrito crítico con la condena de la Mesa Nacional de HB.

Oliveri, quien realizó estas declaraciones momentos antes de participar en la entrega del Premio Euskadi de Investigación al profesor Javier Echeverría, recordó que su departamento inició un informe nada más conocer los hechos, y precisó que en cuanto esté completo se adoptarán, «con todo rigor», las medidas que de él se deriven.

El consejero vasco recordó, sin embargo, que este «es un caso absolutamente minoritario» que, en su opinión, se ha sacado de contexto.

Criticó además unas afirmaciones del secretario de Organización de UGT de Euskadi, Dámaso Casado, quien denunció que en el País Vasco existen más casos como el registrado en el colegio público Txurdinaga.

Piden un plus de peligrosidad por llevar a ediles del PP

Conductores municipales de Bilbao temen atentados

Efe - Bilbao

El Partido Popular consideró ayer que las reticencias de los conductores del ayuntamiento de Bilbao a prestar sus servicios a los ediles del PP no afecta únicamente a estos concejales, sino que es una «amenaza» para las libertades y la democracia en el País Vasco.

Los conductores de los automóviles de representación del ayuntamiento de Bilbao transmitieron al responsable de Recursos Humanos del consistorio su preocupación por el riesgo que, a su juicio, comporta tener que llevar a los ediles del PP, amenazados por ETA, y reclaman que se tomen medidas, informaron fuentes sindicales.

No obstante, el sindicato CSI-CSIF aseguró en un comunicado que los chóferes «en ningún momento han manifestado su pretensión de dejar de prestar servicio a los corporativos, que lo único que han propuesto

a ELA -central que comunicó el martes en una reunión de Recursos Humanos la posición de estos trabajadores- era la posibilidad de solicitar un plus de mayor peligrosidad».

Los conductores

Precisamente, ayer el responsable del área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Bilbao, Vicente Bilbao, se reunió con los ocho conductores para analizar la situación.

Estos trabajadores municipales, sin ninguna formación específica en el terreno de la seguridad, se encargan de conducir los coches de «representación» del consistorio, turismo normal sin ninguna medida adicional de protección explicaron las mismas fuentes.

Estos conductores entienden que el hecho de tener que llevar a los concejales del PP, amenazados de forma genérica por ETA, y que van acompañados de dos escoltas asignados por

el partido para su protección, comporta unos riesgos añadidos que no les corresponde asumir.

Los trabajadores, informaron las fuentes sindicales, expresaron su preocupación y reclamaron a los responsables de recursos humanos que «busquen soluciones» ante la «existencia de un riesgo».

El planteamiento de los trabajadores municipales se produce días después de que fuera asesinado en Irún el concejal del PP en el ayuntamiento de Rentería, José Luis Caso, y de que resultara herido, en otro atentado, un escolta que da protección a la concejala popular donostiarra Elena Azpiroz.

ETA también asesinó al concejal del PP en el ayuntamiento de San Sebastián Gregorio Ordóñez y en la documentación incautada tras la desarticulación del comando Vizcaya se encontró el nombre del edil popular en el ayuntamiento bilbaíno Antonio Basagoiti entre los posibles objetivos.

El CGPJ pide respeto a las actuaciones de los tribunales y los jueces

Efe - Madrid

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) hizo ayer un llamamiento a la necesidad de que las actuaciones de tribunales y jueces sean tratadas con el respeto y la consideración debida.

Según su portavoz, Benigno Varela, el CGPJ ha visto estos días con cierta sorpresa como personas, incluso con responsabilidades políticas, han pronunciado frases como que la Audiencia Nacional es «un peligro nacional», que la sentencia de HB es un «hito de despropósitos» o que existe una «mafia de intereses espúeos en los que está implicado el Poder Judicial».

El portavoz del Poder Judicial, cuyo pleno no estudió ayer, como estaba previsto, el informe de la comisión de estudios sobre la experiencia del jurado, dijo en rueda de prensa que deseaban una mayor ponderación en la valoración de las actuaciones judiciales.

Varela agregó que cuando se hacen imputaciones tan graves, se deberían presentar las pruebas, ya que al Consejo le interesa mucho tener esos datos.

EL IMPULSO DECISIVO



Ahora las Pequeñas y Medianas empresas industriales, comerciales y de servicios, cuentan con un Plan de Ayudas:

la Iniciativa PYME de Desarrollo Empresarial.

Un programa, que integra recursos de la Administración Central y de la Unión Europea, para desarrollar proyectos de cooperación, financiación, información, diseño e innovación.

30.000 millones de pesetas para el periodo 1997-1999.

Infórmese en su Comunidad Autónoma o en el Área PYME de Información.

Paseo de la Castellana, 141- 28046 Madrid.

Teléfono 900.190 092 - <http://www.mcx.es>

e-mail: infomcx@ipyme.org

Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa
Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa
Ministerio de Economía y Hacienda

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

INICIATIVA PYME de DESARROLLO EMPRESARIAL

El impulso decisivo

El presidente del Gobierno mostró sus dudas sobre la seriedad del PSOE

Aznar anuncia una nueva reunión con Almunia en el mes de enero

Efe - Madrid

El presidente del Gobierno, José María Aznar, dijo ayer que está empezando a tener dificultades para considerar al PSOE un partido serio y anunció que piensa convocar a una nueva reunión al secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, al inicio del nuevo año.

Aznar hizo estas consideraciones ante el pleno del Congreso en respuesta a una pregunta del portavoz socialista, Juan Manuel Eguíagaray, quien le pidió su opinión respecto a si el secretario general de su partido, Joaquín Almunia, recibió el trato adecuado en la última reunión que celebró con Aznar en La Moncloa.

Aznar recordó que esa entrevista era la tercera que celebraba con Almunia en seis meses y expresó su intención de convocarle a una nueva, poco después de año nuevo, para continuar con las conversaciones en torno a diversos asuntos dentro de un trato fluido y cordial.

Para Aznar, la pregunta formulada por Eguíagaray «sobra» en la Cámara y se trata de «una cuestión que no es cuestión».

Tras subrayar que no entiende por qué el propio Almunia (que estaba presente en el hemicycle) no habla por sí mismo y necesita un intermediario, el presidente del Gobierno llegó a la conclusión de que no lo hace debido a que considera que es un

asunto «demasiado chusco».

Insistió en que se trata de una situación artificial que se puede arreglar en un minuto, incluso en una conversación telefónica, si es que hay alguna queja.

Aznar dijo que el portavoz socialista tiene «una memoria un poco floja» y no recuerda la actitud del Gobierno socialista con el PP cuando este era oposición y había una «catarata» de insultos hacia su formación.

«No nos pueden hablar de trato correcto», añadió Aznar, quien reiteró su idea de que en las relaciones entre el presidente del Gobierno y el secretario general de un partido importante y serio, esta cuestión «no debe durar ni un minuto».



Almunia ayer en su escaño. EFE

El Tribunal de Cuentas podrá verificar todas las donaciones a los partidos

Efe - Madrid

La ponencia del Congreso encargada de estudiar una nueva ley de financiación de partidos aprobó ayer un texto, rechazado por el PSOE, en el que se acuerda otorgar al Tribunal de Cuentas poder sancionador y la potestad de pedir datos de todas las donaciones, incluso las menores de 500.000 pesetas.

El texto de la proposición de ley fue aprobado con el apoyo de los representantes del PP, CiU y PNV, mientras se opuso a él el portavoz del PSOE y no estuvieron presentes en la reunión de la ponencia los de Izquierda Unida (que también rechaza la propuesta) y Coalición Canaria.

La oposición de los socialistas se debe a que el texto permite la donación a los partidos por parte de empresas y, según este grupo, se mantiene abierta la puerta a las donaciones anónimas.

En la reunión de ayer sólo hubo dos novedades, relativas ambas a la función fiscalizadora del Tribunal de Cuentas. La primera de ellas otorga a este Tribunal poder sancionador para que no se le abonen a los partidos que no haya cumplido con sus obligaciones las subvenciones que les correspondieran.

Por otra parte, el Tribunal de Cuentas podrá requerir a los partidos que, en el plazo que les indique, pongan a su disposición, en sus respectivas sedes, una relación de todas las aportaciones que haya recibido de personas físicas o jurídicas.

Farmaindustria ve difícil de asumir la financiación sanitaria

Efe - Madrid

Farmaindustria, la patronal de la industria farmacéutica, consideró ayer el programa de medidas de ahorro del nuevo modelo de financiación de la sanidad como «muy difícilmente asumible», tras estudiar la propuesta del Ministerio de Sanidad.

No obstante, la industria admite como razonable la retirada de la financiación pública de ciertos medicamentos destinados a síndromes menores, siempre que se mantengan en la prescripción de la seguridad social, y añade que actualizará su contribución al Sistema Nacional de Salud.

La junta directiva de Farmaindustria emitió ayer una nota

en la que afirma que el programa de ahorro de gasto farmacéutico, cifrado por Sanidad en 65.000 millones de pesetas, va a tener consecuencias muy perjudiciales para la investigación en España y para la subsistencia de muchos laboratorios farmacéuticos.

La reducción de beneficios, según Farmaindustria, «va a ser de tal magnitud que hará desaparecer el necesario incentivo para la ubicación o desarrollo de laboratorios farmacéuticos en suelo español».

Farmaindustria agrega que contempla con honda preocupación y como un retroceso en la evolución sanitaria española el impacto inmediato de las medidas propuestas por Sanidad.

Sin embargo, reconoce que con la exclusión de medicamentos para síndromes menores de la prestación farmacéutica, la mayor contribución económica de la industria y otros factores como el impacto de los genéricos se podrá alcanzar una cifra significativa en el objetivo del plan del Gobierno.

La junta de Farmaindustria afirma que para paliar el sacrificio de los laboratorios ante la exclusión de medicamentos y la actualización de su contribución se deberían corregir «insuficiencias fiscales y financieras derivadas del retraso indebido en el pago de los suministros directos de los laboratorios, así como otras medidas de flexibilización de la oferta farmacéutica».

El pleno del Senado aprobó la Ley de Acompañamiento

Efe - Madrid

El Pleno del Senado aprobó ayer el dictamen del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en el que se han introducido escasas modificaciones vía enmiendas. Entre las modificaciones aprobadas se incluye la aplicación del 16 por ciento del Impuesto del Valor Añadido a las subvenciones otorgadas a las actividades empresariales, a pesar de que CiU presentó otra enmienda por la que solicitaba que

esto no saliera adelante.

Para compensar esto, el PP presentó una enmienda transaccional a la CiU, que finalmente fue aprobada, por la que los centros especiales de empleo, en los que el 70 por ciento de la plantilla es minusválida y el 30 por ciento restante son personas dedicadas a la integración social.

El Pleno también aprobó una enmienda transaccional a Coalición Canaria por la que se modifican las bonificaciones a las tasas de aterrizaje y aeroportuarias para los vuelos entre la

Península y las Islas y los interinsulares aprobadas anteriormente en el Congreso.

La aprobación de esta enmienda supone una bonificación del 15 por ciento frente al 50 por ciento aprobado en el Congreso, a la tasa de aterrizaje en los aeropuertos de las islas Canarias, Baleares y Melilla, y a las tasas aplicables a los pasajeros de dichos aeropuertos, en tanto que ambas tarifas se rebajan un 70 por ciento cuando sean servicios regulares interinsulares.

Noticias breves

Ardanza califica de insolidarios a los chóferes de Bilbao

El lehendakari, José Antonio Ardanza, aseguró ayer que las reticencias expresadas por los chóferes municipales de Bilbao a prestar servicio a los ediles del PP, tras el asesinato de un concejal de este partido en Rentería (Guipúzcoa), suponen una actitud «muy insolidaria».

Aznar galardonado con el premio "Josef Strauss"

El presidente del Gobierno, José María Aznar, recibirá el próximo mes de febrero el «Premio Franz Josef Strauss 1997» que le ha concedido la Fundación Hans Seidel de Munich como «representante de la España democrática», informa la Secretaría de Estado de la Comunicación.

Fernández Campo, premio a la convivencia de la Fundación Broseta

El exjefe de la Casa del Rey Sabino Fernández Campo fue galardonado ayer con el Premio de Convivencia de la Fundación Manuel Broseta, por «su contribución a la consolidación de nuestra democracia y su defensa de la tolerancia y la libertad».

El PP espera que PSOE e IU se unan al acuerdo de financiación de partidos

El diputado del PP Jaime Ignacio del Burgo apeló ayer al «sentido de la responsabilidad» del PSOE para que este grupo e IU se sumen al acuerdo alcanzado con los nacionalistas para la reforma de la ley de financiación de los partidos políticos. El portavoz socialista, Francisco Fernández Marugán, rechazó el texto porque, dijo, posibilita la creación de fundaciones para obtener recursos, una vía que «no se podrá controlar».

Pujol apoyará a Aznar si mejora la financiación y el poder la Generalitat

El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, afirmó ayer en el Parlamento catalán que continuará manteniendo su apoyo al PP y a José María Aznar «si podemos seguir mejorando nuestra financiación, los tras-pasos y nuestro poder».

Francia examina cuatro nuevas demandas de extradición de Urrusolo

El Tribunal de Apelación de París examinó ayer cuatro nuevas demandas de extradición de la justicia española contra José Luis Urrusolo Sistiaga.

Solana y Primakov coincidieron en que la mayoría de las cuestiones sobre cuarteles y bases deben tratarse en las conversaciones de Viena



La Tribuna

Jueves, 18 de diciembre de 1997 21

INTERNACIONAL

Yilmaz da seis meses de plazo a la UE para que cambie su actitud hacia Turquía

Efe - Bruselas

El primer ministro turco, Mesut Yilmaz, advirtió ayer que «si la Unión Europea (UE) no cambia su postura respecto a Ankara en un plazo de seis meses Turquía retirará su candidatura» al club comunitario.

En declaraciones a la prensa turca en el aeropuerto de Bruselas, Yilmaz dio de plazo a la UE hasta la celebración del próximo Consejo Europeo en junio de 1998 en Cardiff (Reino Unido) para modificar la posición acordada por los Quince en el Consejo del pasado fin de semana en Luxemburgo.

En esta cumbre los jefes de Estado o de Gobierno comunitarios no consideraron la candidatura a corto plazo de Turquía a la UE, cuya solicitud -presentada en 1987- recibió un dictamen adverso de la Comisión Europea en 1989.

La UE, que tiene con Turquía un Acuerdo de Asociación desde 1963 y una Unión Aduanera desde 1995, invitó a Ankara a participar el próximo mes de marzo en una Conferencia Europea de ampliación.

Además de a Turquía, los Quince extendieron la invitación a Chipre y a diez países del Centro y del Este de Europa, todos ellos, a excepción de Ankara, candidatos a entrar en la UE.

El primer ministro turco aseguró que su país «no cambiará su postura, que ha sido muy pensada, respecto a la UE» -con la que rompió el diálogo político el pasado domingo, un día después de la decisión de los Quince-, «mientras Bruselas no aplique el mismo criterio político respecto a los once candidatos» (Chipre y los del Centro y del Este de Europa).

Yilmaz se preguntó por qué el presidente de turno actual de la UE, el primer ministro luxemburgués, Jean-Claude Juncker, dijo que los Quince «hacían un regalo a Eslovaquia» al incluirla entre los candidatos a integrarse en la Unión pese a no cumplir los criterios políticos exigidos por la Comunidad.

Para el primer ministro turco, la decisión de los Quince, que Juncker justificó diciendo que ese tipo de iniciativas se adoptan «pensando en los pueblos no en los Gobiernos», demuestra que en el Consejo Europeo de Luxemburgo «se utilizó un doble rasero».

En Luxemburgo, «ganaron los socios comunitarios que quieren hacer de la UE un club cristiano», afirmó Yilmaz, que agregó que «si realmente la Unión se convierte en tal, nosotros no nos convertiremos en cristianos» para entrar.

La Alianza se compromete a facilitar información

Rusia discute las bases de la OTAN en el este

Los claroscuros que caracterizan las relaciones de la OTAN y Rusia se pusieron ayer de manifiesto al sacar a relucir el ministro ruso de Asuntos Exteriores, Yevgeny Primakov, el asunto de las infraestructuras militares de la Alianza en el territorio de los nuevos socios.

Efe - Bruselas

Primakov planteó ese asunto en la reunión que ayer celebró en la sede aliada con sus colegas de los dieciséis países de la Alianza Atlántica, y apenas veinticuatro horas después de que la OTAN firmara los protocolos de adhesión de Hungría, Polonia y la República Checa.

Las discrepancias sobre el despliegue de infraestructuras de la Alianza en el territorio de los nuevos socios, antiguos aliados de Moscú en el Pacto de Varsovia, demoró varias semanas la conclusión de un acuerdo para la firma del Acta Fundacional OTAN-Rusia que regula sus relaciones.

La Alianza se comprometió en dicho documento a no desplegar armas ni fuerzas convencionales en un número sustancial en el territorio de los nuevos aliados.



Solana y Albright con Primakov al fondo.

EFE

En su afán por sacar a relucir este asunto, Rusia logró introducir en el Programa de Trabajo con la OTAN para el año 1998, que fue aprobado ayer, un párrafo en el que se contempla «un intercambio de información y consultas» sobre varios temas, incluido el de «desarrollo de las infraestructuras» militares.

El secretario general de la OTAN, Javier Solana, explicó en una rueda de prensa que ofreció con Primakov que la alusión

a las infraestructuras en el programa de trabajo no tiene nada que ver con el Acta Fundacional y que el intercambio de información se refiere solo a «Rusia y los países de la Alianza».

El acuerdo alcanzado sobre ese asunto no afectará a los tres países antiguos aliados de Moscú en el Pacto de Varsovia, cuyos protocolos de adhesión a la OTAN fueron firmados el martes por los ministros de Exteriores de la Alianza.

Albright se reunirá hoy con Netanyahu y Arafat

Efe - París

La secretaria de Estado norteamericana, Madeleine Albright, llegó ayer a París, donde hoy se reunirá con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, para intentar relanzar el proceso de paz en Oriente Medio.

Albright se reunirá inmediatamente después con el presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Yasser Arafat, en Londres.

En un comunicado firmado con el ministro de Infraestructuras Nacionales, Ariel Sharon, el primer ministro israelí explicó ayer que su Gobierno no ha terminado los debates y que, por

lo tanto, él «no evocará con Albright» la amplitud del repliegue militar israelí de Cisjordania.

Según fuentes francesas, el ministro israelí de Asuntos Exteriores, David Levy, en desacuerdo con Netanyahu, amenazó con boicotear la reunión por estimar que debían ir a París «con ideas y parámetros para relanzar el proceso de paz».

La secretaria de Estado pensaba comentar con Netanyahu propuestas concretas sobre el traspaso de más territorios de Cisjordania a los palestinos.

Sin embargo, ayer, en una reunión especial del Gobierno de derechas del primer ministro israelí, Netanyahu dijo que los

asentamientos judíos son de interés nacional y que el Gobierno los conservará junto con las zonas vitales que los rodean y las carreteras que conducen a ellas.

El jefe del Gobierno israelí tenía prevista su llegada a la capital francesa anoche. Su encuentro con Albright será el segundo en lo que va de mes y se celebrará en la embajada de Israel en París a puerta cerrada.

Por otra parte, dirigentes palestinos dijeron ayer que rechazarán cualquier mapa israelí sobre el estatuto definitivo para Palestina que no suponga una retirada de ese país de Jerusalén Oriental y de toda Cisjordania.

Noticias breves

Un juez de EEUU condena a Cuba por el derribo de las avionetas

En un caso sin precedente, un juez federal de Estados Unidos condenó ayer al gobierno de Cuba a pagar 187,6 millones de dólares a los familiares de tres de las cuatro víctimas del derribo de dos avionetas en 1996.

Emergencia en el sur de Rusia por la ola de frío

La ola de frío polar que azota especialmente el este de Europa se desplaza hacia el sur de Rusia, donde las autoridades decretaron el estado de emergencia en la costa del mar Negro y en zonas del Cáucaso norte. Las temperaturas en la parte europea del país se estabilizan.

Mandela comienza su retirada efectiva de la política activa

El presidente sudafricano, Nelson Mandela, comenzó su proceso de retiro efectivo de la política activa con su sustitución ayer al frente del gobernante Congreso Nacional Africano (CNA) por el hasta ahora vicepresidente Thabo Mbeki.

Críticos de Winnie Mandela dicen que quiere evitar la humillación

Winnie Madikizela se retiró por sorpresa ayer de la carrera por la vicepresidencia del Congreso Nacional Africano (CNA) y según sus detractores lo hizo para no resultar humillada por la derrota.

Todos los sectores de Argelia ven la crisis como un asunto interno

El Gobierno y los partidos políticos argelinos coinciden en que la crisis que vive este país desde hace más de seis años, donde murieron ya decenas de miles de personas, no debe ser tema de internacionalización, a pesar de las sugerencias hechas en ese sentido en el Parlamento Europeo (PE).

Kim Dae Jung, favorito en las presidenciales de Corea del Sur

El veterano político Kim Dae Jung disputa hoy como favorito frente a Lee Hoi Chang, el derecho a ser el presidente de Corea del Sur en los próximos cinco años.

AGRICULTURA

La Tribuna



La ministra de Agricultura explicó que la compra por parte de empresas españolas «trata de garantizar que las cuotas europeas no salgan de España»

La operación desbloquea la fusión de Ebro con SGA

Alycesa compra a Torras su participación en Ebro

Alimentos y Aceites (Alycesa), empresa pública participada en un 74 por ciento por Patrimonio y en un 26 por ciento por el Fondo Español de Garantía Agraria (Fega), acaba de llegar a un acuerdo con el grupo Torras para comprar un 18 por ciento de su participación en Ebro Agrícolas.

Efeagro

Esta operación, que se materializará el lunes próximo en la reunión del Consejo de Administración de Torras, desbloquea la fusión de Ebro y Sociedad General Azucarera (SGA), según fuentes del Ministerio de Agricultura, que mostraron su «satisfacción» ante la medida acordada entre ambas firmas.

Según un comunicado del presidente de Alycesa, Carlos Gila, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), este contrato de compraventa se realizará a un precio estimado de 3.043 pesetas por acción, lo que supone un desembolso de 26.200 millones de pesetas.

Asimismo, explica que Torras «concede de manera gratuita a Alycesa o a cualquier otra persona física o jurídica que ésta última designe una opción de compra sobre el 16,84 por ciento del capital de Ebro», el resto



La operación es muy importante para el sector azucarero español.

de la participación de KIO en la primera azucarera española.

En este sentido, fuentes del sector apuntaron que dicha opción de compra podría realizarse a favor de alguna caja rural de Andalucía, Comunidad en la que también tiene gran peso el sector remolachero.

Gila añade que «Alycesa concederá de manera gratuita una opción de venta a favor de Grupo Torras durante un periodo de un año a contar desde los dos años de la fecha de la firma del contrato con las mismas condiciones de precio que la opción de compra».

El presidente de Alycesa también señala que esta operación garantizará la unidad de decisión y la fusión de Ebro Agrícolas y Sociedad General Azucarera de España.

Fuentes de Ebro Agrícolas manifestaron su satisfacción por la operación de compra-venta, «ya que dará el último empuje a la reestructuración del sector azucarero español».

La CNMV suspendió ayer la cotización de Ebro y Azucarera, la primera de ellas cerró ayer a 2.680 pesetas por acción, mientras que la segunda lo hizo a 7.150 pesetas por acción.

De Palacio: la compra, una garantía

La ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, explicó ayer en el programa «Protagonistas» de Onda Cero que la compra de las acciones de KIO en la azucarera Ebro por parte de empresas españolas, «trata de garantizar que las cuotas europeas no salgan de España». De Palacio indicó que «el problema de KIO es que en un momento dado se podía producir la venta de ese paquete de acciones a un grupo francés, lo que podía significar que tras la modificación prevista en el sector del azúcar, se trasladarían las cuotas de producción a Francia». «Nuestros remolacheros que están en Castilla y León, Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura se podían encontrar con la sorpresa de que tuvieran que llevar a molinar la remolacha a fábricas de Dijon o cualquier otro sitio del territorio francés», dijo.

Se refirió también a la situación en el sector del aceite de oliva y manifestó que «en época del PSOE se perdió el control del aceite en manos de capital español».

ASAJA, satisfecha, y UPA, con dudas

Fuentes de ASAJA manifestaron a Efeagro que «se ha recibido con satisfacción el anuncio de compra por parte de Alycesa del 18 por ciento de las acciones de Torras en Ebro Agrícolas». Esta satisfacción viene dada porque «es mejor que la eterna indefinición que hemos padecido hasta ahora sobre el futuro de la industria azucarera española», explicó Jesús Rivera, de los servicios técnicos de ASAJA. Rivera explicó que «con esta operación se cumple, ante todo, la premisa de españolidad que ha venido reivindicando el sector productor y que requirió el Parlamento», y añadió que «ahora se abre, por fin, la posibilidad de que se ponga en marcha la necesaria reestructuración del sector azucarero español».

Por su parte, el secretario general de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), Fernando Moraledo dijo que «la operación de compra anunciada por Alycesa sobre el capital de Ebro agrícolas nos llena de incertidumbre».

No se aplicará el IVA a las ayudas que percibe el sector de forrajes de secano

Efeagro

La ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, mostró su satisfacción por la decisión del Senado de no aplicar el IVA a las ayudas comunitarias que percibe el sector de forrajes desecados. De Palacio afirmó que el deseo de Agricultura ha sido en todo momento que se respetase la reglamentación comunitaria, sin ningún tipo de merma, a la espera de que Bruselas apruebe una armonización fiscal, la cual terminará con este tipo de situaciones.

La ministra hizo estas declaraciones después de que el Ple-

no del Senado aprobara ayer por mayoría, durante la votación de la Ley de Acompañamiento, que el texto que pase al Congreso sea el recogido en una enmienda presentada por CiU y que salió adelante por unanimidad.

Por su parte, el presidente de ASAJA, Pedro Barato, felicitó tanto al MAPA como a los grupos porque han sido respetuosos con la reglamentación comunitaria para que se aplique este IVA a las ayudas procedentes de Bruselas, ya que, de haberse aplicado esta medida el sector agrario hubiera perdido alrededor de 60.000 o 65.000 millones de pesetas.

L O N J A D E TALAVERA

PRECIOS INDICATIVOS Semana 51 (17-diciembre-97)

OVINO	Pts/Kgr	Semana anterior
De vida y abasto de 7 a 10 Kg	760	760
De vida y abasto de 10 a 16 Kg	675	675
De vida y abasto de 16 a 22 Kg	585	585
De vida y abasto de 22 a 25 Kg	530	530
De vida y abasto de 25 a 28 Kg	485	485
De vida y abasto de 28 a 34 Kg	435	435
De vida y abasto de más de 34 Kg	415	415
Oveja talaverana de abasto	80	80
Oveja merina de abasto	70	70
Cabrillo lechal de 7 a 10 Kg	850	800
	Pts/Unidad	
Oveja vida Talaverana	16.000	16.000
Oveja vida merina	15.000	15.000
Macho reproductor talaverano	27.000	27.000
Macho reproductor manchego	29.000	29.000
Cabras con cría	16.000	16.000
Cabras sin cría	11.000	11.000
	Pts/Kg	
Ternero cruzado (base 200 Kg)	355-365	355-365
Ternero del país (base 200 kg)	265	265
Ternera cruzada (base 200 Kg)	290-300	290-300
Ternera del país (base 200 Kg)	235	235
Ternera cruzada de 400-450 kilos	340	335
Ternera del país	300	295
Añojo cruzado de 450-500 kilos	325	320
Añojo del país	275	270
Toro del país	120	120
Toro charolaise	160	160
Vacas de distintas razas	85-115	85-115
Vacas charolaise	175	175
	Pts/Unidad	
Ternero de 1 a 3 semanas frisón	20.000	20.000
Ternera de 1 a 3 semanas frisona	19.000	19.000
Ternero de 1 a 3 semanas cruzado	27.000	27.000
Ternera de 1 a 3 semanas cruzada	25.000	25.000
Ternera francesa cruzada 250 Kg	S/C	S/C
Ternera francesa blanca 250 Kg	S/C	S/C
Ternera francesa cruzada 300 Kg	S/C	S/C
Ternera francesa blanca	S/C	S/C
Ternera irlandesa importación 250 Kg S/C	S/C	S/C
Ternera irlandesa importación 300 Kg S/C	S/C	S/C
Ternero frisón de 6 meses	37.000	35.000
Ternera frisona de 6 meses	40.000	40.000

Continúa subiendo el precio del cabrito lechal: El cabrito lechal volvió a subir esta semana en relación con la última cotización, llegando a comercializarse 50 pesetas más caro, debido a la animación de la demanda, propia de estas fechas. Por otra parte los precios de las terneras y los añojos de abasto registraron un repunte de cinco pesetas, debido a la animación de la demanda.

INFORMACION OFRECIDA POR:



CAJA RURAL

Cristóbal Montoro considera que los datos sobre el crecimiento económico confirma que la reactivación en España es sólida



La Tribuna

ECONOMÍA

Rato afirma que el crecimiento está en la banda más alta de las previsiones

El PIB creció un 3,4 por ciento en el tercer trimestre del año

El Producto Interior Bruto (PIB) creció durante el tercer trimestre del año en un 3,4 por ciento en relación con igual periodo del año anterior, según los datos de la Contabilidad Nacional difundidos ayer por el Instituto Nacional de Estadística.

Efe - Madrid

El vicepresidente segundo y ministro de Economía, Rodrigo Rato, señaló ayer que el crecimiento de la economía registrado en el tercer trimestre del año responde a los objetivos de crecimiento previstos, e incluso se sitúa en la banda más alta.

Rato, que presidió la firma de los convenios de la línea PYME 98 entre el Instituto de Crédito Oficial y las entidades financieras, aseguró que este crecimiento es positivo porque se produce en un marco de estabilidad, con baja inflación y de reducción de déficit.

El titular de Economía destacó que este crecimiento se traslada a la mayor parte de las familias y recalcó que la recuperación de la economía puede ser de largo alcance.

Rato agregó que el crecimiento de la economía para 1998 se situará en torno al 3,5 por ciento, lo que permite mantener un elevado ritmo de creación de empleo.

El crecimiento del PIB en 1997 puede quedar «algo por encima» del 3,2 por ciento previsto por el Gobierno (revisado a su vez desde el 3 por ciento de comienzo del año), según explicó el secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro.

En unas jornadas sobre el futuro de la renta fija en España organizadas por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF), Montoro consideró que los datos de contabilidad nacional del tercer trimestre del año difundidos por el INE confirman que la recuperación que vive la economía española es sólida.

Además, consideró que las actuales tasas de crecimiento son compatibles con bajos índices de inflación y un saldo positivo de la balanza de pagos.

Explicó que el aumento de la demanda interna es un reflejo de que los ciudadanos ya están percibiendo la recuperación, que además se traducirá en un importante volumen de empleo nuevo.

En una nota, el Ministerio de Economía ratificó la fase expansiva del ciclo económico, en un marco de estabilidad compatible con la corrección de los desequilibrios y sostenible en el tiempo.

El análisis de Economía subraya que el crecimiento del PIB en el tercer trimestre fue superior en dos décimas al registrado en el periodo precedente y resalta la trayectoria fuertemente alcista de la demanda nacional, que se ve reflejada también en el aumento de las importaciones.



Rodrigo Rato comenta ante la prensa los resultados del PIB-

EFE

Eguiaray pide más ambición en la lucha por el empleo

El portavoz del Grupo Socialista en el Congreso, Juan Manuel Eguiaray, aseguró que el crecimiento del PIB en el tercer trimestre en un 3,4 por ciento es un buen dato, aunque pidió al Gobierno que sea más ambicioso en materia de creación de empleo y reducción del paro.

En una jornada sobre la renta fija en España, organizada por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF), Eguiaray admitió que la actual fase de expansión permitirá que España siga creciendo por encima de la media europea.

No obstante, denunció que el empleo que se cre en España es menos del indispensable, por lo que el Gobierno «está teniendo poca ambición en esta cuestión» y «se contenta con exhibir buenas cifras, como si eso fuera capaz de resolver el gran problema social del desempleo».

El IEE cree que el PIB acabará el año con dos décimas sobre lo previsto

Efe - Madrid

El Instituto de Estudios Económicos (IEE) augura que el crecimiento económico de España en 1997 se situará en el 3,4 por ciento, por la buena evolución del Producto Interior Bruto, con lo que se superaría en dos décimas la previsión del Gobierno, que es del 3,2 por ciento.

Así lo anunciaron ayer, en rueda de prensa, el presidente del Instituto, Arturo Gil, y su director general, Juan Iranzo, durante el acto de presentación del último informe de coyuntura económica elaborado por el IEE.

«España crece: la estabilidad es dinámica», se llama esa publicación, en la que se resalta la necesidad de continuar en la actual línea de reducción del déficit, y control de la inflación, que, según Iranzo, podría situarse en el 2,1 a finales de 1997, y subir hasta el 2,2 en 1998, por la dificultad para controlar la inflación en sectores como los servicios.

Para Iranzo, es fundamental la moderación salarial para la contención de la inflación, que es la mejor garantía para la estabilización del crecimiento económico, ya patente este año y que también se producirá en 1998 -dijo-, y rechazó incrementos de sueldos por encima del IPC.

El Instituto prevé que en España se crearán en el presente año 350.000 empleos, lo que supone un aumento del 2,7 por ciento, y en el próximo, 330.000, lo que significa una tasa de aumento porcentual del 2,6 por ciento.

Iranzo rechaza reducciones de la jornada laboral si suponen una disminución de la productividad, porque se encarecerían los costes de producción, con la consiguiente reducción de la competitividad empresarial.

Rato afirma que la "Línea Pyme" creó 25.000 empleos

Efe - Madrid

El vicepresidente segundo, Rodrigo Rato, dijo ayer que los 300.000 millones de pesetas destinados en 1997 a la financiación de la línea pyme suponen una inversión en activos productivos de 675.000 millones y la creación de 25.000 empleos.

Rato, que asistió a la firma de la línea Pyme del Instituto de Crédito Oficial (ICO) con las entidades financieras para 1998, dotada con 200.000 millones de pesetas, dijo que estos resultados se deben a la designación de recursos hacia empresas de menor tamaño y al ahorro en un 38

por ciento de los márgenes de intermediación de las entidades de crédito colaboradoras.

La Línea Pyme del ICO se gestiona mediante el sistema de convenios de colaboración con la mayor parte de las entidades crediticias, que actúan como intermediarias de los préstamos.

El objetivo de la Línea Pyme es facilitar a estas empresas financiación para desarrollar proyectos de inversión en España, según explicó Rato, quien subrayó que «esta línea se incluye dentro de las medidas de política económica del Gobierno, con la intención de apoyar al tejido productivo español».

Los sindicatos rechazan una nueva reforma laboral y acusan a Aznar de no crear empleo

Efe - Madrid

Los sindicatos UGT y CC.OO rechazaron ayer la necesidad de profundizar en la reforma laboral o negociar una nueva y acusaron al Gobierno de «incumplir» con su responsabilidad en la creación de empleo.

El secretario general de CC.OO, Antonio Gutiérrez, y el portavoz de UGT Antonio Ordoñez contestaban así al presidente del Gobierno, José María Aznar, y al ministro de Trabajo, Javier Arenas, quienes defendieron el martes la conveniencia de profundizar en la reforma del mercado de trabajo.

Gutiérrez, en rueda de prensa, advirtió que «no vamos a aceptar que una reforma que empieza su rodaje se someta a incertidumbres» e insistió en que «no creemos necesarias nuevas negociaciones para nuevas reformas».

El dirigente de CC.OO afirmó que Aznar «se comporta como en el bolero, entre su vida y la nuestra solo quiere sombras. Cuando los sindicatos arrojam luz, él viene a emsombrecer lo único que ha funcionado bien».

«Aznar tiene razón cuando dice que no está todo hecho sobre empleo, pero olvida que quien sigue sin hacer lo que le

corresponde es el Gobierno», añadió Gutiérrez, que recordó que los agentes sociales cumplirán con su responsabilidad al pactar los acuerdos que constituyen la reforma laboral.

El líder de CC.OO exigió al Ejecutivo una política que permita aprovechar el crecimiento económico y se comprometa «de verdad y sin hipocresías» en la creación de empleo.

En la misma línea se pronunció el responsable de Comunicación de UGT quien opinó que manifestaciones como las realizadas el martes constituyen un «error político» que «puede causar grave daño al diálogo social».

Los inversores se decantaron por la realización de beneficios

Después de cuatro jornadas de ininterrumpida subida, los mercados domésticos de renta variable se tomaron un ligero respiro para llevar a cabo un sano ejercicio de consolidación de niveles. Y es que desde el pasado jueves el máximo exponente de la Bolsa española, el selectivo Ibex-35, llevaba anotados en su haber casi doscientos cincuenta puntos. Curiosamente el descanso se llevó a cabo en una jornada que no pudo comenzar mejor: los mercados del Lejano Oriente celebraron con ganancias generalizadas la decisión del primer ministro japonés de recortar el impuesto sobre la renta. La decisión sorprendió gratamente a unas plazas que continuaban seriamente dañadas.

Tampoco los inversores reaccionaron al crecimiento de la economía española durante el tercer trimestre en un 3'4 por ciento,

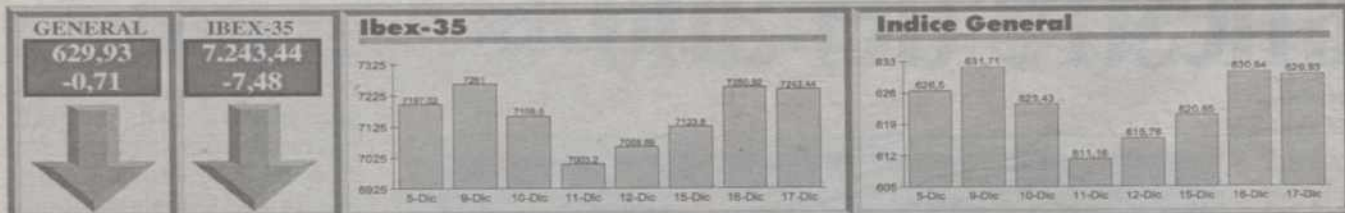
dos décimas por encima del dato revisado del trimestre anterior. Lo cierto fue que la decisión de realizar beneficios estaba tomada y tan sólo una espectacular apertura de Wall Street hubiera podido cambiarla. Cosa que se cumplió en los primeros compases, pero que conforme se acercaba el cierre el papel pudo con el dinero. El cambio radical en la tendencia de un Dow Jones que respiró tranquilo con la decisión de la Fed de mantener los tipos, que pasó de ganar cincuenta puntos a tantear el terreno de las pérdidas, tuvo su origen en la fuerte caída de las acciones de la 3M ante el temor de que sus resultados del tercer trimestre se vean afectados por la crisis asiática.

Benito & Monjardín



	HOY	DIF. %
I. Urbis	1.385	4,92
Viscofán	3.600	4,80
Uralita S.A.	1.775	3,80
Grupo Acciona	24.190	-5,14
Ercros	151	-3,82
European Paper	76	-3,80

MAYOR VOLUMEN			MAYOR EFEC./PTAS		
	Volumen	%		Efec./ptas	%
TEF	4.482.051	14,43	TEF	20.678.430.000	19,92
ELE	3.050.987	9,82	SAN	9.185.210.000	8,85
IBE	2.970.507	9,56	ELE	8.867.369.000	8,54
SAN	1.969.693	6,34	BBV	7.527.597.000	7,25



MERCADO CONTINUO

	NOMINAL	ANTER.	ULTIM.	DIF. %	VOLUM.
--	---------	--------	--------	--------	--------

BANCOS

Argenteria	500	9.620	9.600	-0,21	441.783
Banco Andalusia	500	24.300	24.500	0,82	81
Banco Atlántico	1.000	5.000	5.000	---	974
Banco Bilbao-Vizcaya	260	4.680	4.690	0,21	1.605.383
Banco Exterior	500	2.780	---	---	---
Banco Guipuzcoano	500	6.580	6.600	0,30	694
Banco Herrero	500	8.450	---	---	---
Banco Pastor	1.000	11.500	11.600	0,87	10.841
Banco Popular	125	10.970	10.810	-1,46	280.202
Banco Santander	250	4.670	4.670	---	1.969.693
Banco Simeón	1.000	2.595	---	---	---
Banco Vasconia	500	11.650	11.650	---	25
Banco Vitoria	500	2.280	2.240	-1,75	2.033
Banco Zaragozano	500	3.970	3.960	-0,25	8.970
Banco de Alicante	500	3.000	2.995	-0,17	1.535
Banco de Castilla	5.000	99.600	101.000	1,41	25
Banco de Galicia	500	20.200	20.020	-0,89	200
Banco de Valencia	500	3.100	3.150	1,61	100.149
Banesto	400	1.535	1.530	-0,33	806.065
Bankinter	500	8.220	8.400	2,19	81.602
B. Crédito Balear	500	9.100	9.080	-0,22	1.100
B. Central Hispano	250	3.365	3.440	2,23	1.529.650
Commerzbank	5	5.600	5.700	1,79	471

ELECTRICAS

Aguas de Barcelona	500	6.300	6.290	-0,16	78.992
Cantábrico	1.000	6.700	6.680	-0,30	62.820
Eléc. R. Zaragoza	500	5.870	5.850	-0,34	14.180
Endesa	200	2.915	2.905	-0,34	3.050.987
Enher	1.000	2.900	2.900	---	42.767
E. de Viesgo	1.250	5.600	5.600	---	1.222
Fecsa	1.000	1.290	1.270	-1,55	264.025
Gas Natural SDG	500	7.860	7.850	-0,13	233.692
Gas y Electricidad	1.000	10.380	10.350	-0,29	11.025
Iberdrola	500	1.985	1.960	-1,26	2.970.507
Salto del Nansa	1.500	10.500	10.500	---	70
Sevillana	500	1.415	1.435	1,41	243.689
Unión Elec. Fenosa	500	1.480	1.475	-0,34	1.184.131

ALIMENTACION

Azucarera Españ.	500	7.150	---	---	---
Baron de Ley	100	2.740	2.775	1,28	87.890
Bodegas Riojanas	100	1.415	1.390	-1,77	9.161
Bodegas y Bebidas	1.000	5.900	5.900	---	3.613
Campofrío S.A.	500	7.200	7.370	2,36	24.269
Cia. Vinícola N. Esp.	200	4.050	4.150	2,47	3.384
Ebro Agrícolas	100	2.680	---	---	---
El Aguila S.A.	500	598	595	-0,50	63.876
Koipe	1.000	10.800	10.790	-0,09	421
Puleva-Uniasa	500	5.720	5.640	-1,40	88.962
Tabacalera	500	12.020	12.140	1,00	114.041
Viscofán	100	3.435	3.600	4,80	225.628

COMERCIO Y SEGUROS

AGF U. Fénix	100	1.865	1.800	-3,49	43.625
Adolfo Domínguez	100	4.545	4.495	-1,10	23.618
Aldeasa	200	3.135	3.180	1,44	120.904
Azkoyen	1.000	16.310	16.250	-0,37	13.256
Catalana Occ.	250	7.700	7.610	-1,17	2.906
Continente	100	2.700	2.690	-0,37	100.327
Corp. Mapfre	500	7.850	7.890	0,51	68.574

	NOMINAL	ANTER.	ULTIM.	DIF. %	VOLUM.
--	---------	--------	--------	--------	--------

Cortefiel	100	6.090	6.100	0,16	11.785
Finanzauto	350	1.375	1.350	-1,82	2.185
Mapfre Vida	500	10.500	10.520	0,19	31.791
Picking Pack	25	81	81	---	128.413
Pryca	100	2.230	2.190	-1,79	307.368

CONSTRUCCION

ACS	250	3.925	3.910	-0,38	387.720
Agromán	100	706	697	-1,27	127.680
Bami S.A.	500	550	548	-0,36	51.932
Cementos Portland	500	8.000	7.880	-1,50	386
Construcciones Lain	100	306	300	-1,96	281.084
Cristalería Españ.	1.000	11.890	11.730	-1,35	3.317
Dragados	500	3.240	3.235	-0,15	108.362
Filo	500	426	426	---	40.104
Financiera y Minera	500	2.700	2.685	-0,56	9.959
Fomen. Cons. Contr.	1.000	6.100	6.000	-1,64	161.732
Grupo Acciona	1.000	25.500	24.190	-5,14	31.399
Hisalba	1.000	2.130	2.150	0,94	1.660
Huarte	500	695	692	-0,43	182.613
Inmob. Zabálburu	1.000	1.350	1.355	0,37	36.852
I. Urbis	500	1.320	1.385	4,92	184.716
Lafarge Coppee	25	9.450	9.450	---	34
Metrovacesa	500	6.440	6.480	0,62	84.102
Obrascón	500	819	819	---	48.760
Portl. Valderriñas	500	13.420	13.350	-0,52	6.103
Prima Inmobiliaria	1.000	1.400	1.400	---	5.082
Sotogrande S.A.	100	340	337	-0,88	54.233
Unifand	1.000	9.300	9.330	0,32	1.090
Uralita S.A.	440	1.710	1.775	3,80	718.788
Urbis	500	212	---	---	---
Valenciana Cementos	200	2.915	2.925	0,34	6.036
Vallehermoso	500	4.470	4.460	-0,22	142.529
Vidrala	500	6.890	6.850	-0,58	7.741

INVERSION MOBILIARIA

Cia. Gener. Invers.	125	139	138	-0,72	11.504
Cofir	400	767	769	0,26	132.948
Corpor. Banesto	500	1.450	1.455	0,34	5.631
Dinamia	500	2.370	2.350	-0,84	174.499

PAPELERAS Y TEXTILES

Empr. Nac. Celulosas	750	2.365	2.370	0,21	69.064
European Paper	500	79	76	-3,80	14.184
Iberpapel	100	2.150	2.130	-0,93	48.657
Papelera Españ.	500	86	85	-1,16	107.727
Sarrió	500	514	518	0,78	160.256
Seda Barcelona	500	412	410	-0,49	119.006
Sniace	500	300	297	-1,00	398.023
Tableros de Fibra	500	2.165	2.135	-1,39	33.168
Tavex Algodonera	500	2.160	2.115	-2,08	51.441
Unipapel	500	3.210	3.225	0,47	1.300

QUIMICAS Y ENERGIAS

BP Oil España	1.625	8.050	---	---	---
Bayser	5	5.350	5.490	2,62	65
Carburros Metálicos	1.000	7.790	7.790	---	582
Cepsa	500	4.730	4.770	0,85	34.065
Ercros	60	157	151	-3,82	1.085.193
E. I. Aragonesas	500	1.020	1.015	-0,49	36.915
Faes	350	6.470	6.400	-1,08	10.514
Grupo Fosforera	1.000	216	218	0,93	76.750
Miquel y Costas	500	6.140	6.040	-1,63	3.403

	NOMINAL	ANTER.	ULTIM.	DIF. %	VOLUM.
--	---------	--------	--------	--------	--------

SIDEROMETALURGICAS

Repsol S.A.	500	6.470	6.400	-1,08	1.163.942
Acería	1.000	2.020	2.020	---	339.310
Acerinox S.A.	1.000	21.910	22.100	0,87	104.932
Amper	500	4.425	4.370	-1,24	81.049
Asturiana del Zinc	525	2.360	2.295	-2,75	322.505
Cia. Aux. Ferrocarr.	500	5.750	5.650	-1,74	3.835
Dimetal	100	177	177	---	17.980
Española del Zinc	500	1.430	1.395	-2,45	20.145
Global Steel	400	300	296	-1,33	72.545
Indus. del Besos	500	2.425	2.430	0,21	33
Metal Duro Felguera	500	1.720	1.745	1,45	128.809
Nicolás Correa	1.000	7.100	6.990	-1,55	960
Nueva Montaña	500	120	120	---	87.958
Tubacex	100	426	424	-0,47	410.943
Zardoya Otis	1.000	18.520	18.350	-0,92	4.315

AUTOMOVIL

Citroen Hispania	1.000	9.200	9.020	-1,96	164
Tudor	500	781	780	-0,13	5.277
Volkswagen	50	84.000	85.350	1,61	380

TRANSP. COMUNICACIONES

Autopistas	500	2.060	2.040	-0,97	316.071
Autopistas Mare Nos.	1.000	2.670	2.725	2,06	248.253
Estacion. Subter.	500	2.940	2.990	1,70	21.385
Euroistas	1.000	1.020	1.025	0,49	26.663
Iberpistas	300	3.040	3.050	0,33	2.131
Radiotrónica	500	2.230	2.250	0,90	13.423
Telefónica	500	4.610	4.625	0,33	4.482.051

OTROS SERVICIOS

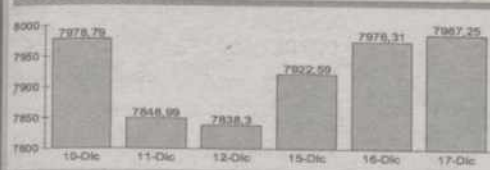
Abengoa	500	7.390	7.450	0,81	828
Corpor. Finan. Alba	1.000	15.400	15.430	0,19	95.944
Grupo Anaya	500	2.900	2.880	-0,69	12.250
Indo Intern.	1.000	6.300	6.310	0,16	5.200
Midesa	100	1.870	1.880	0,53	28.348
Prosegur	100	1.515	1.555	2,64	95.643
Sol Meliá	100	5.640	5.750	1,95	147.901
Tele Pizza, S.A.	100	11.720	11.680	-0,34	13.442

DIVISAS

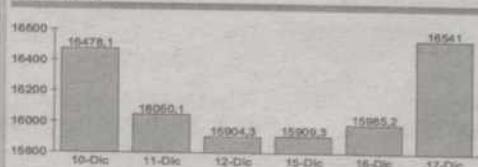
	Compra	Venta
1 CORONA DANESA	22,196	22,240
1 CORONA NORUEGA	20,678	20,720
1 CORONA SUECA	19,360	19,398
1 CHELIN AUSTRIACO	12,023	12,047
1 DOLAR AUSTRALIANO	98,760	98,958
1 DOLAR CANADIENSE	105,212	105,422
1 DOLAR USA	149,275	149,573
1 DRACMA GRIEGO	0,537	0,538
1 ESCUDO PORTUGAL	0,827	0,829
1 E.C.U.	166,859	167,193
1 FLORIN HOLANDES	75,054	75,204
1 FRANCO BELGA	4,099	4,107
1 FRANCO FRANCES	25,254	25,304
1 FRANCO SUIZO	104,170	104,378
1 LIBRA ESTERLINA	246,572	247,066
1 LIBRA IRLANDESA	218,270	218,706
1 MARCO ALEMAN	84,584	84,754
1 MARCO FINLANDES	28,030	28,080
1 YEN JAPONES	1,174	1,177
100 LIRAS ITALIANAS	8,625	8,644

BOLSAS EXTRANJERAS

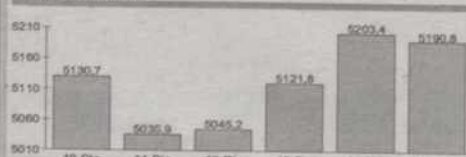
Dow Jones



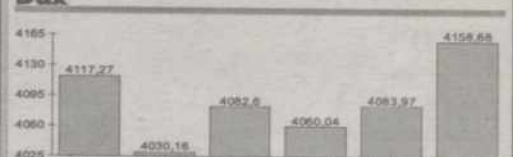
Nikkei



Fin. Times



Dax

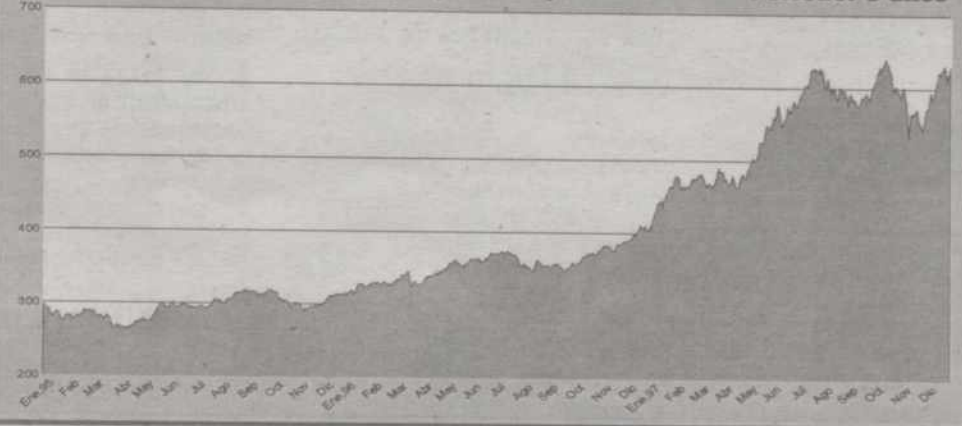


BOLSAS NACIONALES (CORROS)

MADRID

	NOMINAL	HOY	DIF.
ALIMENTACION			
Naarden I.	1.000	---	---
QMSA	250	812.00	---
Pascual Hnos	250	42.00	-1.00
San Miguel	3.000	---	---
United Dutch	500	---	---
COMERCIO Y SEGUROS			
Comtra B	500	---	---
CONSTRUCCION			
An. Familiar	1.000	1.470.00	20.00
Alcizar	500	---	---
Asland Catal	500	---	---
Imb. Valenc.	500	---	---
I. Del Sur	1.000	---	---
Max. Cent. Leisa	250	---	---
Obras y S.P.	500	2.100.00	---
Vias y Const.	1.000	---	---
INVERSION MOBILIARIA			
Bansaliber	750	7.912.00	-25.00
Banzano	500	---	---
Baselbar	1.000	---	---
Bolhispania	1.000	---	---
Carnosa	500	7.135.00	---
Ceivasa	500	7.120.00	---
Ceivasa A	1.000	---	---
Chafisa	1.000	---	---
Piponsa	500	6.576.00	36.00
Inverpastor	1.000	---	---
Inv. Herrero	500	6.760.00	80.00
Inv. Val. Americ.	1.000	---	---
I. Lealtad	500	---	---
Mobinversora	1.000	---	---
Norvasa	350	3.245.00	35.00
Renfla	500	---	---
Rentiner	1.000	---	---
Union Europ.	1.000	12.000.00	---
NAVEGACION Y PESCA			
Petamentos-B	1.000	870.00	20.00
Pescanova	1.000	1.650.00	---
Transmedit	500	---	---
PAPELERAS Y TEXTILES			
Pap. Navarra	1.000	1.840.00	10.00
QUIMICAS Y ENERGIAS			
Esp. Oxigeno	1.000	---	---
Faes	500	---	---
Gasol	500	---	---
Nicas	155	---	---

INDICE GENERAL (MADRID)



AMPLIACIONES DE CAPITAL

	ECOMIENZO	FINAL	NVAS.	ANTGAS.	ANT.	ULT.
CEVASA	1-dic-97	31-dic-97	1	25	7.500,00	---
INV.VILLA P	9-dic-97	9-ene-98	1	10	1.280,00	---

DIVIDENDOS

VALOR	CONCEPTO	BRUTO	NETO	PAGO
ELECNOR	A CUENTA	35,00	26,25	2/01/98
ACERINOX	A CUENTA	100,00	75,00	2/01/98
FLPONFERRA	A CUENTA	60,00	45,00	2/01/98

INDICES DE REFERENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA

Periodo	TAE (Bancos)	TAE (Cajas)	Indic. CECA	Rent. Deuda P.	Mibor año
Diciembre 96	8,025	8,345	9,250	7,098	5,994
Enero 97	7,753	8,255	9,000	6,738	5,491
Febrero 97	7,337	7,922	8,625	6,387	5,580
Marzo 97	7,216	7,568	8,500	6,155	5,788
Abril 97	7,068	7,355	8,250	5,981	5,504
Mayo 97	6,971	7,266	8,000	5,815	5,170
Junio 97	6,717	6,949	7,820	5,680	5,101
Julio 97	6,624	6,824	7,625	5,600	5,125
Agosto 97	6,989	6,687	7,750	5,552	5,211
Septiembre 97	6,463	6,580	7,625	5,410	4,990
octubre 97	6,384	6,662	7,500	5,282	4,985

FUTUROS IBEX-35

FECHA	ANTERIOR	APERTURA	MAXIMO	MINIMO	ULTIMO	C/NEG.
19 Dic. 1997	7.284,50	7.310,00	7.310,00	7.230,00	7.275,00	36,262
16 Ene. 1998	7.277,00	7.293,00	7.295,00	7.220,00	7.267,50	18,691
20 Mar. 1998	7.323,00	7.297,00	7.298,00	7.297,00	7.314,00	125

FUTUROS BONO NOCIONAL 10 AÑOS

FECHA	ANTERIOR	APERTURA	MAXIMO	MINIMO	ULTIMO	C/NEG.
15 Mar. 98	105,80	---	105,71	105,44	105,65	44,548

FONDOS

	ULTIMO	DIF.	FIN/96
DINERO			
Altas F.I.A.M.M.	174.579,76	17,32	168.189,61
A.B. Dinerplus	201.822,07	96,19	194.120,06
BBV Diner Renta	155.334,91	13,87	149.678,18
BBV Diner	269.570,81	27,83	257.897,05
Bankymme Fondval.	119.437,79	3,89	114.355,98
Bex-Diner	177.674,05	105,40	170.937,20
B.K. Fondo Monetar.	238.089,49	19,90	229.957,05
Caixa Galicia Din.	132.308,02	14,78	127.086,34
Cavalidiner	218.973,15	20,26	210.908,75
Cavalidiner Oro	136.397,96	16,57	130.236,46
Citimonet	185.942,09	5,44	179.092,77
C.A.I. Dine. FIAMM	128.787,54	15,89	123.476,61
C.F.Oro Bankinter	165.491,66	13,88	159.809,80
C.F.Oro I Bankint.	163.570,71	13,54	157.954,75
DB Diner FIAMM	166.896,05	56,37	159.818,41
DB Diner II	122.090,25	40,79	116.875,85
Dineractivo	208.788,89	17,75	200.893,09
Dinerantico	211.121,86	19,56	202.691,52
Dinercoop	160.773,73	---	154.709,80
Dineravarrá	180.412,67	15,98	173.345,49
Eurovalor III	224.707,86	---	214.864,99
Fondbarclays Dine.	156.502,36	16,39	150.984,30
Fondimo	252.602,29	25,17	241.311,20
Fondirecto	190.279,10	220,58	181.629,86
Fondmadrid	221.962,11	26,97	213.622,59
Fondmapfre Diner	186.559,04	49,19	179.604,68
Fondo III FIAMM	143.311,23	20,88	137.565,47
Fondpostal Moneta.	255.553,25	---	246.199,58
Fonpenedes FIAMM	1.217,55	0,11	1.172,21
Ibercaja Dinero	223.475,22	97,29	215.279,64
Kutxarent	208.466,64	---	204.187,93
Multif. B. Pastor	39.754,00	7,19	37.771,78
Santander Tesoreri	222.090,68	117,23	211.781,97
Su. Sant. FIAMM	227.633,00	113,32	218.336,16
DIVISA EXTRANJERA			
Madrid Divisa FIM	1.447,52	28,34	1.260,70
FONDTELOSOS			
Ahorro Corp. Cuenta	186.222,83	---	178.359,72
Ahorro Corp. Deuda	1.920,27	0,64	1.824,31
BBV Activos-FIAMM	184.481,23	18,35	177.138,64
BBV Deuda Fondtes.	21.130,59	9,08	19.750,64
Dinermadrid-FIAMM	184.781,33	22,45	177.471,76
Fondeuda Ahorro	20.635,10	5,91	19.630,15
Fondeuda Efectivo	201.033,47	15,03	192.636,23
Iberagentes Dinero	163.267,28	15,48	157.146,64
Ibercaja Dinero II	167.528,07	83,77	160.900,47
Invermadrid FIM	1.966,63	0,45	1.863,28
Madrid Deuda Fondt.	1.412,53	0,47	1.320,53
Mapfre Fondtesoro	1.840,10	0,75	1.766,35
Santander Dinero	182.024,29	84,65	174.774,85
MIXTO RENTA FIJA			
Ahorrofondos	5.932,68	53,13	5.068,78
Alhambra F.I.M.	2.111,53	11,90	1.822,45
Foncenhis. F.I.M.	1.618,80	3,23	1.461,57
Fondejecutivos	189.302,49	115,82	146.269,96
Fonpastor	2.833,85	2,83	2.610,50
Fonpenedes Mixto	1.388,64	4,93	1.264,89
Inversabadell	2.411,80	8,32	2.139,08
Plusmadrid	2.595,80	26,71	2.144,92
Renta 4 Internacional	1.177,46	15,40	1.011,99
MIXTO RENTA VARIABLE			
Argentaria Global	1.446,93	3,13	1.329,42
BBV Indice	208,82	3,86	161,49
BBV Inversion 94	1.434,09	6,34	1.296,91
Eurovalor VCG	982,60	65,65	---
Eurovalor 4 FIM	27.421,14	174,89	21.298,03
Eurovalor I	465,01	2,33	380,56
Fonbolsa	30.554,07	396,08	21.532,06
Fonfomento FIM	14.569,11	49,08	13.002,58
Fonpatrimonio	20.824,37	141,83	17.529,28
Renta 4 Bolsa	1.893,19	37,33	1.299,88
RENTA FIJA			
BBV Ahorro	1.588,81	0,52	1.502,70
BBV Fondvalencia	17.987,83	6,62	16.698,73
BBV Interes	1.453,68	0,29	1.397,51
BBV Renta	2.357,38	0,41	2.247,89
BBV Renta 91	1.558,93	0,30	1.488,77
Centrofondos 2	1.788,46	2,54	1.663,82
Credipasa deuda	1.682,87	0,29	1.620,04
Eurovalor II	861,54	0,24	817,90
Fonbanesto	2.251,75	0,73	2.148,62
Foncaixa 10	2.020,72	0,40	1.936,95
Foncaixa 11	2.134,33	0,51	2.039,84
Foncaixa 2	2.817,15	0,52	2.699,82
Foncaixa 6	100.000,00	---	100.000,00
Foncaixa 8	1.931,99	0,31	1.860,70
Foncaixa 9	1.945,30	0,33	1.873,50
Foncrecimiento	130.437,17	5,05	125.222,41
Fondcomercio Diner	178.074,63	16,57	170.903,00
Fondatlantico	2.498,54	1,76	2.384,42
Fondpostal	2.703,24	---	2.604,48
Fondpostal Divisas	2.978,99	---	2.647,36
Fonpenedes FIM	1.328,34	0,44	1.279,61
Fonrenta Fija FIM	16.765,95	8,12	15.897,22
Fonsabadell	2.566,43	0,13	2.433,79
Fonsabadell II	2.376,53	0,12	2.253,37
Fonsegur	2.300,02	0,14	2.193,60
Fonteroseria	10.786,76	0,77	---
Hispadiner	2.987,92	3,87	2.777,39
Iberahorro	2.285,96	2,63	2.179,54
Ibercaja Futuro	1.278,77	1,88	1.210,83
Interes Diario BCH	1.174,33	0,09	1.135,09
Madrid Premiere	1.643,91	0,48	1.541,67
Renta 4 Ahorro	1.680,26	-0,28	1.575,44
Rentifondo	3.196,46	4,55	3.015,25
Rural Gijon deuda	14.964,77	2,17	14.402,61
Santander Ahorro	2.283,68	0,90	2.207,08
S. Sant. 2 FIM	2.248,86	0,59	2.175,85
RENTA VARIABLE			
Fonbanif	1.701,85	24,77	1.262,04
Foncaixa V	3.344,50	53,49	2.542,61
Fondhispano	2.429,85	23,28	1.910,61
Santander Acciones	415,91	6,78	320,75

Sunset Data Release

Sistemas de Información Financiera

Tno. 96-384 64 36

- Conexión con Mercado Continuo y Renta Fija en tiempo real
- Bolsas Extranjeras y Futuros vía satélite
- Páginas de Bolsa y Mercados Financieros
- Diseño y Montajes de Salas de Bolsa

Oferta pública autonómica y municipal

OFERTA
PÚBLICA
AUTONÓMICA

GALICIA

1. VARIAS PLAZAS EN EL HOSPITAL VIRXE DA XUNQUEIRA CEE:
30 A.T.S.
30 AUXILIAR DE ENFERMERÍA.
2 T.E.L.
3 T.E.R.
10 PERSONAL DE SERVICIO.

Titulación: Especifica para cada plaza.
Las instancias se presentarán en C/ Rencho s/n, Paseo Marítimo Cee (La Coruña).
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.000 ptas.
Referencia: DOG N° 236 de 5 de Diciembre de 1997.

2. VARIAS PLAZAS EN EL HOSPITAL DA BARBANZA RIBEIRA:
29 A.T.S.
34 AUXILIAR DE ENFERMERÍA.
3 T.E.L.
3 T.E.R.
13 PERSONAL DE SERVICIO.

Titulación: Especifica para cada plaza.
Las instancias se presentarán en C-500 Km 45-46 lugar de Salmón. Parroquia de Oleiros Ribeira (La Coruña).
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.000 ptas.
Referencia: DOG N° 236 de 5-XII-1997.

NAVARRA

1. CUATRO PLAZAS DE JEFE DE CENTRO EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.
2 LIBRES.
2 PROMOCIÓN INTERNA.
Oposición libre.
Titulación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Oficina de Información del Gobierno de Navarra.
El plazo es hasta el 19 de Diciembre.
Referencia: BO de Navarra de 19-XI-1997.

VALENCIA

1. PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA LA BOLSA DE TRABAJO DE RTVV, TAV, SA Y RAV, SA, EN LA RADIOTELEVISIÓN VALENCIANA:
PERIODISTA REDACTOR.
REALIZADOR.
ASESOR LINGÜISTA.
PRODUCTOR.
PROGRAMADOR.
DOCUMENTALISTA.
OPERADOR DE EQUIPOS.
TÉCNICO ELECTRÓNICO.
AUXILIAR DE REALIZACIÓN.
OPERADOR DE SONIDO.
OPERADOR DE ILUMINACIÓN.
OPERADOR DE CÁMARA.
GRAFISTA.
TÉCNICO DE CONTROL Y SONIDO.
ESPECIALISTA EN VESTUARIO.
ESPECIALISTA EN TELETXT.
OPERADOR DE GRUÁ.
AZAFATA-RECEPCIONISTA.
ADMINISTRATIVO.
OPERADOR DE SISTEMAS.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
AUXILIAR DE EXPLOTACIÓN.
CONDUCTOR.
TELEFONISTA-RECEPCIONISTA.
AUXILIAR DE SERVICIOS.
REGIDOR ARTÍSTICO.

Titulación: Especifica para cada plaza.
Las instancias se presentarán en la Unidad de Formación y Selección del Departamento de RRHH de RTVV, situado en el Polígono Acceso Ademuz s/n 46100 Burjassot o en las Delegaciones Territoriales del Gobierno Valenciano.
El plazo es de 15 días hábiles.
Derechos de examen: 500 ptas.
Referencia: DOGV N° 3138 de 9-XII-1997.

OFERTA
PÚBLICA
MUNICIPAL

ALICANTE

1. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE:

DOS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.
ECONOMÍA APLICADA.

OCHO DE CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.
DOS DE FILOLOGÍA FRANCESA.
FISIOLOGÍA.
ENFERMERÍA.
FILOLOGÍA CATALANA.
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
BIOLOGÍA CELULAR.

Concurso.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 3.157 ptas.
Referencia: BOE N° 294 de 9-XII-1997.

ALMERÍA

1. UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE ALZAMORA.
Acceso libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP N° 216 de 10 de Noviembre de 1997.

ASTURIAS

1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE NAVIA.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 288 de 2 de Diciembre de 1997. BOPA N° 18 de 23 de Enero de 1997.

2. CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.000 ptas.
Referencia: BOE N° 290 de 4 de Diciembre de 1997.

BALEARES

1. UNA PLAZA DE INSPECTOR EN EL AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR.
Concurso oposición (promoción interna).
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 292 de 6 de Diciembre de 1997. BOCAIB N° 131 de 21 de Octubre de 1997.

BARCELONA

1. UNA PLAZA DE GERENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DEL VALLÉS-PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 288 de 2 de Diciembre de 1997. BOP N° 270 de 11 de Noviembre de 1997.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MATARÓ-PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA:
TRES DE AYUDANTE DE SERVICIO.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 288 de 2 de Diciembre de 1997. BOP N° 276 de 18 de Noviembre de 1997.

- TRES DE AUXILIAR TÉCNICO DE TEATRO.
CINCO DE PORTERO ACOMODADOR.
UNA DE TAQUILLERO.
Concurso de méritos.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 288 de 2 de Diciembre de 1997. BOP N° 276 de 18 de Noviembre de 1997.

BURGOS

1. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS:

DOS DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
QUÍMICA INORGÁNICA.
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.

UNA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
DERECHO PROCESAL.

UNA DE CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
QUÍMICA INORGÁNICA.
Concurso público.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE N° 292 de 6 de Diciembre de 1997.



CÁCERES

1. UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCANTARA.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 288 de 2 de Diciembre de 1997. BOP N° 255 de 6 de Noviembre de 1997.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CÁCERES:
UNA DE PEÓN DE CEMENTERIO.
Acceso libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 295 de 10 de Diciembre de 1997. BOP N° 256 de 7 de Noviembre de 1997.

- TRES DE GUARDAS PORTEROS.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 295 de 10 de Diciembre de 1997. BOP N° 256 de 7 de Noviembre de 1997.

- DOS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 295 de 10 de Diciembre de 1997. DOE N° 132 de 13 de Noviembre de 1997. BOP N° 256 de 7 de Noviembre de 1997.

CANTABRIA

1. DIEZ PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (FUNCIONARIZACIÓN) EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.
Oposición y fase de prácticas.
Requisitos: Personal de Administración y Servicios de la Universidad.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 295 de 10 de Diciembre de 1997.

CÓRDOBA

1. UNA PLAZA DE GESTOR RESPONSABLE DE INFORMÁTICA EN EL AYUNTAMIENTO DE FERNÁN NÚÑEZ.
Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 292 de 6 de Diciembre de 1997. BOP N° 284 de 28 de Octubre de 1997.

GRANADA

1. UNA PLAZA DE RECAUDADOR MUNICIPAL EN EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA.

Concurso oposición libre.
Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
Nuevo plazo de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.150 ptas.
Referencia: BOE N° 289 de 3 de Diciembre de 1997. BOE N° 282 de 25 de Noviembre de 1997. BOP N° 176 de 2 de Agosto de 1997.

2. UNA PLAZA DE OPERARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE JETE.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP N° 256 de 7 de Noviembre de 1997.

GUADALAJARA

1. CUATRO PLAZAS DE PEÓN DE OBRAS Y SERVICIOS EN EL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 292 de 6 de Diciembre de 1997. BOP N° 95 de 8 de Agosto de 1997.

GUIPÚZCOA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE OIARTZUN:
UNA DE ADMINISTRATIVO TRADUCTOR.
UNA DE AGENTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL.
UNA DE OFICIAL DE COMETIDOS MÚLTIPLES CON ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD.
UNA DE OFICIAL DE COMETIDOS MÚLTIPLES PARA EL SERVICIO DE AGUAS.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 292 de 6 de Diciembre de 1997. BOP N° 218 de 14 de Noviembre de 1997.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE RENTERÍA:
SIETE DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.
Libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 295 de 10 de Diciembre de 1997. BOP N° 217 de 13 de Noviembre de 1997.

- UNA DE OFICIAL HERRERO.
UNA DE NOTIFICADOR.
Promoción interna.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 295 de 10 de Diciembre de 1997. BOP N° 217 de 13 de Noviembre de 1997.

HUELVA

1. UNA PLAZA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ESCACENA DEL CAMPO. Concurso oposición.
Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 290 de 4 de Diciembre de 1997. BOP N° 185 de 12 de Agosto de 1997.

JAÉN

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR:
UNA DE POLICÍA LOCAL.
UNA DE CONSERJE. Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 295 de 10 de Diciembre de 1997. BOJA N° 122 y 128 de 18 de Octubre y 4 de Noviembre de 1997, respectivamente.

LA CORUÑA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO

DE NARÓN:
DOS DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL.
UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Promoción interna.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 292 de 6 de Diciembre de 1997. BOP N° 234 y 251 de 11 y 31 de Octubre de 1997.

2. VARIAS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA.
Oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 295 de 10 de Diciembre de 1997. BOP N° 79 de 8 de Abril de 1997.

3. CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
Promoción interna.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 295 de 10 de Diciembre de 1997. DOG N° 222 de 17 de Noviembre de 1997.

LAS PALMAS

1. UNA PLAZA DE OFICIAL CONDUCTOR EN EL AYUNTAMIENTO DE INGENIO.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 295 de 10 de Diciembre de 1997. BOP N° 127 de 22 de Octubre de 1997.

MÁLAGA

1. UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PERIANA.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 295 de 10 de Diciembre de 1997. BOP N° 210 de 5 de Noviembre de 1997.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE JUBRIQUE:
UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.
UNA DE AUXILIAR DE GESTIÓN CONTABLE.
Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 295 de 10 de Diciembre de 1997. BOP N° 214 de 11 de Noviembre de 1997.

MURCIA

1. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL AYUNTAMIENTO DE BENIEL.
Oposición libre.
Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 290 de 4 de Diciembre de 1997. BORM N° 261 de 11 de Noviembre de 1997.

PONTEVEDRA

1. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE VIGO:
ONCE DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
BIOLOGÍA CELULAR.
BIOLOGÍA VEGETAL.
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.
QUÍMICA FÍSICA.
QUÍMICA INORGÁNICA.
LINGÜÍSTICA GENERAL.
INGENIERÍA MECÁNICA.
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS.
TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES.
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.
PUBLICIDAD.
PERIODISMO.
TRES DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
FISIOTERAPIA.

Oferta pública municipal y nacional

EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA.
INGENIERÍA MECÁNICA.

Concurso público.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 9.180 ptas.
Referencia: BOE Nº 292 de 6 de Diciembre de 1997.

SALAMANCA

1. UNA PLAZA DE ALGUACIL OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE LEDESMA.

Concurso oposición.
Titulación: Certificado de Escolaridad.
Las instancias se presentarán en las Oficinas Municipales.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997.
BOC y L Nº 215 de 11 de Noviembre de 1997. BOP Nº 215 de 11 de Noviembre de 1997.

2. UNA PLAZA DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO EN LOS SIGUIENTES AYUNTAMIENTOS:

CALVARRASA DE ARRIBA.
Requisitos: Vecinos del municipio.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 30 días naturales.
Referencia: BOP Nº 232 de 4 de Diciembre de 1997.

CABEZABELLOSA DE CALZADA.

ABUSEJO.
ALDEARRODRIGO.
TOPAS.
Requisitos: Vecinos del municipio.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 30 días hábiles.
Referencia: BOP Nº 234 de 9 de Diciembre de 1997.

3. UNA PLAZA DE JUEZ DE PAZ TITULAR EN LOS SIGUIENTES AYUNTAMIENTOS:

FRANCO DE LA SIERRA.
Requisitos: Vecinos del municipio.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 30 días naturales.
Referencia: BOP Nº 232 de 4 de Diciembre de 1997.

EL ARCO.
Requisitos: Vecinos del municipio.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 30 días hábiles.
Referencia: BOP Nº 234 de 9 de Diciembre de 1997.

VENTOSA DEL RIO ALMAR.
Requisitos: Vecinos del municipio.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 30 días naturales.
Referencia: BOP Nº 234 de 9 de Diciembre de 1997.

4. UNA PLAZA DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO EN LOS SIGUIENTES AYUNTAMIENTOS:
PEÑACALLERA.
BABIABUENTE.
Requisitos: Vecinos del municipio.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 30 días hábiles.
Referencia: BOP Nº 234 de 9 de Diciembre de 1997.

SEVILLA

1. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA:

UNA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD. LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA.
UNA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD. LENGUA ESPAÑOLA.
Concurso.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es hasta el 26 de Diciembre de 1997.
Referencia: Corrección de errores en BOE de 29 de Noviembre de 1997. Bases en BOE de 19 de Febrero de 1997.

VALENCIA

1. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE VALENCIA:

UNA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD. DIBUJO.

ONCE DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES.
SIETE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.
DOS DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.
PINTURA.

Concurso.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 2.500 ptas.
Referencia: BOE Nº 291 de 5 de Diciembre de 1997.

2. CUATRO PLAZAS DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CULLERA.

1 LIBRE.
2 PROMOCIÓN INTERNA.
1 TURNO DE MOVILIDAD.
Oposición para libre, concurso oposición para promoción interna y concurso para turno de movilidad.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 291 de 5 de Diciembre de 1997.
DOGV de 4 de Diciembre de 1997.

OFERTA
PUBLICA
NACIONALMINISTERIO DE
ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

1. DIEZ PLAZAS EN EL CUERPO SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

5 LIBRES.
5 PROMOCIÓN INTERNA.
Oposición y curso selectivo para libre y concurso oposición y curso selectivo para promoción interna.
Titulación: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Director del Instituto Nacional de Administración Pública y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 291 de 5 de Diciembre de 1997.

2. VARIAS PLAZAS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

SETECIENTAS DIEZ DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
TREINTA DE TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMÁTICA.
Concurso oposición (promoción interna).
Requisitos: Funcionario de Carrera de Cuerpos o Escalas del Grupo D.
Las instancias se dirigirán al Director del Instituto Nacional de Administración Pública y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.500 ptas.
Referencia: BOE Nº 295 de 10 de Diciembre de 1997.

MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES

1. CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA DE DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN SANTO DOMINGO

(REPÚBLICA DOMINICANA).

Valoración de méritos.
Titulación: Licenciado o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Excelentísimo Sr. Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional (Vicesecretaría General).
El plazo es de 15 días naturales.
Referencia: BOE Nº 296 de 11 de Diciembre de 1997.

MINISTERIO DE JUSTICIA

1. VARIAS PLAZAS EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA:

MIL CIENTO UNA DE AGENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
1067 LIBRES.
34 RESERVADA DISCAPACITADOS
Oposición.
Titulación: Certificado de Escolaridad.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia o en las Oficina del Banco Bilbao Vizcaya.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.500 ptas.
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997.

MIL VEINTICINCO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

495 LIBRES.
514 PROMOCIÓN INTERNA.
16 RESERVADA DISCAPACITADOS
Oposición.
Titulación: Graduado Escolar o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia o en las Oficina del Banco Bilbao Vizcaya.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.700 ptas.
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997.

SETECIENTAS DE OFICIALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

336 LIBRES.
352 PROMOCIÓN INTERNA.
12 RESERVADA DISCAPACITADOS
Oposición.
Titulación: BUP o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia o en las Oficina del Banco Bilbao Vizcaya.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 290 de 4 de Diciembre de 1997.

MINISTERIO DE LA
PRESIDENCIA

1. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL:

UNA DE TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE 2ª.
TRES DE OFICIAL 1º DE OFICIOS PROPIOS DE PRENSA (TECLISTA).
UNA DE DEPENDIENTE LIBRERO.
UNA DE OFICIAL 2º DE OFICIOS PROPIOS DE PRENSA (CONDUCTOR).
UNA DE OFICIAL 2º DE OFICIOS AUXILIARES (COMEDOR-CAFETERÍA).
DOS DE OFICIAL 3º DE OFICIOS AUXILIARES (COMEDOR-CAFETERÍA).
UNA DE TELEFONISTA.
UNA DE ORDENANZA.
CUATRO DE PEÓN.
Concurso oposición.
Ver Bases en Centro de Información Administrativa, C/ María de Molina 50, Madrid.
Referencia: BOE Nº 292 de 6 de Diciembre de 1997.

MINISTERIO DE SANIDAD Y
CONSUMO

1. UNA PLAZA DE JEFE DE SECCIÓN DE INSPECCIÓN FARMACÉUTICA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Titulación: Licenciado en Farmacia.
El plazo es hasta el 26 de Diciembre.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

1. VEINTE PLAZAS DEL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

10 LIBRES.
10 PROMOCIÓN INTERNA.
Oposición y curso selectivo.

Titulación: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Sr. Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales y se presentarán en el Registro General de dicho Ministerio.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 288 de 2 de Diciembre de 1997.

CONSEJO
GENERAL DEL PODER
JUDICIAL

1. CONCURSO PARA CUBRIR EN RÉGIMEN DE PROVISIÓN TEMPORAL DETERMINADOS JUZGADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE GALICIA.

Concurso.
Titulación: Licenciado en Derecho.
Las instancias se dirigirán al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.
El plazo es de 10 días naturales.
Referencia: BOE Nº 294 de 9 de Diciembre de 1997.

ORGANISMOS
INTERNACIONALES

1. VARIAS PLAZAS EN LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT):

UNA PLAZA DE JEFE DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA Y EXPEDICIONES, P.4.
Titulación: Licenciado en Informática, Gestión Empresarial, Ingeniero de Telecomunicaciones.
Requisitos: Diversa experiencia. Inglés o francés.
El plazo es hasta el 22 de Diciembre.
Referencia: CIA de 10 de Noviembre de 1997.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE ADMINISTRADOR (SUELDOS) P.3-27-1997-UIT-F13/P3/289.

Titulación: Licenciado en Gestión Empresarial, especialista en finanzas o contabilidad.
Requisitos: Otras experiencias. Excelente conocimiento de francés o inglés.
El plazo es hasta el 12 de Enero de 1998.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE PRESIDENTE DE TELECOM Y DE LA JUNTA DE TELECOM, D.1 26-1997 UIT.

Titulación: Economista, Ingeniero de Telecomunicaciones o Licenciado en Informática.
Requisitos: 15 años de experiencia como responsable en Organización Industrial. Excelente conocimiento de francés o inglés.
El plazo es hasta el 8 de Enero de 1998.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

2. VARIAS PLAZAS EN EL LABORATORIO EUROPEO PARA LA FÍSICA DE PARTÍCULAS (CERN):

UNA DE INGENIERO (ELECTRÓNICA), VII-ECP-MIC-97-37-LD.
Titulación: Ingeniero en Electrónica o Físico.
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimiento de francés o inglés.
El plazo es hasta el 19 de Diciembre.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

DOS DE INGENIERO (ELECTRÓNICA) O FÍSICA, VII-ECP-EDO-97-35-LD/ECP-EDO-97-36-LD.

Titulación: Ingeniero en Electrónica o Físico.
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimiento de francés o inglés.
El plazo es hasta el 19 de Diciembre.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE FÍSICO (PROGRAMACIÓN), VII-ECP-CMC-97-39-LD.

Titulación: Físico o licenciado en Informática.
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimiento de francés o inglés.
El plazo es hasta el 19 de Diciembre.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE FÍSICO, VII-ECP-ATD-97-34-LD.

Titulación: Físico.
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimiento de francés o inglés.
El plazo es hasta el 19 de Diciembre.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE FÍSICO O INGENIERO (ELECTRÓNICA), VII-ECP-CME-97-36-LD.

Titulación: Físico o Ingeniero en Electrónica.
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimiento de francés o inglés.
El plazo es hasta el 19 de Diciembre.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE DELEGADO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA/BIBLIOTECARIO, VII.

Titulación: Licenciado en Biblioteconomía.
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimiento de francés o inglés.
El plazo es hasta el 18 de Diciembre.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE TÉCNICO O INGENIERO TÉCNICO (ELECTRÓNICA), VI-ECP-EDU-97-66-FE.

Titulación: Técnico o Ingeniero Técnico en Electrónica.
Requisitos: Otras experiencias. Excelente conocimiento de francés o inglés.
El plazo es hasta el 19 de Diciembre.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

3. VARIAS PLAZAS EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS):

UNA DE ANALISTA DE SISTEMAS (ADMINISTRADOR DE LA BASE DE DATOS, P.3-P97/118).

Titulación: Licenciado en Informática, Matemáticas.
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimiento de francés o inglés.
El plazo es hasta el 26 de Diciembre.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE ESPECIALISTA CIENTÍFICO/MÉDICO, P.5-P97/115.

Titulación: Doctor en Medicina o Ciencias Biológicas.
Requisitos: Otras experiencias. Excelente conocimiento de francés o inglés.
El plazo es hasta el 26 de Diciembre.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE DIRECTOR, D.1.

Titulación: Ingeniero de Obras Públicas, Agrónomo, Licenciado en Geología, Geografía, Geofísica.
Requisitos: Francés o inglés.
El plazo es hasta el 31 de Enero de 1998.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

UNA DE ENCARGADO DE LOS EDIFICIOS Y DE LOS SERVICIOS INFERIORES. P5 P97/113.

Titulación: Licenciado en Gestión Empresarial o Administración Pública.
Requisitos: 10 años de experiencia en instalaciones. Excelente francés o inglés. Conocimiento práctico de otro idioma.
El plazo es hasta el 19 de Diciembre de 1998.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

4. UNA PLAZA DE MINUTE WRITER (TRILINGUAL ENGLISH, FRENCH, RUSSIAN) EN LA OTAN.

Titulación: Universitaria.
Requisitos: Inglés, francés y ruso.
El plazo es hasta el 6 de Enero de 1998.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

SUCESOS

La Tribuna



Diez días antes de la redada policial que cerró el «Army» la Jefatura de Policía convocó una reunión de los grupos que estaban actuando

Un celador en Lérida despedido por agredir al marido de una paciente

Efe - Lérida

El Juzgado de lo Social de Lleida ha estimado procedente el despido de un celador del Hospital Arnau de Vilanova que propinó una paliza al marido de una paciente tras mantener una discusión con él en el área de Urgencias.

Los hechos ocurrieron el pasado 26 de mayo cuando una paciente de dicha área se sentó en una silla de ruedas al encontrar incómodas las sillas de la sala de espera por las secuelas que padecía de una intervención.

El celador, José Cobo Marcos, insultó a la mujer y la trató con mala educación prohibiéndole que utilizara la silla de ruedas, por lo que ésta explicó lo sucedido a su marido que protestó ante el empleado del hospital por el trato recibido por su esposa.

Finalizado su turno de trabajo, el celador esperó al hombre en el exterior del hospital y, junto a tres amigos, le propinaron una paliza de la que tuvo que ser atendido en el mismo centro.

Mueren en Asturias dos guardias civiles que prestaban servicio

Efe - Madrid

Los dos guardias civiles muertos ayer por la noche en un accidente de tráfico en Asturias, pertenecientes a la Agrupación de Tráfico, regresaban de prestar un servicio en carretera a causa del temporal de nieve y lluvia que asola algunas zonas de la Península. Fuentes del Ministerio del Interior informaron que los dos guardias volvían en un vehículo de realizar el servicio cuando se encontraron rocas caídas en la calzada fruto de un desprendimiento que provocó su salida de la vía y su caída a unos diez metros al margen del río Las Cabras.

El accidente ocurrió a las 19.30 horas en el kilómetro 11.70 de la carretera AS-115 en el concejo de Cabrales (Asturias), entre los términos de Meré y El Cerezo.

Las víctimas, que murieron casi en el acto, son Vidal Fernández Fernández, de 53 años, natural de Lueca, y José Ramos Suárez, de 42 años, de Ribadesella.

Francisco T.P. había estado en cuatro ocasiones en el "Pub"

El Jefe Policial no vio menores en el "Army"

Francisco T.P., jefe del Grupo de Estupefacientes de la policía de Sevilla, dijo ayer en el juicio del «caso Army» que estuvo «multitud» de veces en los alrededores del «pub», y en cuatro ocasiones en su interior, y no detectó la presencia de menores de edad que se prostituyeran.

Efe - Sevilla

En la misma línea se manifestó José María J.T., jefe del Grupo de robos con violencia, y los agentes Cayetano R.G. y Manuel L.M., que acudieron al «pub» para investigar diferentes delitos y tampoco les llamó la atención la presencia de menores de 18 años, aunque explicaron que sólo permanecieron allí unos 45 minutos y «no tenían la atención centrada» en los clientes, sino en los supuestos delincuentes a los que perseguían.

Sin embargo, el abogado defensor Manuel Manzanque dijo a los periodistas, al final de la sesión de ayer, que el testimonio de estos policías demuestra que «aquello no era un centro de depravación ni una orgía continua», como parece



Arnaldo el portero del pub "Army".

deducirse de la investigación realizada por el juzgado que instruyó el caso.

La presencia de policías llegó a ser tan numerosa que unos diez días antes de la redada policial que cerró el «Army», en octubre de 1995, la Jefatura de Policía convocó una reunión de los cuatro o cinco grupos que estaban actuando en la zona en la que se acordó dar prioridad al Grupo de Menores (GRUME) y que los demás se retiraran,

según manifestó el jefe del Grupo de estupefacientes.

Abogados personados en el juicio, que se celebra a puerta cerrada, dijeron a los periodistas que José María J.T., jefe del Grupo de robos con violencia, dijo a los jueces que los agentes de su grupo fueron en numerosas ocasiones al «Army», él personalmente acudió tres días seguidos esperando detener a un «tironeo», y entró en cuatro ocasiones al «pub».

El preso que destapó el caso dice que fue amenazado por Pellicer

Efe - Castellón

El preso que destapó el caso del llamado «jardín de los horrores», de Castellón, donde se han encontrado restos de varios cadáveres, ha explicado al juez que el principal sospechoso, Emilio Pellicer, ahora detenido, le amenazó de muerte y le dijo: «cállate si no quieres que te pase lo mismo».

Así lo explicó su abogado, Francisco Alfonso, quien indicó que el preso, Rafael R.L., que se encuentra en prisión provisional en Picassent por un asunto de drogas, así como por su presunta implicación en este caso, «lleva dos años hablando de este

tema ante la Policía, pero le han tomado por loco y no le han hecho caso hasta ahora».

El letrado, quien representa al interno desde el martes, indicó que en todas sus comparecencias ante el juez que instruye el caso, Rafael R., considerado coautor del homicidio del joven, ha manifestado que conoció al dueño del jardín, Emilio Pellicer, en 1988, cuando ambos cumplían condena en la cárcel por causas distintas. El preso ha explicado que en junio de 1991, mientras cumplía condena en régimen abierto, acompañó a su amigo Enrique Benavent -una de las personas cuyos restos han sido encontrados en el jardín- desde Valen-

cia a Castellón, donde la víctima tenía que cobrar el dinero que le debían por la venta de un terreno.

El letrado ha señalado que su cliente se sorprendió al comprobar en Castellón que Benavent, un joven valenciano que trabajaba en IBM, tenía previsto reunirse con Pellicer, un hombre del que Rafael R. «no se fiaba». Según el testimonio de Rafael R., se dirigieron a casa de Pellicer, situada a las afueras de Castellón y vio al ahora detenido con una gran bolsa de cuyo interior asomaban unas piernas. El detenido le dijo: «Cállate si no quieres que te pase lo que a Benavent».

Detenida una persona en Tarragona por incendiar una casa con gente

Efe - Tarragona

La Guardia Civil ha detenido esta madrugada a un vecino de Sant Jaume dels Domenys (Tarragona) acusado de haber incendiado el garaje de la vivienda cuando se encontraban en su interior los cuatro miembros de una familia.

Fuentes de la Subdelegación del Gobierno en Tarragona informaron ayer que Jose C.C., de 37 años, fue detenido sobre las 00:30 horas de ayer como presunto autor del intento de homicidio de una familia en su casa.

Por el momento se desconocen las causas que motivaron la conducta del detenido, que ya ha sido puesto a disposición del juzgado número 1 de El Vendrell (Tarragona).

Según las mismas fuentes, el detenido podría haber originado ayer por la noche el incendio en el garaje de la vivienda de Sant Jaume dels Domenys (Tarragona) donde se encontraban la propietaria, sus dos hijos pequeños y la abuela materna.

Trabajadores de un astillero en Vigo causan daños en la sede del PP

Efe - Vigo

Un grupo de trabajadores del astillero Hijos de J. Barreras causaron ayer numerosos destrozos en la sede local del Partido Popular de Vigo, en la que protagonizaron una ocupación, pasado el mediodía.

Una parte del personal del astillero ocupó las dependencias del PP, en una céntrica calle de Vigo, para mostrar su rechazo a las pretensiones del Gobierno central de privatizar la factoría viguesa.

Estos trabajadores permanecieron durante cerca de hora y media en el local del PP, donde rompieron varios marcos de puertas y fotografías, además de originar otros daños de escasa consideración en el bajo del inmueble, donde se encuentran las dependencias de este partido en las que lanzaron varios petardos.

Previamente, los trabajadores se habían manifestado por distintas calles de la ciudad, y una vez terminada su protesta en la sede del PP se dirigieron de nuevo hacia el astillero.

La niña recordó las fotos como un juego por el manejo de la máquina Polaroid

La niña fotografiada declaró en secreto en el centro de acogida

Efe - Sevilla

La niña de 8 años que fue fotografiada semidesnuda, en unas fotos atribuidas al Duque de Feria, declaró en secreto la semana pasada ante el tribunal que juzga al aristócrata, que se desplazó al centro de acogida donde reside la menor.

La declaración de la niña, que ahora tiene 14 años, tuvo lugar el viernes pasado, al terminar la sesión ordinaria del juicio, y tanto la Sección Séptima de la Audiencia de Sevilla como el fiscal y los dos abogados defen-

sores acordaron mantenerla en secreto, con objeto de preservar la intimidad de la menor.

Fuentes próximas al caso dijeron ayer que la menor -que aparecía en las fotos en ropa interior y pintándose los labios- declaró por espacio de media hora y en un ambiente relajado, en una salita del convento de monjas donde está acogida.

La niña, a la que sólo interrogó el fiscal, relató lo que recordaba de aquellas fotos, que percibió como un juego dado el peculiar funcionamiento de las máquinas Polaroid como la que

utilizó su madre para hacerlas, según las citadas fuentes.

La vista contra Rafael Medina continuará hoy, ya en audiencia pública, con la comparecencia como testigos de una psicóloga que examinó a la niña, un perito de la Policía experto en fotografía, un forense que informará sobre la posible edad de las dos niñas fotografiadas semidesnudas y la recepcionista de uno de los hoteles donde se sacaron las instantáneas.

El juicio, que está suspendido desde el pasado viernes, se dirige contra el Duque de Feria

y Ana R.M., madre de una de las dos niñas fotografiadas, para los que el fiscal pide respectivamente catorce meses y un año y medio de prisión por delitos de abusos sexuales y prostitución.

Las fotos objeto del proceso fueron publicadas por la revista «Interviú» en mayo de 1993, cuando estaba en marcha el primer proceso judicial contra Rafael Medina por otro caso de corrupción de menores con una niña de 5 años, que unos meses después le supuso una condena de 9 años de cárcel.

La policía busca en Gerona a una persona que transportaba magrebíes

Efe - Gerona

La Policía Nacional busca a un cómplice del conductor valenciano del camión que fue detenido el lunes por la gendarmería francesa en Le Pertus por trasladar a 33 inmigrantes ilegales escondidos entre la carga de su vehículo.

Según han informado ayer fuentes policiales, la persona que buscan sería el enlace entre los inmigrantes y los camioneros que se prestan a cruzar la frontera franco-española con inmigrantes escondidos entre la carga y formarían parte de una importante red de tráfico de inmigrantes ilegales.

En este caso, los inmigrantes interceptados por la policía francesa pagaron 15.000 pesetas cada uno al conductor y 25.000 a este contacto todavía no identificado, según declararon ante la Policía francesa.

Los inmigrantes, de origen marroquí, subieron al camión a unos 30 ó 40 kilómetros de la frontera, y tenían previsto dirigirse a Italia.

El conductor del camión, Alfonso Díaz, de 39 años, ha pasado a disposición judicial en Francia y está previsto que esta misma tarde se haga pública la sentencia, ya que en estos casos la legislación francesa prevé un sistema de justicia rápida.

La similitud de este caso con el accidente que ocurrió en Capmany (Girona), cuando un camión volcó, ocasionó la muerte de once magrebíes ilegales y destapó la existencia de una red de tráfico ilegal de inmigrantes en camiones, hace sospechar a los investigadores que el entramado puede haberse rehecho en la frontera española.

Echan a las cuidadoras argentinas que maltrataban a discapacitados

Efe - Buenos Aires

Las celadoras de un centro de la Fundación PRONOR de acogida a niños con discapacidad mental de Buenos Aires fueron despedidas ayer de su trabajo a raíz de que un canal de televisión argentino mostrara imágenes de cómo maltrataban y golpeaban a los menores.

Las imágenes del canal 13 de Buenos Aires, captadas con una cámara oculta, mostraron anoche cómo varios de los 123 niños ingresados en la Fundación PRONOR eran golpeados por el personal del centro en sus rostros con cintos de cuero y trapos mojados, atados a sillas y arrastrados de los pelos.

La denuncia hecha por el canal televisivo ha causado una gran conmoción en el país.

Un tribunal de menores or-

denó el allanamiento de la Fundación PRONOR a raíz de la difusión por televisión de los malos tratos contra los niños, que habían sido enviados a ese centro por distintos organismos, informaron fuentes policiales.

Durante la operación, la juez de menores Nélida Cassará ordenó la búsqueda de información con objeto de iniciar una causa contra las autoridades y el personal de PRONOR que castigaba a los chicos, agregaron las fuentes.

La difusión de las imágenes creó un clima de nerviosismo entre los padres y familiares de los menores, quienes se agolparon frente a la sede de la asociación, en el barrio bonaerense de Barracas, con la intención de retirarlos de allí.

Uno de ellos, Ramón Holowaty, relató que estaba cenando el martes con su mu-

jer cuando vio por televisión los castigos que sufría su sobrino de ocho años.

«Es un campo de concentración, en vez de amor les hacen esto».

Es terrible. No lo puede creer», dijo Holowaty a la prensa, aunque no pudo retirar a su sobrino del centro denunciado porque ha habido sido trasladado a otro.

En contra de las opiniones de la mayoría de los padres, la directora del centro Silvia Kreimberg aseguró que los malos tratos «no son normales, porque los tratamos con afecto».

El informe periodístico también denunció que los chicos dormían hacinados, en camas marineras o en colchones tirados en el piso, así como tampoco ninguna de las cuidadoras limpiaba a los menores.

El fiscal acusa a familiares de una niña por permitir el abuso sexual

Efe - Murcia

El fiscal ha acusado de un delito de corrupción a un hombre de 67 años y a tres familiares de la víctima, una niña que entonces tenía 11 años, ya que éstos permitieron los tocamientos de los que fue objeto la menor durante dos años, a cambio de dinero y comida. Las conclusiones provisionales del Ministerio Público indican que los hechos se iniciaron en el año 1990 en la vivienda que

Juan M.B., que tiene hoy 67 años, poseía en la barriada cartagenera de «Las Seiscientas».

La pequeña, que tenía entonces 11 años, fue objeto de «tocamientos impúdicos por diferentes partes del cuerpo y prácticas masturbatorias». Estos actos, añade el fiscal, se repitieron después en el nuevo domicilio del acusado, en el que convivió con una hermana de la niña y su esposo, ambos, menores de edad entonces y que

también serán juzgados hoy en la Audiencia Provincial de Murcia.

Estas relaciones eran conocidas por la otra acusada, Teresa M., madre de la víctima de estos hechos. La acusación estatal solicita para Juan M.B. una pena de tres años de prisión y multa de 300.000 pesetas; para Teresa M., dos años y multa de 200.000 pesetas, y para cada uno de los otros dos acusados, dos meses de arresto y multa de 50.000 pesetas.

El temporal causa numerosos daños en las costas de Cataluña

Efe - Gerona

Un fuerte temporal provocó ayer numerosos daños materiales en diversas poblaciones de la costa catalana, especialmente en la Costa Brava gerundense, donde se han registrado olas de hasta ocho metros de altura.

A lo largo de la pasada mañana se han cumplido las expectativas del Instituto Nacional de Meteorología que prevían, hasta primeras horas de esta tarde, vientos de componente sur que pueden superar los 75 kilómetros por hora.

En las comarcas gerundenses hay mar gruesa, mientras que en Barcelona y Tarragona se registra una fuerte marejada.

Para hoy, se anuncian lluvias generalizadas de intensidad moderada y fuerte que pueden totalizar los 60 litros en doce horas en Lleida y 80 litros en el resto de las comarcas catalanas.

El temporal ha obligado a amarrar toda la flota pesquera catalana y la suspensión de la circulación de coches en la carretera local que une por la costa las poblaciones de Salou y Cambrils a causa de las inundaciones causadas por la lluvia.

El presidente de la Unió de Botiguers de Reus (Tarragona), Didac Rodríguez, ha pedido al ayuntamiento que, de persistir el mal tiempo, se permita el tráfico de coches por el centro de la ciudad, que desde el lunes se ha convertido en zona peatonal.

El temporal ha afectado a la última fase de las obras que se estaban realizando en el Puerto Náutico de Portbou (Girona), desencajando el espigón principal, lo que provocará retrasos importantes en las obras, según ha explicado el alcalde, Paco Martínez.

En Llançà, las olas y el viento han ocasionado daños en el muelle, a donde ha ido a parar un coche que estaba aparcado en el paseo marítimo de la localidad. En la urbanización Sant Carles de la localidad, se han inundado media docena de garajes y el pavimento de algunas calles se ha visto afectado por el agua, según ha informado la Policía Local.

Asimismo, las olas han estrellado contra el muelle de Colera varias barcas, además de provocar desperfectos en el puerto y en el restaurante que hay en la playa de Garbet, entre Colera y Llançà.

El espectáculo que dejó la tormenta fue similar en Port Lligat, Roses y Port de la Selva, donde también se inundaron las terrazas de los bares próximos a las playas. La tormenta ha provocado daños en los campings de la zona norte de la Costa Brava y en los paseos marítimos de L'Estartit, Calella, Llafranc y Blanes, donde el mobiliario urbano ha quedado destruido y la arena ha invadido las calles cercanas a las playas.



Beatriz: "Es increíble que tengamos que irnos a Londres porque este país esté mirando de espaldas a lo que viene (musicalmente) en 1998"

Greta y los Garbo: "Aquí la cultura no parece despertar"

Beatriz, Sara y Belén, las tres componentes de «Greta y los Garbo», para quienes en España «la cultura no parece despertar», regresan con un nuevo disco, con las más recientes novedades del pop, la música negra, el «trip-hop» y el «acid-jazz».

Un disco, titulado con el nombre del grupo, que han grabado en Londres. «Es increíble -dijo a Efe Beatriz, la cantante- que tengamos que irnos fuera porque este país esté mirando de espaldas a lo que viene (musicalmente) en 1998. Las discográficas españolas son muy cómodas y sólo las extranjeras se arriesgan».

Estas hermanas vallisoletanas, inquietas y «devoradoras de música», a las que les «gusta mover el culo» y empaparse de las nuevas tendencias musicales, grabaron en Londres porque «necesitábamos una ciudad que nos enriqueciera, donde la música estuviese a flor de piel» comentaron.

El quinto disco lleva como título su propio nombre, «Greta y los Garbo», porque «nos parecía egoísta acotar todo lo que hemos vivido durante este tiempo en un solo título. Somos lo que hemos sido y lo que queremos ser», afirmó Beatriz. Los once temas que forman el disco se integran «en una globalidad donde destaca un sonido real, compacto, denso y también atmosférico», ritmos que «Chemical Brothers» y otros grupos de Bristol interpretan, y que han influido en las Garbo. «Vuelvo a tí», «Todo» o «Donde acaba el sol» son algunas de las canciones de un trabajo intimista, que destaca por el uso de sintetizadores. El disco, cuyas letras desbordan toda la sensibilidad y realismo de «Greta y los Garbo», incluye tres remezclas del primer single, «Todo», donde ha colaborado el cantante George Michael, y que «nos apetecía hacer porque en España siempre se hace lo mismo y queríamos dar una visión distinta de cómo variar una canción», dijeron. Efe



Ford Coppola quiere producir su propia película y romper con el monopolio multinacional

Francis Ford Coppola, director de películas de enorme éxito de taquilla como «El Padrino» y «Apocalipsis Now», alienta la esperanza de ahorrar lo suficiente como para producir su propia película y romper con el monopolio de las grandes corporaciones que controlan el cine estadounidense.

En declaraciones a la prensa, el consagrado cineasta norteamericano ha dicho que espera obtener unos ingresos de al menos 25 millones de dólares con la exhibición de la película «Rainmaker», protagonizada por Matt Damon y que ha conseguido una buena aceptación del público después de su estreno.

Coppola, de 58 años, también informó de que está trabajando en el guión de una película que proyecta producir y dirigir aunque no quiso proporcionar detalles sobre la trama.

Efe

"Atención pastillas", nueva forma de alertar a los jóvenes

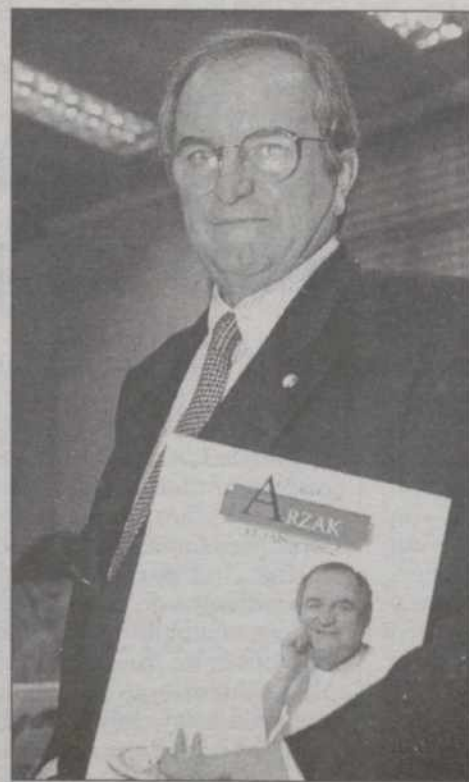
«Atención, pastillas» es el lema de la nueva campaña de la Junta de Andalucía para alertar a los jóvenes sobre el abuso de las drogas de diseño, que han sido consumidas alguna vez por el 2,4 por ciento de los andaluces mayores de 12 años, cifra ligeramente inferior a la media nacional.

Esta campaña pretende impedir que los jóvenes consuman este tipo de drogas, aunque también da consejos sobre qué deben hacer si las toman en alguna ocasión.

Las recomendaciones si se toman pastillas son beber líquidos sin alcohol, descansar y refrescarse a ratos para evitar el agotamiento, no conducir, no mezclarlas con alcohol y otras drogas, abstenerse en caso de padecer del corazón o si se tienen problemas psicológicos, no consumirlas si al día siguiente hay que trabajar, no repetir la dosis porque aumentan los efectos tóxicos y acudir al médico al encontrarse mal. Efe



Juan Mari Arzak recoge en un libro tres años de recetas



El restaurador vasco Juan Mari Arzak ha recogido en un libro, presentado ayer, tres años de recetas en el dominical del diario «El País», en total 150 platos de alta cocina que él ha tratado «de poner al alcance de todos», incluso de los que no tienen «una especial habilidad».

Arzak aseguró ayer durante el acto de presentación del libro, que, con estas recetas, ha pretendido «al menos» dar ideas de cocina, una especialidad que él desearía que se convirtiera «en un asignatura escolar».

Efe

Sofía Mazagatos desmintió la reconciliación con De Caldas

Sofía Mazagatos, que ha desmentido los rumores de reconciliación con el empresario José González de Caldas, a pesar de pasar unos días con él en Estados Unidos, no tiene tiempo para el amor, según publica en sus páginas la revista "Semana".

Sofía se marchó a la ciudad de los rascacielos porque, además de tener ofertas como modelo, quiere prepararse como actriz y ha fichado por una prestigiosa agencia de cine, ya que deseaba abrirse camino en este medio.

Sofía tiene previsto pasar una temporada en Nueva York, donde cuenta con la ayuda de Anthony Quinn, al que conoció el año pasado cuando rodaron un spot publicitario, y que quiere ayudarle en su carrera de cine.



Imanol Arias se vistió de Rey Gaspar en las serie que protagoniza en televisión



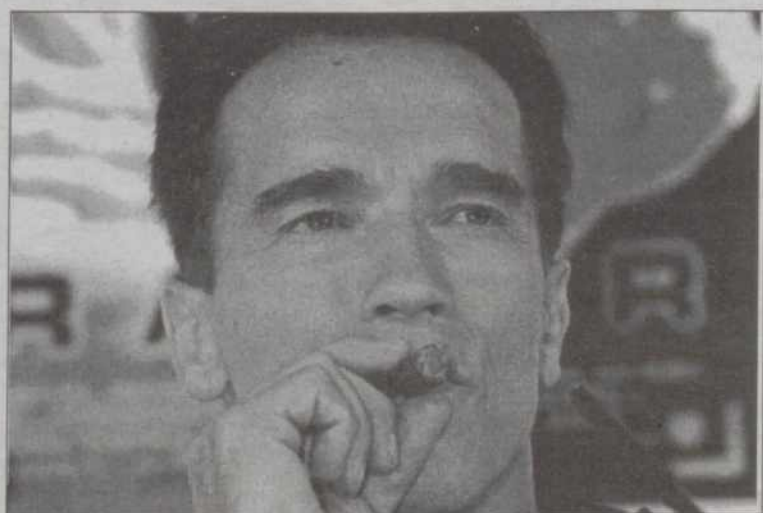
El pasado 17 de diciembre está prevista la emisión del último capítulo de esta temporada de la serie "Querido maestro" que protagonizan Imanol Arias, Ana Duato y Jesús Bonilla entre otros. En este capítulo los profesores y alumnos se vistieron para representar un belén viviente la mula (Ana Duato) y el buey (José María Sacristán), según publica en sus páginas la revista "Semana".

Tras el rodaje de este último episodio, el equipo disfrutará de un mes de vacaciones, antes de iniciar la nueva temporada, ya que el gran éxito obtenido por la serie va a permitirle continuar, al menos, otros trece episodios más en las pantallas de televisión de todos los hogares españoles.

Schwarzenegger fue operado dos veces del corazón y no una como se dijo

Arnold Schwarzenegger ha revelado en una cadena de televisión norteamericana que el pasado mes de abril fue operado del corazón dos veces y no una sola como había dicho el actor de Hollywood, según publica en sus páginas la revista "Semana".

El actor padecía una afección cardíaca congénita y tuvieron que cambiarle una válvula aórtica por una artificial. Cuando se recuperaba de la anestesia, los médicos se dieron cuenta de que había que operar de nuevo.



Cabrera Infante narra el duelo británico en "Expediente Lady Di"



Vecino de la princesa Diana en Londres, el escritor cubano Guillermo Cabrera Infante, premio Cervantes 1997, fue testigo de la «más grande demostración de duelo de este siglo» que narra en un capítulo del libro «Expediente Lady Di», en el que se analizan los límites de la información y el derecho a la intimidad.

Cabrera Infante señaló que en su capítulo, titulado «Pavana para una inglesa difunta», aprovecha para ilustrar al lector sobre lo que fue para los londinenses el entierro y velatorio de Diana.

Soy vecino del palacio de Kensington, donde vivió Diana, que era una figura visible en el barrio, donde se la veía salir sola y pasear. En el libro centro mi disgresión en el inconcebible espectáculo de miles de personas, o millones, que acudieron al palacio con flores y llorando», afirmó Cabrera Infante. Efe

Las Spice Girls despiden a su manager por motivos de amor



Uno de los secretos del éxito de las Spice Girls es su carácter independiente y fuerte. Por eso las componentes de este grupo que cada día está adquiriendo más fama si cabe, no permiten que nadie que no sean ellas mande en sus vidas, y por ello han despedido de forma drástica y fulminante a su hasta entonces manager, Simon Fuller, según publica en sus páginas la revista "Semana".

La razón del despido es la actitud de Fuller, quien en los últimos meses, se inmiscuía demasiado en las vidas sentimentales de las chicas. Según el manager las Spice Girls debían centrarse más en su carrera y menos en los romances de amor.

Eva Cobo y Alvaro Akerman tienen diferencias en las visitas de su hijo

Los problemas entre Eva Cobo y su ex marido, Alvaro Akerman, se han intensificado nuevamente por el espinoso asunto del régimen de visitas que le correspondería al arquitecto para ver a su hijo Alejandro, quién el próximo mes de febrero cumplirá un año, según publica en sus páginas la revista "Semana".

Eva y Alvaro han vuelto a verse en un juzgado a las afueras de Madrid, pues, al parecer, él, había denunciado ante el juez que Eva no le dejaba ver al niño en los plazos ya previstos anteriormente.

Las dificultades para llegar a un acuerdo entre ambos, radica en la distancia de los domicilios de la pareja.



El cantante Elton John se siente muy unido a la familia Versace

Tras la muerte del diseñador Gianni Versace, que fue asesinado el pasado día 15 de julio en Estados Unidos, su hermana, Donatella, ha pasado los peores momentos de su vida, y una de las personas en las que ha encontrado mayor consuelo ha sido Elton John, según publica la revista "Semana".

El cantante, que era uno de los mejores amigos de Versace y que tantos momentos pasaron juntos disfrutando de los trajes del diseñador, ha hecho todo lo posible para ayudar a Donatella a superar su dolor, ya que no acaba de superar del todo la muerte de su famoso hermano.



Sara Montiel recibió un homenaje por su trabajo en México



Sara Montiel recibió un cálido homenaje en la madrileña sede de la Sociedad General de Autores con motivo de la edición en video de siete de las películas que rodó en México en los años cincuenta, según publica en sus páginas la revista "Semana".

La siempre radiante Sara se mostró encantada y recordó que aquellos años en México fueron muy especiales para ella.

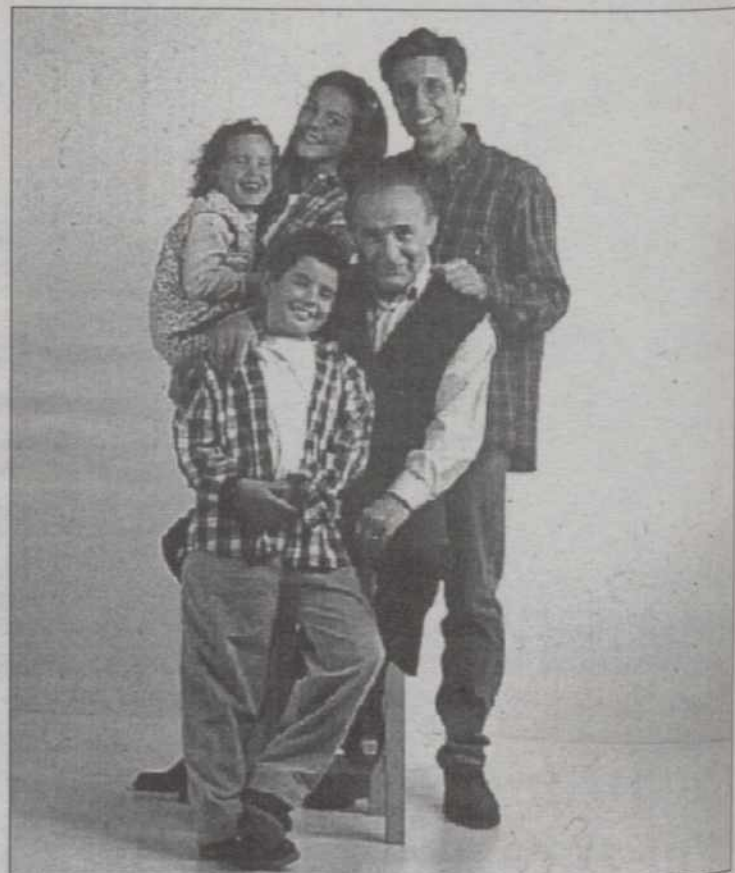
Sara conquistó el corazón de los mexicanos, que la siguen adorando después de cuarenta años, y rodó allí catorce películas, entre las que destacan "Piel canela", "Yo no creo en los hombres", "Jimmy" y "Frente al pecado de ayer".

Enrique Ponce y El Litri fueron amenazados en México a punta de pistola



El torero Enrique Ponce regresó de México, donde estuvo toreando los pasados días, cargado de regalos para su mujer y con la satisfacción del éxito cosechado en tierras americanas, pero también con un gran susto en el cuerpo. Al joven torero y a su amigo Miguel Báez "Litri" vivieron una dramática experiencia que difícilmente olvidarán, ya que fueron amenazados a punta de pistola por un joven que les quería atracar y que finalmente no sucedió nada, según publica en sus páginas la revista "Semana".

Todavía no se sabe si Nacho y Alicia se casarán en "Médico de familia"



El próximo 23 de diciembre se desvelará, por fin, una de las incógnitas que más en vilo han tenido a los millones de seguidores de "Médico de familia", según publica en sus páginas la revista "Semana".

En estos días se han rodado las escenas correspondientes a la boda. Nacho y Alicia se visten de novios, aunque se han rodado dos finales: uno en el que se casan y otro en el que la boda al final se suspende.

Según Emilio Aragón "en su momento decidiremos con cuál no quedaremos, porque tenemos que analizar bien la respuesta del público. Unos quieren vernos casados, mientras que otros prefieren que mantengamos la tensión actual. Pienso que cualquiera de las dos opciones son válidas y pueden dar mucho juego en el futuro."

El doble episodio de la boda se rodó en la localidad segoviana de Riaza en unas condiciones muy difíciles de frío y con mucha nieve. Una de las escenas más impactantes del episodio es la bofetada que Alicia da a Nacho.

TOROS



Hoy se procederá a la apertura de las plicas y a su lectura y antes de fin de año la Mesa de Contratación deberá decidir quién es el ganador

Doce empresas aspiran al succulento bocado de la Monumental madrileña

Chopera no metió pliego para la plaza de Las Ventas de Madrid

El interés del mundo taurino y de los aficionados a la Fiesta estuvo centrado en los últimos días en el arrendamiento de la plaza madrileña de Las Ventas y si la poderosa Casa Chopera metería pliego en el concurso anunciado por la Comunidad de Madrid, cosa que al final no hizo.

A continuación vamos a relacionar, brevemente, las doce empresas que aspiran al succulento bocado de la Monumental madrileña y el orden en que en la mañana del pasado martes presentaron sus ofertas en el Registro de la Consejería de Educación de la Comunidad.

La oferta más madrugadora fue Unetasa, en la que se integran el empresario de Burgos Rafael Roca, Fernando Peña, Moreno Menor y otros. Después lo hicieron Manuel Flores «Camará» y Julio Stuyck, hijo del recordado don Livinio, en nombre de Tauro Ventas, S.A. y en la que se integra, entre otros, Emilio Miranda. La tercera en discordia fue Kety, S.A., cuyo hombre fuerte taurino es Paco Gil, yerno de Florentino Díaz Flores, apoderado de «El Viti» y buen número de años gerente del coso de Cuatro Caminos de Santander.

Lo hicieron después los representantes de Promotora para el Fomento y la Defensa de la Fiesta, los ganaderos Martín

Peñato, Navarro y Gómez Cañas, en la que es socio mayoritario nuestro bien conocido Diodoro Canorea, que no estuvo presente en el Registro. A continuación presentó pliego el Grupo Air Europa, en el que se integran Juan José Hidalgo, el presidente del Grupo Z Antonio Asensio y Antonio Ródenas. Pasadas las doce se hicieron presentes los hermanos Eduardo y José Luis Lozano, en representación de Toresma 2, S.A., de la que forman parte también Pablo Lozano, Fernando Fernández Tapias, Gerardo Díez y Gonzalo Pascual y a continuación lo hizo Victoriano Valencia, suegro de Ponce, en representación de San Isidro Taurino, S.A., en la que figuran además el propio Ponce, Pepe Valencia, Julio Robles, el empresario de la México Rafael Herreras y tres más. Presentó su pliego después Justo Ojeda, empresario de Zaragoza y Huesca, por la empresa Espectáculos Taurinos Justo Ojeda, S.L., y como socio el empresa-



Gran interés por Las Ventas.

rio maño Manuel Castillo.

Siguió en el orden de presentación Puerta de Alcalá 2000 S.L., en la que integran nuestros conocidos Manolo Lozano, Gustavo Postigo, que fue uno de los aspirantes a la plaza de Ciudad Real en la temporada 97, y el torero Roberto Domínguez. A estos siguió Tauro Norte, S.L. con el apoderado Luis Álvarez y José Félix González, además de Juan Abelló, el ganadero Arauz de Robles y Carlos García de Ceca. Luego lo hicieron por

Gestora Taurina de Madrid el coempresario de El Puerto Enrique Barrilaro y otros empresarios no taurinos. La última oferta a cargo de Patón y Simón Casas, con Primera Plaza del Mundo, en la que también figuran los ganaderos Sancho Dávila y Victoriano Martín, hermanos Miura y el Grupo financiero Villar Mir.

Las razones de Chopera

El empresario Manuel Martínez Elizondo, más conocido por Chopera, explicó las razones para no presentarse al concurso: «Nosotros tenemos un grupo importante de plazas en las que organizamos sesenta y tantas corridas de toros, lo cual nos ocupa mucho tiempo. Además estamos muy centrados e ilusionados con la construcción de la nueva plaza de San Sebastián, que ya ha sobrepasado la fase de cimentación. Hubiera sido demasiado llo.»

Hoy se procederá, en la Consejería de Educación de la Comunidad, a la apertura de las plicas y a su lectura, y antes de fin de año la Mesa de Contratación deberá decidir quien es el ganador del concurso mediante la baremación a que obliga la Ley de Contratos del Estado.

El joven matador Morante de la Puebla, apoderado por José Luis Marca

El joven matador de toros Morante de la Puebla, al que en días pasados hicimos entrega del trofeo al triunfador de la corrida de feria de Torralba de Calatrava, ha decidido ya que sea el ganadero y empresario José Luis Marca quien le apodere de ahora en adelante.

La novedad es que junto a Marca figura también en esta tarea el joven Manuel Álvarez Canorea, nieto del conocido empresario manchego sevillano Diodoro Canorea.

José Luis Marca, por su parte, ha dejado de apoderar al diestro vallisoletano Manolo Sánchez, quien se anuncia que ha otorgado poderes a Pepe Luis Segura, que lo ha sido de Víctor Puerto durante la temporada 97.

Manuel Vidrié apoderado de los hermanos Domecq, y Rafael Moreno, de Liria

Los hermanos Luis y Antonio Domecq, apoderados por los hermanos Lozano, decidieron cesar en esta relación y de ahora en adelante lo hará el veterano rejoneador Manuel Vidrié. Por su parte Pepín Liria ha llegado a un acuerdo, mediante un apretón de manos, con el periodista Rafael Moreno, que en los últimos años lo fue del matador de toros Espartaco.

Iniesta, muy recuperado de la grave cornada, se probó en un tentadero

El novillero José Antonio Iniesta, a quien tuvimos ocasión de ver en la novillada que inauguró la temporada 97 en Ciudad Real, organizada por el empresario Gustavo Postigo, que estuvo a punto de perder la pierna izquierda tras una gravísima cornada el pasado 28 de septiembre en Las Ventas, se ha recuperado de forma sorprendente y ya se ha probado con éxito en un tentadero en la finca del albaceteño Dámaso González. Nos alegramos.

SECCION COORDINADA
POR
UNO DEL TENDIDO

El ganado a lidiar en Ciudad Real será de mayor calidad y prestigio

Finalizamos hoy el detallado repaso que hemos venido ofreciendo a las cláusulas del concurso para el arrendamiento de la plaza de toros de Ciudad Real durante las tres próximas temporadas, que podría prorrogarse anualmente de común acuerdo Diputación y empresa.

En el apartado correspondiente al ganado se dice textualmente: «Los toros y novillos a lidiar serán procedentes de las ganaderías de mayor calidad y prestigio.

A este fin, el arrendatario deberá proponer a la Diputación las ganaderías cuyas reses vayan a lidiarse, que serán tantas como festejos programados, más dos para posibles sustituciones, acompañada la propuesta de los

contratos que respalden la adquisición de las reses.

Esta propuesta deberá hacerse entre los días 1 a 30 de abril de cada año, reservándose la Diputación la facultad de visitar las ganaderías propuestas para reconocer los que vayan a lidiarse en esta plaza.»

Digamos que nos parece muy acertada esta determinación, para evitar posibles circunstancias desfavorables de última hora.

Más adelante se indica también que la empresa deberá uniformar a su costa a todo el personal de servicio de la plaza de toros (mulilleros, areneros, porteros, acomodadores) sin que en el vestuario pueda figurar publicidad alguna, así como que la empresa deberá designar a una

persona con poder suficiente, domiciliada en esta ciudad, para que la represente ante la Diputación, teniendo en cuenta que las comunicaciones y notificaciones que se hagan a dicho representante, se entenderán hechas al arrendatario.

El nombramiento de dicho representante deberá contar con el visto bueno de la Diputación.

Se indica también que queda prohibido al arrendatario la cesión o traspaso del servicio a favor de terceros, sin autorización por escrito de la Corporación.

Digamos por último que se establece una cláusula penal especial, en la que se indica que «considerando las razones de interés público que sirven de base a este contrato, que son el faci-

litar festejos taurinos y su calidad, sin perjuicio de las restantes medidas sancionadoras de incumplimiento, se establece esta cláusula penal especial para el caso de que la empresa incumpla las condiciones del contrato en el aspecto de la no celebración de los festejos taurinos a que se comprometa.»

Por cada festejo que deje de celebrarse, sin justificación suficiente a juicio de esta Diputación, se sancionará al empresario con un millón de pesetas, que se harán efectivas con cargo a la garantía definitiva.

En tal supuesto el empresario deberá reponer esta garantía hasta su total importe en plazo de diez días, produciéndose de no hacerlo la resolución del contrato.



Esta es la nueva promoción cultural del diario

La Tribuna

Diez de los autores más leídos de los últimos años a su alcance por sólo 275 ptas.

Todos los martes y viernes, del 9 de diciembre al 9 de enero, consiga en su quiosco estos

10 MAGNIFICOS "BEST SELLER"

PERIODICO+LIBRO= sólo 400 ptas.

Los suscriptores de LA TRIBUNA pueden reservar* su colección completa enviando este cupón, una vez cumplimentado, a nuestras oficinas

Nombre:

Dirección:

*La colección se recogerá en nuestras oficinas, al precio de 2.750 pts., a partir del día 19 de enero de 1998.

Firma:



DEPORTES

La Tribuna



El Atlético de Madrid se enfrentará al Aston Villa, en los cuartos de la UEFA, y el Betis se medirá con el Chelsea, en la Recopa

El Bayer Leverkusen, asequible rival de los blancos en la Liga de Campeones

El Real Madrid, satisfecho con el sorteo y Atlético y Betis, optimistas

*El resultado del sorteo de las competiciones europeas depa-
ró ayer una suerte desigual a los equipos españoles y así,
mientras el Real Madrid se mostró bastante satisfecho con
su rival, el Atlético de Madrid y el Betis reconocieron que
lo tendrán difícil pero se mostraron optimistas.*

Efe - Ginebra (Suiza)

El presidente del Real Madrid, Lorenzo Sanz, asistió al sorteo celebrado ayer miércoles en un hotel de Ginebra que emparejó a su club con el Leverkusen y dijo: «si nos dan a escoger yo hubiera elegido Bayer Leverkusen o Mónaco, así que no se puede pedir más».

Además resaltó la «pequeña ventaja» que supone jugar el segundo partido en casa y también destacó que con el resultado del sorteo uno de los dos equipos alemanes más fuertes, el Borussia y el Bayer Munich, se quedará fuera, lo que es positivo para las aspiraciones del Real Madrid en las semifinales.

No obstante recordó que en estos momentos «no hay ningún equipo fácil» porque el Bayer Leverkusen «a priori parecía que no iba a pasar» y agregó: «estoy convencido de que es un enemigo difícil pero está a nuestro alcance».

Por su parte, el representante del Bayer Leverkusen se mostró muy contento por enfrentarse al Real Madrid porque, aseguró, era su gran ilusión.

Igualmente dijo que el Madrid es un «gran club» y afirmó: «sabemos que tenemos sólo una pequeña oportunidad, pero la tenemos».

En cuanto al Atlético de Madrid, su gerente, Clemente Villaverde, sobre el Aston Villa, dijo: «es un equipo fuerte como todos los que había y quizás la pega más importante es que tenemos el primer partido en casa, pero nosotros somos conscientes de nuestro potencial y en ese sentido vamos a intentar pasar una eliminatoria más».

Clemente indicó que sólo conocen al Aston Villa por la eliminatoria previa que ha tenido este año con el Atlético de Bilbao y aunque dijo que será un partido difícil se mostró confiado en llegar a las semifinales.

El vicepresidente del Aston Villa se mostró «encantado» con su rival porque conoce «muy bien al Atlético de Madrid» y a su presidente, Jesús Gil.

Chelsea-Betis

El vicepresidente del Betis, Angel Martín, afirmó que el Chelsea es el más difícil de los siete rivales: «por lo menos a priori, pero nosotros siempre somos optimistas porque creemos que tenemos la misma capacidad que cualquiera de los equipos que compiten».

El director general del Chelsea, Collin Hutchinson, aseguró que será un partido duro pero dijo tener confianza en que su club pasará la eliminatoria.



Los presidentes del Real Madrid y del Leverkusen, ayer en Ginebra. EFE

Sorteo de competiciones europeas

Liga de Campeones: Bayer Leverkusen (GER)-Real Madrid (ESP); Juventus (ITA)-Dinamo Kiev (UCR); Bayern Munich (GER)-Borussia Dortmund (GER) y Mónaco (FRA)-Manchester United (ING).

Los partidos se juegan el 4 y el 18 de marzo.

Recopa: Roda (HOL)-Vicenza (ITA); Slavia Praga (RCH)-Stuttgart (GER); AEK Atenas (GRE)-Lokomotiv Moscú (RUS) y Real Betis (ESP)-Chelsea (ING).

Los partidos se disputarán los días 5 y 19 de marzo.

Copa de la UEFA: Ajax (HOL)-Spartak Moscú (RUS); Inter de Milán (ITA)-Schalke 04 (GER); Lazio (GER)-Auxerre (FRA) y At. Madrid (ESP)-Aston Villa (ING).

Los partidos se juegan el 3 y el 17 de marzo.

Ranieri repetirá "once" por primera vez esta temporada

Efe - Valencia

Claudio Ranieri, entrenador del Valencia, repetirá, hoy contra el Deportivo de La Coruña, la alineación inicial que jugó ante el Compostela el pasado domingo, circunstancia que se producirá por vez primera desde la pretemporada.

El técnico romano, que llegó al Valencia tras la tercera jornada de la liga, todavía no ha podido confeccionar un equipo ideal ya que había hecho múltiples pruebas en cada uno de los encuentros.

Sin embargo, con la mejora del equipo en los últimos partidos, Ranieri parece contar desde el comienzo con Zubizarreta, Anglomá, Djukic, Cáceres, Carboni, Mendieta, Milla, Farinós, Angulo, Claudio López y Vlaovic.

Pizzi seguirá en el Barcelona y no irá al Benfica

Efe - Barcelona

El delantero hispanoargentino José Antonio Pizzi ha desestimado la oferta del Benfica y por lo tanto continuará en el Barcelona, informó ayer su representante, Ricardo Sliepper, al final de una reunión que mantuvo con el gerente del Barcelona, Jaume Parés.

El representante del jugador llegó el martes a la Ciudad Condal para negociar con el Barcelona y se reunió brevemente con Parés, quien le informó sobre el interés existente en el seno del club para que el delantero internacional español continúe ligado a la disciplina del conjunto de Louis van Gaal.



EMPRESA DE MEDIO AMBIENTE DEDICADA A LA RECUPERACION Y RECICLADO DE CONSUMIBLES DE OFIMATICA PARA IMPRESORAS LASER E INKJET. ACUERDA EL MEJOR APOYO COMERCIAL CON PUNTOS ECOLOGICOS DE RECOGIDA Y VENTA.

A.D.M. Informática

C/ Alamillo Alto, 4
Telf.: (926) 21 62 35 - Fax: 21 64 09
13002 CIUDAD REAL

PUNTOS ECOLOGICOS DE RECOGIDA Y VENTA:

TRABAJAR CON CALIDAD IMPLEMENTADA
POR BUROTEC ES COSA DE TODOS



OFIMATICA MANCHEGA, S.L.

C/ Corredora, 8
Telf.: (926) 54 72 14 - Fax: 55 12 84
13600 ALCAZAR DE SAN JUAN (Ciudad Real)

Santiago Cañizares se convirtió en el héroe del equipo madridista

El Zaragoza tuvo contra las cuerdas al Madrid, al que remontó dos goles

Zaragoza 2

Real Madrid 2

ZARAGOZA: Juanmi; Belsué, Gilmar, Sundgren, Soler; Acuña, Aragón, José Ignacio, «Kily» González (Marcos Vales, min.89); Yordi (Pier, min.77) y Gustavo López (Solana, min.83).

REAL MADRID: Cañizares; Jaime, Hierro, Sánchez, Karanka; Redondo, Guti, Víctor (Amavisca, min.77), Seedorf (Dani, min.83); Morientes y Raúl (Suker, min.83).

Árbitro: Pérez Burrul, del Colegio Cántabro. Expulsó por doble amonestación a Sundgren (minuto 81). Mostró también tarjeta amarilla a Acuña y Soler, por los locales, y a Karanka, Redondo, Seedorf y Raúl por los visitantes.

Goles: 0-1, min.3: Raúl; 0-2, min.22: Guti; 1-2, min.45: Sundgren; 2-2, min.52: Acuña.

Incidenias: partido disputado en el estadio de La Romareda de Zaragoza ante unos 32.000 espectadores. Llovió durante la mayor parte del encuentro.

Enrique PÉREZ

El Real Zaragoza, en su mejor partido de la temporada en La Romareda, consiguió empatar contra el Real Madrid, que se había adelantado con dos goles en el minuto 22 de partido, pero que se vio superado por el poderío físico zaragocista en la segunda mitad.

El Real Zaragoza y el Real Madrid ofrecieron a los espectadores del estadio de La Romareda un gran espectáculo pleno de fútbol de calidad y de entrega a lo largo de los 90 minutos de partido.

Al Real Madrid no se le pudieron poner las cosas más de cara al inicio del encuentro, porque en el minuto 3 se adelantó en el marcador gracias a Raúl, que peinó una falta sacada por Hierro.

Cañizares, el héroe

El gol espoleó a un Zaragoza ambicioso que llegó con claridad a los dominios de Cañizares, que hasta el minuto 18 se convirtió en el héroe de su equipo con tres grandes intervenciones que impidieron la igualdad.

Cuando mejor estaba jugando el conjunto de Luis Costa recibió el segundo mazazo de la noche, en el minuto 22, en una jugada personal de Guti cuyo



Raúl marca de cabeza el primer gol del Real Madrid en Zaragoza.

EFE

disparo flojo, pero colocado, superó la media salida de Juanmi.

A partir de este momento el partido se convirtió en un toma y daca con llegadas continuas de uno y otro equipo sobre la portería contraria y oportunidades de gol claras, que ninguno supo aprovechar hasta que, en tiempo de descuento, el central

zaragocista Sundgren aprovechó la salida de un corner para bajar el balón al suelo, rematar con potencia y acortar distancias.

Un equipo maño que salió en tromba tras el descanso logró empatar pronto, en el minuto 52, tras sacar Acuña una falta a media altura desde el lado izquierdo que nadie llegó a tocar.

Un Zaragoza, que estaba crecido tras el empate, dio la sensación de estar más fuerte físicamente y llegaba con claridad a la meta de Santi Cañizares, aunque el equipo de Jupp Heynckes también pudo desequilibrar la balanza a su favor, pero ninguno supo aprovechar sus oportunidades.

Suspendido el Betis-Barcelona



El colegiado gallego José López de la Fuente decidió aplazar el partido que debían jugar anoche el Real Betis y el FC Barcelona, de la decimoséptima jornada de Liga, a causa del mal estado del terreno de juego del Benito Villamarín debido a las intensas lluvias caídas en Sevilla en las últimas horas. En la foto, estado del campo.

El colista se le atragantó a la Real Sociedad, aunque ganó

Real Sociedad 2

Sporting 1

REAL SOCIEDAD: Alberto; Fuentes, Pikabea, Antía (De Paula, min. 46), Rekarte; Gómez, Imaz, Gracia (Mutiu, min. 74), De Pedro; Craioveanu (Idiákez, min. 84) y Kovacevic.

SP. DE GIJÓN: Ablanedo; Velasco, Nikiforov, Trotta, Pablo, Mingo; Mario, Poyatos (Alex, min. 56), Tomás (Bango, min. 76), Viriakov y Kucharski (Luna, min. 56).

Árbitro: Fernández Marín, del colegio valenciano. Mostró cartulina roja a Ablanedo en el minuto 93 y amarilla a Velasco.

Goles: 1-0, min.50: Craioveanu; 1-1, min. 63: Luna; 2-1, min. 81: Kovacevic, de penalty.

Incidenias: Menos de tres cuartos de entrada en Anoeta, en tarde calurosa y fuerte viento sur. Se inauguraron los nuevos escudos del Estadio donostiarra donde, desde hoy, figuran los de la Real Sociedad, San Sebastián y Guipúzcoa.

Efe - San Sebastián

Nuevamente fue Gica Craioveanu el jugador clave de la Real Sociedad, al lograr el primer tanto blanquiazul en el minuto 50 y forzar una pena máxima discutida por los asturianos, pero que le obligó asimismo a abandonar el terreno de juego por lesión.

Fue en el segundo tiempo, sobre todo a raíz de la lesión del defensa Mikel Antía, cuando se escribió buena parte de la historia del partido, porque el primero pasó sin pena ni gloria.

Corría el minuto 50 cuando Antía tuvo la desgracia de chocar con un contrario y se vio obligado a abandonar, medio grogy, el terreno de juego, para ser sustituido por De Paula.

El jugador extremeño, recién salido de una lesión, se colocó arriba, junto con Kovacevic, lo que obligó a Craioveanu a irse un poco más atrás, de media punta, mientras Gracia ocupaba la derecha de la línea de tres, Imaz de pivote y Juan Gómez bajaba al centro de la defensa.

Fue con este planteamiento como llegó el primer gol realista, obra de Craioveanu, tras una falta botada por De Pedro, frente a un rival que, pese a su alineación netamente defensiva, no dudó en aprovechar las oportunidades que se le presentaron. No fueron muchas, pero sí las suficientes para lograr el empate, por medio de Luna.

La Real Sociedad echó el resto y, en el 80, volvió a surgir providencial Gica Craioveanu, quien forcejeó con un rival y forzó un penalty, que Darko Kovacevic transformó en el gol.

Octavo empate del Español, frente al Racing

Español	0
Racing	0

ESPAÑOL: Toni; Nando, Cobos, David Charcos (Pralija, m. 64), Milosevic (Cembranos, m. 77); Cobos, Brnovic, Galca, Quique Martín (Tamudo, m. 77); Ouedec y Esnáider.

RACING: Ceballos; Merino, Schurrer, Txema, Tais, Sietes; Abeijón, Guerrero, Arpón (Porfirio, m. 68), Conte; y Correa (Bestchastnyk, m. 68).

Arbitro: Víctor Esquinas Torres, del Colegio Madrileño. Mostró tarjetas amarillas a Schurrer (m. 31) y Milosevic (m. 44) y expulsó a Conte por doble amonestación (m. 59 y 61) y a Esnáider con roja directa al protestar una falta (m. 77).

Incidencias: Partido correspondiente a la decimoséptima jornada de liga de Primera División, disputado ante unos diez mil espectadores en el Estadio Olímpico de Barcelona.

Txema GARCÍA

El Español cedió ayer ante el Racing de Santander un nuevo empate, el octavo de la temporada, que le aparta de la cuarta plaza de la clasificación en beneficio de la Real Sociedad tras la victoria de los donostiarras frente al Sporting.

No obstante, el gran héroe de la noche fue el portero blanquiazul Toni, que impidió que el Racing se llevara los tres puntos al efectuar dos grandes paradas, una el minuto noventa y otra en tiempo de descuento, cuando, primero, Bestchastnyk y, luego, Porfirio intentaron culminar dos contraataques letales de los Racing.

El equipo blanquiazul se encontró en la primera parte con un Racing muy bien posicionado, con un planteamiento táctico muy defensivo, un 5-4-1, aunque con una gran movilidad para salir al ataque.

El primer disparo peligroso del conjunto visitante no llegó hasta el minuto 21 de los pies del cántabro Abeijón, mientras que la única ocasión clara de los barceloneses no llegó hasta el minuto 41.

En la segunda parte, el decorado cambió totalmente, con un Español volcado en el ataque que encerró durante más de media hora al Racing y que dispuso de grandes oportunidades, especialmente un tiro al poste de Esnáider (m. 58) y dos duros disparos de Pralija (m. 65) y Galca (m. 66).

El Español se aprovechó de la expulsión por doble amonestación de Conte para acelerar su vendaval de juego y arriesgar más, pero el Racing supo contener la ofensiva y antes del final tuvo dos ocasiones que abortó el portero Toni.

Los rojiblancos pierden la tercera plaza en la Liga

El Mallorca abre la crisis del Atlético de Madrid

At. de Madrid	2
Mallorca	3

AT. DE MADRID: Geli (José Mari, m. 46), Santi, Andrei, Toni; Aguilera, Vizcaíno, Pantic, Lardín; Ezquerro (Futre, m. 67), Vieri (Bogdanovic, m. 46).

MALLORCA: Olaizola, Marcelino, Iván Campo, Romero; Eskurza, Engonga, Palinha (Valerón, m. 46), Carreras; Moya (Amato, m. 31), Gálvez (Soler, m. 71).

Arbitro: Fernando Carmona Méndez (Comité extremeño). Expulsó a Andrei por doble amonestación (ms. 52 y 89). Amonestó a Santi (m. 19), Andrei (m. 52), Iván Campo (m. 54), Carreras (m. 81).

Goles: 0-1: m. 1: Gálvez. 1-1: m. 12: Santi. 1-2: m. 42: Carreras. 2-2: m. 50: Bogdanovic. 2-3: m. 69: Valerón.

Oscar GONZÁLEZ

El equipo balear tardó en creerse la posibilidad de vencer en el Calderón. Ha perdido fe en su juego y desperdicia con mucha rapidez las ventajas que obtiene.



Vieri salta para atrapar el balón, seguido por Romero.

EFE

Lo hizo el sábado tras marcar en el primer minutos frente al Betis y repitió hoy, después de que Pepe Gálvez aprovechara una decisión entre Andrei Fracarelli y el meta José Molina, con el balón frenado en el área por el agua.

El Atlético empató pronto, gracias a un remate de cabeza de Santi Denia (m. 12), pero no se sintió nunca cómodo.

El Atlético dominó, pero más por voluntad que por juego, y siempre ofreció ocasiones para que el Mallorca sacase partido de las contadas ocasiones en las que buscó el contragolpe.

Se la dio a Carreras justo

antes del descanso, en un nuevo barullo dentro del área, y pese a que volvió a empatar al comienzo de la segunda parte con un nuevo remate de cabeza, del yugoslavo Bogdanovic, fue incapaz de imponerse sobre el estado anímico de un rival atezado por los últimos resultados. Por el contrario, su juego fue cada vez más espeso y, en una jugada aislada, el Mallorca logró el tercer gol, con un gran disparo de Valerón desde fuera del área, que sepultó la reacción atlética, que aún despidió el encuentro con diez hombres por expulsión de Andrei.

Urzaiz, con sus goles, resultó letal en el "Carlos Tartiere"

Oviedo	1
Athletic	2

OVIEDO: Esteban; Moreno (César min. 35), Gamboa, Rivas, Manel; Berto, Onopko, Jaime (Iván Ania min. 67), Pompei; Dely Valdés y Juan González.

ATH. DE BILBAO: Imanol Etxeberria; Larraínzar, Carlos García, Ríos, Alkorta, Lasa; Urrutia (Ferreira min. 69), Guerrero (Nagore min. 74), Alkiza; Etxeberria y Urzaiz (Javi González min. 87).

Arbitro: Ansuátegui Roca, del comité valenciano. Mostró tarjetas amarillas a César (min. 46), Urrutia (min. 56), Gamboa (min. 66) y Ferreira (min. 75).

Goles: 0-1. Min. 20 Urzaiz. 1-1. Min. 84 César. 1-2. Min. 85. Urzaiz.



Guerrero lucha por el balón.

EFE

Ramón Julio GARCÍA

El planteamiento inicial del Athletic permitió al conjunto vasco sujetar perfectamente a los delanteros del Real Oviedo y controlar el encuentro.

En el minuto 20, una jugada por la banda izquierda de Lasa resumió lo que había sido hasta entonces el encuentro y su centro fue rematado a gol por Urzaiz que, una vez más, superó a su marcador.

En la segunda mitad cambió la decoración del encuentro con un Oviedo que presionaba más en el centro del campo, lo que le permitió recuperar balones y jugar con más profundidad gracias a Pompei, que estuvo ausente durante la primera parte.

No obstante, sólo dos ocasiones de Juan González crearon algún peligro en la portería de Imanol hasta que, a seis minutos del final, un remate de cabeza de César, que había salido a marcar a Urzaiz, empató el encuentro.

Los locales no supieron aguantar el resultado que parecía condenado al empate, pero una nueva aparición de Urzaiz permitió al Athletic hacerse con los tres puntos.

El Salamanca respira a costa de un decepcionante Tenerife

Salamanca	2
Tenerife	0

SALAMANCA: Stelea; Corino, Pavlicic, Loren, Lana, Edu Alonso, Giovannella, Taira (Rogerio m. 81), Paulo Torres, Pauleta (Sito m. 88) y Silvani (César Brito m. 92).

TENERIFE: Ojeda; Slovak, Moisés, Ballesteros, Llorente, Dani; Felipe (Pinilla m. 66), Vivar Dorado (Juanele m. 81), Robaina, Makaay y Kodro.

Arbitro: Andradar Arsumendi (Colegio Navarro). Enseñó tarjeta amarilla a Edu Alonso (m. 13), Corino (m. 53) y Giovannella (m. 60).

Goles: 1-0: m. 1, Taira. 2-0: m. 62, Silvani.

Incidencias: Partido de Liga de la decimoséptima jornada, disputado en el estadio de el Helmantico ante unos 8.800 espectadores.

Jorge MORETA

El Salamanca, que ya venía a los 45 segundos gracias a un gol de Taira, sumó una cómoda victoria ante un rival directo como el Tenerife, que decepcionó en su visita al Helmantico.

Ante la pasividad de la defensa canaria, el Salamanca se adelantó en el primer minuto, desde el que comenzó su dominio en el marcador y en el juego.

Con un campo impracticable, debido a la intensa lluvia, el conjunto salmantino optó por un fútbol práctico e incisivo, frente a un Tenerife que se perdía en continuos toques y cuando llegaba al ataque se encontraba a un seguro Stelea.

Silvani no se cansó de buscar la mejor opción ante el portero de Ojeda, aunque la mejores oportunidades correspondían a Pauleta, que obligó a Llorente a despejar un balón en la misma línea de gol. Un disparo al palo de Robaina fue la mejor del Tenerife durante los primeros 45 minutos.

Artur Jorge adelantó sus líneas en el comienzo de la segunda parte, en la que el Tenerife ganó en presencia en ataque, pero dejó el campo abierto a la contra del Salamanca.

Precisamente, un contragolpe de Pauleta, que con un autogol dejó atrás a Llorente, terminó en el segundo gol del Salamanca, primero esta temporada de Silvani, con el que el encuentro quedó sentenciado.

En los últimos minutos, el Tenerife más por instinto que por convicción, intentó cambiar la suerte de un partido que pudo terminar con una victoria más contundente a favor del Salamanca.

El derbi gallego cumplió la tradición con un nuevo empate

Reparto de puntos sobre un campo impracticable

Compostela	0
Celta	0

COMPOSTELA: Ponk., Mauro, William, Bellido, Tabuenca (Pignol, min. 84), Viedma (Llorente, min. 46), José Ramón, Fabiano, Passi, Chiba y Penev.

CELTA: Dutruel, Berges, Oscar Vales, Salinas, Eggen, Ito (Dutruel, min. 89), Karpin, Mazinho, Mostovoi, Revivo y Cadete.

Árbitro: Megía Dávila, del colegio madrileño. Mostró tarjeta amarilla a Bellido y Passi, por el Compostela, y a los jugadores del Celta Berges, Salinas, Oscar Vales, Karpin, Revivo, Ito y Mostovoi y al entrenador Irureta.

Incidencias: Unos 6.000 espectadores en el estadio de San Lázaro en tarde fría y lluviosa.

Efe - Santiago

El Compostela y Celta, dos equipos gallegos que se «profesaron» amistad cada vez que la competición depara enfrentamientos entre ambos, se repartieron los puntos de su particular derbi, en un terreno de juego casi impracticable y que con el paso de los minutos hizo todavía más duro el desarrollo de



El compostelanista Bellido evita que el balón llegue al céltico Cadete. EFE

cualquier iniciativa táctica. Unos y otros fueron incapaces de romper el marcador y se repartieron los puntos, en un encuentro muy equilibrado.

El Compostela fue el equipo que más mereció adelantarse en el marcador en los primeros cuarenta y cinco minutos, o al menos en los instantes en los que se pudo jugar al fútbol, puesto que en la primera media hora del mismo, el campo fue un conglomerado de charcos que dificultó la creación de juego.

Con el paso de los minutos, los charcos se fueron secando y entonces el Compostela pareció tomar la iniciativa.

En esos instantes llegaron sus mejores ocasiones, en especial

una de Fabiano que no acertó a culminar en la boca de gol una gran jugada de su equipo.

Posteriormente, el conjunto local sometió al Celta a un intenso acoso hasta que concluyó la primera mitad del enfrentamiento, que a parte de lo citado no dejó nada de interés, salvo el esfuerzo realizado por los jugadores.

Tras el descanso el Celta se mostró mucho más activo. Salíó más decidido en busca de los tres puntos del triunfo y durante algunos minutos llevó la iniciativa frente a un rival al que le costó coger el ritmo en la segunda parte, pero sólo fue una declaración de intenciones sin ningún resultado positivo.

El Mérida puso ilusión, pero no pudo mover el marcador

Mérida	0
Valladolid	0

MÉRIDA: Montoya; Mariano, De Quintana, Mompalmet, Pablo Alfaro, Sinval, Jaime, Marcos, Pirri Mori (Sabas, Min. 90), Biagini (Correa, Min. 52) y Gabrich (Ratchenko, Min. 57).

VALLADOLID: César; Juan Carlos, García Calvo, Julio César, Santamaría, Marcos (Eusebio, Min. 58), Chema, Peña, Benjamín, Peternac y Klimowicz (Canabal, Min. 86).

Árbitro: Rodríguez Martell (comité canario). Mostró tarjeta amarilla a los locales Montoya, Ratchenko y Marcos, a este último en dos ocasiones por lo que fue expulsado en el minuto 49, y a los visitantes García Calvo, Santamaría y Julio César.

Incidencias: Decimoséptima jornada de Primera División en el estadio José Fouto ante unos 8.000 espectadores.

fera. El Mérida tenía el mando pero no podía con la coraza visitante, mientras que los de Pucela se conformaban con esperar atrás y mantener el marcador a cero.

Fuera de este guión solo hubo que destacar los ocho saques de esquina de ejecutaron los meridenses y que siempre crearon peligro como los lanzados en los minutos 5 y 34, en los que sendos rechaces estuvieron a punto de ser aprovechados por De Quintana y Pirri Mori, respectivamente.

Las jugadas a balón parado del Mérida y sendas ocasiones de Klimowicz en los minutos 15 y 21, especialmente en la segunda, en la que se quedó solo ante Montoya, despertaron a los aficionados de su aburrimiento, aunque fueron meros espejismos.

En la reanudación el juego siguió brillando por su ausencia y la lluvia y el viento racheado impidieron el control del balón, por lo que de nuevo, las jugadas a balón parado recobraron protagonismo.

Sin embargo, tres decisiones arbitrales marcaron el desarrollo de la segunda mitad.

La expulsión de Marcos después de un codazo previo de Peña, un posible penalti no señalado sobre Ratchenko y una cesión a Montoya en la que el árbitro señaló falta.

El partido acabó en medio de una bronca general del público contra el árbitro después de una segunda mitad en la que el Valladolid fue incapaz de hacer valer su superioridad numérica y en la que en los últimos minutos debutó Canabal, quien fue aplaudido por la grada en su regreso al estadio emeritense.

Efe - Mérida

El Mérida y el Valladolid empataron sin goles en un pésimo partido marcado por las condiciones climatológicas adversas, el rápido estado del césped y el debut de Klimowicz y Canabal con los de Pucela.

El partido contaba con el aliciente de la presencia en el banquillo albivioleta del ex entrenador emeritense Sergio Kresic, además de la de Canabal, que ha sido el traspaso más caro de la historia del club extremeño, por el que el Real Madrid pagó 800 millones de pesetas.

La primera parte fue soporí-

El Albacete vislumbra el final de la crisis tras vencer al Sevilla

Albacete	1
Sevilla	0

ALBACETE: Julio Iglesias, Ortega, Vanic, Diego, Aranalde, Gómez (Jesús, min. 67), Josico (Velamazán, min. 61), Belenguer, Moreno, Bouzas y Yahaya (Aquino, min. 77).

SEVILLA: Casagrande, Rytter, Prieto (Marchena, min. 82), Hibib, Axel (Salva, min. 57), Michel, Loren (Jesuli, min. 82), Carlos, Juric, Thetis y Velasco.

Goles: 1-0, min. 52: Gómez.

Árbitro: Ignacio Fernández Hinojosa, del Colegio Madrileño. Expulsó por doble amonestación al sevillista Thetis en el minuto 95. Mostró amarilla a Belenguer, Ortega, Josico y Vanic, del Albacete, y a Juric, Carlos y Velasco, del Sevilla.

Efe - Albacete

Partido correspondiente a la decimonovena jornada de liga de segunda división, disputado en el Estadio Carlos Belmonte de Albacete ante unos nueve mil espectadores. Menéndez, que estaba incluido en la alineación inicial del Albacete, no pudo jugar al lesionarse en el transcurso del calentamiento.

Albacete y Sevilla ofrecieron una primera parte en la que el juego se centró de manera fundamental en la parte ancha del campo.

El Albacete llevó el peso del juego, mientras que el Sevilla ejerció de destructor, pero las llegadas a las porterías brillaron por su ausencia.

Prueba de ello es que el primer y casi único disparo entre los tres palos del Albacete llegó en el minuto 25 a cargo del lateral Ortega, que despejó el meta Casagrande.

El Sevilla, ni eso. Su obsesión por la destrucción le llevó a no aproximarse a la portería del Albacete en todo el primer tiempo.

El gol de Gómez

El encuentro se rompió a los siete minutos del segundo periodo, cuando Yahaya, en una buena penetración dentro del área sevillista, logró centrar al segundo palo, donde Gómez, solo, se limitó a cabecear el balón y a enviarlo al fondo de la portería de Casagrande.

Con este resultado, el Albacete despeja algunos fantasmas y comienza a poner cerco a la crisis vivida en las últimas semanas.

Por su parte, el Sevilla continúa con su particular estadística: desde la llegada de Vicente Miera no ha ganado ni un solo partido fuera de su estadio, el Ramón Sánchez Pizjuan.

DOS OJOS PARA TODA LA VIDA

¡Revísalos Ya!



CAMPAÑA DE PROTECCION OCULAR
Asociación de Utilidad Pública

Primera División

Resultados

Valencia	A	Deportivo	A
R. Sociedad	2	Sporting	1
Salamanca	2	Tenerife	0
At. Madrid	2	Mallorca	3
Betis	S	Barcelona	S
Español	0	Racing	0
Zaragoza	2	R. Madrid	2
Mérida	0	Valladolid	0
Oviedo	1	Athletic	2
Compostela	0	Celta	0

Próxima jornada

Compostela	Deportivo
Sporting	Valencia
Tenerife	R. Sociedad
Mallorca	Salamanca
Barcelona	At. Madrid
Racing	Betis
R. Madrid	Español
Valladolid	Zaragoza
Athletic	Mérida
Celta	Oviedo



	At. Madrid	Athletic	Barcelona	Betis	Celta	Compostela	Deportivo	Español	Mallorca	Mérida	Oviedo	R. Madrid	R. Sociedad	Racing	Salamanca	Sporting	Tenerife	Valencia	Valladolid	Zaragoza
At. Madrid	*					3-3	3-1	0-2	2-3	4-0						1-1	2-1	3-1	5-0	
Athletic	1-0	*	3-0			2-1	1-1	1-3				1-1	1-1					3-0		
Barcelona			*			3-2	2-1	3-1		3-1			3-0	2-0			3-2	1-2		
Betis	2-3	1-1	0-0	*		1-0	1-0				1-1		0-0				3-0		3-1	
Celta				2-0	*				1-0						1-2	4-1	1-0	1-0	2-0	2-1
Compostela		1-4	2-2		0-0	*			2-2			2-3			3-1	2-0	1-2		0-0	
Deportivo	2-2					1-1	*	1-1	1-1	0-1			1-1	4-1					1-3	
Español				5-0	1-1	1-0		*	1-0	0-0					0-0	3-0	1-1	3-0		
Mallorca		4-0	0-1	1-2					*	1-1	0-0					6-2	2-1		0-1	
Mérida				1-3	3-3				0-0	*					1-2	1-0	1-0	1-0	0-0	0-1
Oviedo	0-2	1-2	1-0				1-1	1-1		2-0	*	1-1	0-5					1-0		
R. Madrid	1-1		2-3		3-1		0-0			1-0		*	2-0				3-0	3-1		
R. Sociedad	0-0				2-1	5-1		2-0	2-1				*	1-0	2-1	1-1	3-0			
Racing		0-0							0-1	0-0	1-2			*	1-0	4-1	2-1		3-1	
Salamanca		0-0	0-0		0-1	4-1				0-2	0-2	0-0			*	2-0				
Sporting		1-2	1-4	2-3							1-2	0-2				1-1	* 0-2			
Tenerife	2-2				1-3		0-0	0-0	1-4	1-1					2-2		*	1-0		
Valencia		1-1	0-3	1-0		4-1	0-0				1-1	0-2			0-1		*			
Valladolid		3-0		1-3					0-0		1-0				0-0	1-2	1-1	0-3	*	
Zaragoza	1-5		1-2			2-2	1-2	1-1		3-3	2-2	0-0					1-0			

	J.	En casa			Fuera			Goles		Pts.
		G.	E.	P.	G.	E.	P.	F.	C.	
1. Barcelona	16	7	0	1	5	1	2	35	19	37
2. R. Madrid	17	5	2	1	5	4	0	30	13	36
3. R. Sociedad	17	7	2	0	1	5	2	25	12	31
4. At. Madrid	17	5	2	2	3	4	1	38	21	30
5. Español	17	5	4	0	2	4	2	24	11	29
6. Celta	17	7	0	1	1	4	4	27	20	28
7. Athletic	17	4	3	1	3	4	2	23	19	28
8. Betis	16	3	4	1	4	1	3	23	21	26
9. Mallorca	17	3	2	3	3	4	2	25	17	24
10. Zaragoza	17	1	5	3	5	1	2	28	29	24
11. Oviedo	17	3	3	3	2	5	1	18	20	23
12. Racing	17	3	2	3	2	3	4	18	22	20
13. Salamanca	17	2	3	4	2	2	4	13	20	17
14. Mérida	17	3	3	3	1	2	5	12	22	17
15. Valladolid	17	2	3	3	2	2	5	13	25	17
16. Deportivo	16	1	5	2	1	4	3	17	21	15
17. Valencia	16	3	2	3	1	1	6	16	23	15
18. Compostela	17	2	4	3	1	2	5	22	33	15
19. Tenerife	17	1	5	2	2	0	7	14	29	14
20. Sporting	17	0	1	7	0	2	7	15	39	3

Segunda División

Resultados

Jaén	1	Xerez	1
Orense	2	Elche	1
Lerida	2	Extremadura	0
Las Palmas	2	Badajoz	0
Eibar	2	Logroñés	1
Albacete	1	Sevilla	0
Toledo	0	At. Madrid	1
Villarreal	3	Leganés	1
R. Vallecana	0	Alavés	0
Hércules	1	Levante	1
Numancia	0	Osasuna	0

Próxima jornada

Numancia	Xerez
Elche	Jaén
Extremadura	Orense
Badajoz	Lerida
Logroñés	Las Palmas
Sevilla	Eibar
At. Madrid	Albacete
Leganés	Toledo
Alavés	Villarreal
Levante	R. Vallecana
Osasuna	Hércules



	Alavés	Albacete	At. Madrid	Badajoz	Eibar	Elche	Extremadura	Hércules	Jaén	Las Palmas	Leganés	Lerida	Levante	Logroñés	Numancia	Orense	Osasuna	R. Vallecana	Sevilla	Toledo	Villarreal	Xerez
Alavés	*	5-1	2-1				0-1	1-2	1-1				1-0	2-0	0-1							
Albacete		*		1-2	1-1	2-0		1-0	2-2			0-1	3-0		2-0				1-0		1-1	
At. Madrid			*				3-1	3-1		1-1	1-1		3-1	1-1		1-0					1-1	3-1
Badajoz	0-0		1-1	*	1-0	5-0			1-1					0-0			0-0	1-3	0-1			
Eibar	2-1				*		0-0			0-0				2-1	1-0	3-0	0-1	0-1	3-3	3-0		
Elche	0-1		3-1		0-4	*	0-1					0-0	5-0			2-0	2-1	1-1				
Extremadura	2-0		0-0			*	1-1		1-1	0-0		1-0						3-0	0-0	0-1		
Hércules				3-1	0-0	2-1		*	1-0		1-3	4-3	1-1				0-0	1-0	4-1			
Jaén	0-0		1-1		0-1				*			1-2	1-1	1-0		1-1	0-1	3-1		1-1		
Las Palmas		3-2		2-0		4-3	3-2	3-0		*	1-1	0-0	1-2		5-1						0-0	
Leganés	1-2			1-1	1-0	1-0		2-1			*	0-0					0-0	0-1	1-0			
Lerida	1-2		0-2		1-1	2-0						*			3-0	2-1	2-1	3-1	2-1	2-1		
Levante				1-1	1-2	3-3		2-0		0-1	1-1		*			0-2	0-0	0-1				
Logroñés		1-2					1-1	0-1			2-0	0-0	*		0-1			2-2	3-1	0-1		
Numancia	0-2		0-0	0-0		2-1	0-3			1-1	3-1	1-0		*		0-0	1-1					
Orense		2-2				2-1	2-0	1-1	1-1	4-0		2-0		1-1	*		0-1		0-0			
Osasuna	0-1	0-0	3-0			2-1			3-1					1-0		1-1	*			0-1	0-1	
R. Vallecana	0-0	0-0	1-0			5-2			3-3				2-1	2-0	0-0	*			5-0	0-1		
Sevilla	1-0		1-3	1-1		0-0		4-0		5-1							2-0	3-2	* 2-0			
Toledo		2-2	0-1				0-1		2-2				0-0	1-1	0-1	1-0	1-1					
Villarreal				1-0	1-0	1-1		2-1	1-1		3-1	0-0			0-1			3-0	1-1	*		
Xerez	0-1		0-0				0-0	0-3	3-0		4-1			0-1			1-0		1-1			

Los goleadores

Primera División

Rivaldo (Barcelona)	10
Luis Enrique (Barcelona)	9
Vieri (At. Madrid)	8
Morientes (R. Madrid)	8
Esnáider (Español)	8
Pauleta (Salamanca)	8
Raúl (R. Madrid)	7
Kovacevic (R. Sociedad)	7
Peternac (Valladolid)	7
Juan González (Oviedo)	7
Penev (Compostela)	6
Amato (Mallorca)	6
Garitano (Zaragoza)	6

Segunda División

Eloy (Elche)	12
Serrano (Alavés)	10
Turu Flores (Las Palmas)	9
Gluscevic (Extremadura)	8
Rueda (Jaén)	8
Mórnar (Orense)	8
Tevenet (At. Madrid B)	7
Marcelino (Las Palmas)	7
Paunovic (At. Madrid B)	6
I. Rosado (R. Vallecana)	6
Salillas (Villarreal)	6
Bolo (Hércules)	6
Pablo (Alavés)	5

La quiniela premiada

1.- R. Sociedad - Sporting	1
2.- Salamanca - Tenerife	1
3.- At. Madrid - Mallorca	2
4.- Español - Racing	X
5.- Zaragoza - Real Madrid	X
6.- Mérida - Valladolid	X
7.- Oviedo - Ath. Bilbao	2
8.- Compostela - Celta	X
9.- Lérida - Extremadura	1
10.- Las Palmas - Badajoz	1
11.- Albacete - Sevilla	1
12.- Villarreal - Leganés	1
13.- R. Vallecana - Alavés	X
14.- Numancia - Osasuna	X

Pleno al 15

15.- Toledo - At. Madrid B	2
----------------------------	---

La próxima jornada

1.- Compostela	-	Deportivo
2.- Sporting	-	Valencia
3.- Tenerife	-	R. Sociedad
4.- Mallorca	-	Salamanca
5.- Barcelona	-	At. Madrid
6.- Racing	-	Betis
7.- Real Madrid	-	Español
8.- Valladolid	-	Zaragoza
9.- Ath. Bilbao	-	Mérida
10.- Celta	-	Oviedo
11.- Logroñés	-	Las Palmas
12.- Leganés	-	Toledo
13.- Levante	-	R. Vallecana
14.- Osasuna	-	Hércules

Pleno al 15

15.- Extremadura	-	Orense
------------------	---	--------

Carballo expresó su sorpresa y malestar a Carlos Aguiar por el problema de las camisetas provocado por el filial rojiblanco



DEPORTE PROVINCIAL

El equipo de Sergio Egea fue la viva imagen de la impotencia y ni siquiera apeló a la garra

El Atlético B, con uno menos, pone en ridículo a un Toledo descastado

CD Toledo	0
Atlético B	1

CD TOLEDO: Villalvilla, Varela (Davor, m. 71), David, Tomás, Alejandro, Turiel, Rufete, Benito, Emery (Jurado, m. 57), Davor y Podbrozny.

ATLÉTICO DE MADRID B: Ricardo, Vara, Gustavo, Rocha, Fede, Fortune, Rosicky, Carcedo, Tomic (Ramón Pereira, m. 83), Baraja (Ivo, m. 89) y Pepe Domingo (Brau, m. 67).

GOL: 0-1, M. 69: Carcedo recoge un rechace en la frontal del área y conecta un gran disparo a la media vuelta que se cuele junto al palo derecho de la meta toledana.

Árbitro: Moreno Delgado (catalán); estuvo auxiliado en las bandas por Esparaza Herrero y Cote Saez. Acertó en la jugada más comprometida, la expulsión con roja directa de Fede en el minuto 28 por cortar una ocasión manifiesta de gol. Mostró tarjetas amarillas a David, Turiel y Rufete del Toledo y a Ricardo y Fortune del Madrileño.

Incidencias: Partido de la jornada 19 de Liga en Segunda división A. Unas 1.200 personas en el Salto del Caballo. El partido corrió peligro de suspensión porque el Atlético B trajo su segunda equipación y no estaba por la labor de jugar con las blancas que les prestaba el Toledo, aunque finalmente accedieron.

Jesús ESPADA

El Toledo toca fondo. No sólo suma nueve jornadas consecutivas sin ganar en casa y cinco sin marcar un gol, sino que ayer fue literalmente ridiculizado por un equipo filial plagado de bajas, que dejaba jugar al fútbol y que encima se quedó con un hombre menos en el minuto 28. Lo peor del caso es que al Toledo se le están acabando los argumentos para explicar tan paupérrima trayectoria. El partido de ayer no permite echar mano de la socorrida mala suerte ni tampoco se puede estar permanentemente invocando a la recuperación de los lesionados, de hombres como Herrero



Benito conduce un balón mientras que el debutante Alejandro le dobla por la banda izquierda ayer en el Salto del Caballo.

Y. SORIA

o Delgado, que no está desde la segunda jornada, o Gay, que ni siquiera ha debutado.

Con lo que había ayer para afrontar el partido, en condiciones normales, era más que suficiente como para ganar al Atlético B.

No hay excusas que valgan para esconder la triste realidad mostrada, la de un equipo sin identidad, sin sitio y sin rumbo.

Pero aún resulta menos explicable que, a falta de otros argumentos futbolísticos, el Toledo no fuese capaz ni siquiera de poner sobre el césped esos recursos que hasta los peores equipos pueden utilizar: la casta, la garra, el amor propio, el orgullo.

Ni las dos clarísimas ocasiones erradas en la primera parte por Podbrozny y por Benito pueden ocultar el horrible espectáculo de un equipo que no sólo se ha olvidado del estilo que tuvo en los primeros compases de la Liga, sino que cada vez parece más perdido.

A pesar de la urgencia con la que Egea dio entrada a Alejandro y a Turiel en el once inicial, el problema no parece únicamen-

te de hombres, ayer quedó demostrado que también es una cuestión de actitud.

Por lo menos, lo de ayer debería servir también para demostrar que Casquero no era el culpable de los males del equipo.

Turiel demostró buenas maneras, pero no aportó más que

el talaverano; la diferencia sin embargo es clara, Casquero es un producto de la casa, un jugador en progresión y hasta vendible, pero se veía venir que sus horas en la titularidad estaban contadas.

Al menos no se le podrá achacar a Casquero -del mismo modo que también sería in-

justo culpar a Turiel- la alarmante falta de carácter de un equipo débil de ánimo y, aparentemente, también de fuerzas. Es un problema de conjunto, nadie tiró del equipo en el momento difícil, nadie se puso al mando de la nave a la deriva aunque sólo fuese para pegar un par de gritos y apelar a la hombría para meter al Madrileño en el área, aunque fuera a base de balonazos.

Pero nada de nada, el equipo fue consumiendo los minutos y la paciencia de los cada vez menos incondicionales que aún acuden al Salto del Caballo.

Y el Atlético de Madrid B iba creciendo en el campo con sus diez hombres; no hacían falta grandes alardes ni tuvo que padecer agobios por el empuje de un equipo local enrabiado. Los de Aguiar se limitaron a guardar el sitio, mantener un poquito de orden y hasta demostraron, siendo un filial, que tienen más oficio que los experimentados jugadores del Toledo, que en muchos casos han pasado incluso por la Primera división.

Hay que ser realistas para afrontar la cruda realidad y hay que asumir el estado de crisis para buscar soluciones.

El Leganés asegura que el sábado se juega en el Municipal

El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol decidió multar al Leganés y clausurar su estadio por "incidentes graves de público" en el último partido de Liga disputado por el equipo madrileño.

Según esa sentencia, el partido del próximo sábado entre el Leganés y el Toledo debería disputarse en un escenario diferente al del viejo campo municipal, sin embargo, un responsable autorizado del equipo madrileño aseguró ayer a este diario que "el partido se juega en nuestro campo" sin querer entrar en mayores detalles sobre las medidas adoptadas. El Leganés, como era previsible, ha recurrido y ha alegado que no tiene tiempo para organizar el partido en otro campo antes del sábado, con lo que tiene garantizado que le concederán la suspensión cautelar de la sanción.

Carballo recurrirá y dice que "si hace falta doy el Club a las autoridades"

El Toledo se revela ante la sentencia que le condena a pagar 50 millones

I.E.

El presidente del CD Toledo, Emiliano Carballo, dijo ayer que la sentencia por la que el Juzgado de los Social número 3 de Toledo condena al Club toledano a pagar 50 millones de pesetas a la empresa Tesafer por la construcción de la tribuna cubierta del Salto del Caballo, "es injusta y una barbaridad como una casa".

El máximo mandatario del Toledo indicó que "yo creo en la Justicia pero los jueces también son humanos y también se equivocan. No obstante, no nos vamos a quedar de brazos cruzados y vamos a recurrir".

Carballo explicó su versión de los hechos y señaló que "es una barbaridad porque si a mi me dicen que el Toledo tiene que pagar una peseta por la tribuna, digo que no la hagan, esto es algo que asumió el alcalde de entonces, Joaquín Sánchez Garrido; se tuvo que hacer como una adjudicación, como si fuera el Toledo el que asumía el pago de la obra, por evitar que la obra saliera a subasta; pero en ese documento también queda claro que el Toledo pagará a la empresa una vez que reciba la subvención del Ayuntamiento; el Ayuntamiento pagó ciento y pico millones y quedaban algo más de 49 pendientes".

El presidente del Toledo recordó que "entre tanto hubo cambio de gobierno municipal y el mismo Sánchez Garrido me ha dicho esta mañana que él dejó allí los 50 millones para pagar y que si después se le ha dado otro destino, él no tiene culpa. Lo que está claro es que el Toledo no tiene que pagar esa obra, que no es suya".



El 27 de septiembre del 96 Conde y Carballo firmaron la polémica compra-venta de acciones.

Y. SORIA

Carballo dijo que había otro obstáculo importante: "la desgracia es que el dueño de la empresa, José Luis Fernández Haro, que era vicepresidente del Club, ha fallecido".

Cambio de destino

Los 50 millones que el anterior gobierno municipal tenía previstos para la tribuna, si los destinó el Ayuntamiento gobernado por el Partido Popular al Toledo, pero para la compra de acciones en un momento delicado y argumentando que en el Ayuntamiento no había certificación alguna que obligase al Consistorio a pagar a Tesafer.

El presidente del Toledo no tiene reparos en reconocer esa operación y asegura que volvería a obrar exactamente igual: "es como si ahora mismo el Ayuntamiento me dijera que quiere comprar otros 50 millones, yo se los vendo; lo que yo no he hecho nunca es decir que me dieran ese dinero que es de la obra y cómprame acciones. A mi se me ha dicho que querían comprar 50 millones y yo se lo he vendido encantado, pero no tiene nada que ver un tema con el otro y el Ayuntamiento hoy tiene sus acciones".

Respecto a la consecuencias que podría tener para el Club tener que asumir el pago de los

50 millones de pesetas, el presidente toledano señaló que "vamos a recurrir porque no estamos dispuestos a pagar, pero si al final no se puede hacer nada, le daremos el Club a las autoridades y que se queden con el campo, con el equipo y con todo, yo más no puedo hacer. Esto es un tema de la Junta y del Ayuntamiento; antes eran del mismo partido y ahora eso no es así".

El presidente dejó entrever además una dura y prolongada batalla por delante: "estoy dispuesto a llegar con esto hasta el Supremo y eso son cinco o seis años"; además reclamó el apoyo de la afición para que "se revele ante la injusticia".

Fran Rivera, con una torcedura de rodilla, se une a la lista de bajas del Talavera CF

R. JIMÉNEZ

El centrocampista Fran Rivera se ha sumado a la lista de lesionados y de bajas del Talavera CF al confirmarse que sufre un esguince en el ligamento lateral interno de la rodilla izquierda, producto de la torcedura sufrida en los últimos compases del encuentro del pasado domingo en Fuenlabrada.

Según el primer diagnóstico, Rivera quedaría apartado del equipo por un plazo aproximado de tres o cuatro semanas, aunque "desde el domingo ha evolucionado muy bien y espero que no haga falta tanto tiempo".

El jugador del Talavera recordaba que "la jugada ocurrió en medio campo, al intentar recuperar un balón me tiré al suelo y la rodilla se me fue para el otro lado". A pesar de todo acabó el partido "porque no había tiempo para pedir el cambio y cuando me empezó a doler más es cuando se me enfrió la rodilla".

Con la lesión de Rivera, las cosas se complican aún más para Gregorio Manzano a la hora de afrontar el partido decisivo del domingo ante el Lugo ya que también están descartados por lesión Cardoso y Casado, mientras que se mantiene la duda de Fran, aunque con muy pocas opciones de recuperarse de la fisura que sufrió en un dedo del pie en el partido ante el Plasencia.

Rivera que ya estuvo inactivo por lesión varias jornadas no ocultaba su decepción por el nuevo contratiempo y señalaba que "la temporada está siendo nefasta, ojala que con el nuevo año cambien las cosas".

El C.A.T. espera contar con García Bragado en Mocejón

La Tribuna

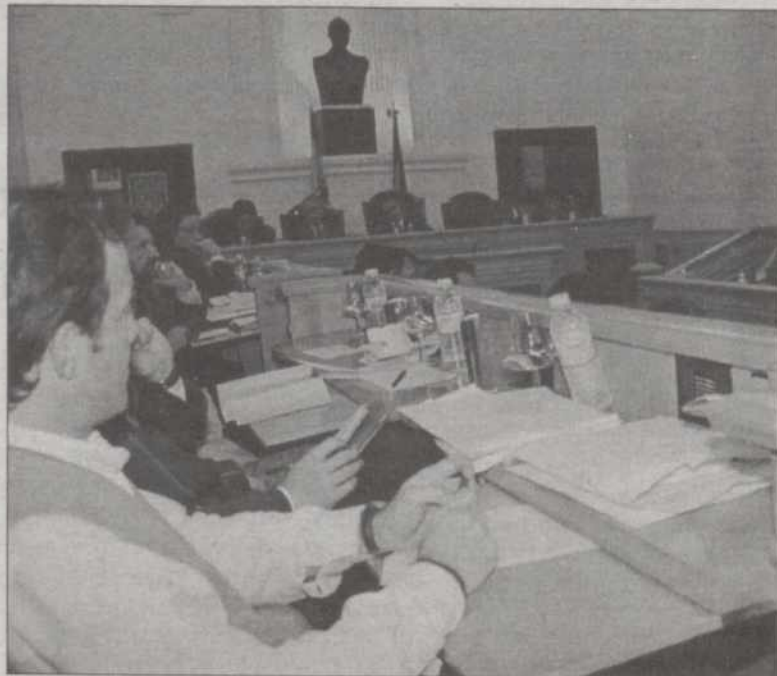
La presencia de Jesús Ángel García Bragado, campeón del mundo en el 93 y subcampeón en el 97 puede ser uno de los grandes alicientes de la X Marcha Atlética "Espada Toledana" que se celebra el sábado en Mocejón al igual que el XIX Cross del Club Atletismo Toledo.

Ambas pruebas, que por primera vez se llevarán a cabo fuera de la ciudad de Toledo, tienen garantizado un gran nivel de participación.

La carrera de cross será la tercera prueba puntuable del circuito regional de campo a través y se espera contar con una participación de unos 1.500 atletas procedentes fundamentalmente de todas las provincias de la región, pero también desde Madrid, Castilla-León y Extremadura.

Poveda: "El alcalde y Carballo sabían que esto iba a ocurrir"

El pleno del Ayuntamiento ayer dio cuenta de la sentencia en la que se condena a C.D. Toledo a pagar la tribuna. José María Poveda, concejal de deportes en el anterior gobierno municipal recordaba ayer que "cuando el alcalde y Carballo hicieron la famosa operación de las acciones sabían que esto podía suceder; nosotros nos oponíamos porque sabíamos, igual que ellos lo sabían, que esos 50 millones estaban ahí reservados para afrontar el último pago de la tribuna". Poveda indicó que "había un compromiso entre Ayuntamiento y Toledo, nosotros hicimos frente a las tres primeras certificaciones - 125 millones de pesetas - y el dinero para la última era el que estaba preparado. Yo me opuse a lo que se hacía porque sabía que alguien tenía que pagar los 50 millones; Carballo se enfadó conmigo y ahora se ve que se hizo un flaco favor al Toledo". Tesafer S.A., por medio de un portavoz, declaró a Efe que no conocía en todos sus aspectos la sentencia, pero si dijo que «si hay un trabajo alguien lo tiene que abonar. La duda surge sobre quien debe abonarlo y para eso están los jueces», concluyó.



El grupo socialista mostró su interés por este punto.

Y. SORIA

El delegado de la Junta en Toledo pidió precaución ante la previsión de fuertes vientos que podrían llegar a 75 kilómetros por hora



La Tribuna

TALAVERA

El embalse de La Portiña centró la atención de Protección Civil

Alerta en Talavera por el temporal de lluvia y viento

El anuncio de fuertes lluvias y rachas de viento de hasta 75 kilómetros por hora mantuvo ayer vigilantes los dispositivos de alerta en Talavera. Varios arroyos y el embalse de La Portiña centraron las preocupaciones de los responsables municipales y Protección civil ante la previsión de que en doce horas cayeran hasta 70 litros por metro cuadrado.

Carmen S. Jara

La concejala de Medio ambiente, Carmen Riobos, anunció a última hora de la mañana que la subida de nivel en el embalse de La Portiña a lo largo de los últimos quince días había obligado a empezar a verter al arroyo del mismo nombre que pasa de forma subterránea por céntricas zonas de la ciudad.

Antes de empezar a verter, el nivel de La Portiña se encontraba a 90 centímetros del límite de compuerta, por lo que se empezó a soltar agua para que pudiera absorber las fuertes lluvias que se prevían. El embalse acumulaba cinco hectómetros cúbicos, mientras que su capacidad es de seis hectómetros.

Según Riobos este era el punto más crítico, si bien se mantenía el control sobre distintos arroyos del entorno de Talavera.

La Confederación Hidrográfica del Tajo, Protección civil y la Policía Local mantuvieron vigilados especialmente los arroyos del Prado, en el cercano término municipal de Calera y Chozas, ante el peligro de desbordamiento y el del Barrago, en Talavera, cuyas aguas también subieron considerablemente. Menos preocupación motivaba la situación del Alberche y el Tajo. El primero de estos ríos vertía ayer desde el embalse de Cazalegas 42 metros cúbicos por segundo, y se estima que el Tajo podría absorber hasta 300 metros cúbicos por segundo.

El delegado de la Junta en Toledo, José Miguel Camacho, pidió preocupación ante la previsión de fuertes vientos que podrían llegar a 75 kilómetros por hora. La alarma se centraba en la tarde de ayer y, especialmente, en la carretera que une Talavera y Las Herencias, por la que Camacho pidió que no se circulara. El Ayuntamiento cursó instrucciones para que se mantuvieran cautelas especiales con las grúas de construcción, para prevenir eventuales accidentes.



La situación del Alberche motivaba menos preocupación a las autoridades.

El concejal de Seguridad Ciudadana, Jesús Gil, supervisó la situación de los embalses y los diferentes arroyos, junto al responsable de Protección Civil, sin que se detectara ninguna situación problemática.

Detenidas dos personas por robar objetos por valor de 300.000 pesetas

La Tribuna

La Policía Nacional ha detenido a J.A.G.M., de 23 años, y a J.A.M., de 27, por sustraer diversos efectos, valorados en 300.000 pesetas, en dos naves comerciales de Talavera de la Reina, a las que accedieron mediante el desmontaje de las urdidas del tejado.

Según la Delegación del Gobierno, componentes de un grupo especial de la Policía Nacional para la prevención de robos en el Polígono de Talavera, observaron el pasado domingo cómo un individuo depositaba diversos objetos en un vehículo Seat 127, estacionado cerca de una de estas naves.

Al observar la presencia policial, este individuo se introdujo rápidamente en el local, consiguiendo huir a través de los tejados. En el vehículo se encontraron gran cantidad de productos congelados -carne, pescados y mariscos-, y jamones y diversas herramientas y accesorios de pesca, objetos estos últimos que pertenecían a un taller mecánico situado en las inmediaciones.

El citado automóvil figuraba a nombre de J.A.G.M., pero había sido depositado en el taller mecánico objeto del robo por otra persona, tras lo que, según parece, el propietario había sustraído su propio vehículo para efectuar los robos y tener así una coartada.

El PSOE pide al ministro de Sanidad la verdad sobre el hospital

La Tribuna

El PSOE quiere conocer de primera mano los planes del Ministerio de Sanidad sobre la reforma del hospital Nuestra Señora del Prado de Talavera. El secretario general de los socialistas talaveranos, José Miguel Camacho, anunció ayer en rueda de prensa que se ha solicitado una entrevista al ministro de Sanidad, José Manuel Romay Beccaría, para conocer "la verdad" sobre el hospital.

El anuncio de que la partida para iniciar las obras del centro hospitalario se ha incrementado de 75 a 250 millones de pesetas responde, a juicio del PSOE, a un intento de "tapar la boca al alcalde", que había anunciado su intención de pedir la dimisión del ministro si la reforma no se había iniciado en abril del próximo año.

Camacho considera que se trata de "una tomadura de pelo", ya que los plazos de licitación no permitirán que las obras puedan empezar antes de la fecha. Por esta razón, el PSOE aspira a que el propio ministro les explique cuando se sacarán a licitación las obras y el plan de financiación de las mismas, para lo que reclaman un compromiso presupuestario "serio y formal".

El secretario local del PSOE aseguró que en esta petición les guía exclusivamente un afán informativo, mientras comprometía el apoyo de su partido para que las obras se puedan empezar cuanto antes.

Por su parte, el PP se ha apresurado a criticar la iniciativa socialista asegurando que "la entrevista es inútil".

La concejala de Economía y presidenta local del PP, Remedio Gámez, basó esta afirmación



Romay Beccaría tendrá que explicar "la verdad" del hospital. Y. SORIA

en tres argumentos: el proyecto está a punto de acabarse, la licitación de las obras será inme-

diata y el presupuesto resultará suficiente para que empiece la reforma en 1998.

El Mercado de Ganados batió ayer récord de presencia de animales

La Tribuna

El Mercado de Ganado registró la entrada de animales más numerosa de los últimos 4 años. El récord de presencia se ha situado en 10.200 cabezas de ganado, con lo que la sesión semanal superó ampliamente la media de entrada de animales, establecida en 7.000 animales.

Sólo los ejemplares de ovino y caprino sumaron 9.000 cabezas, el resto pertenecían a ganado vacuno. El Ayuntamiento ha interpretado de manera positiva la afluencia al Mercado porque viene a demostrar que la instalación talaverana se mantiene en alza y demuestra la confianza de los ganaderos.

ANUNCIOS POR PALABRAS DE

La Tribuna
de Toledo

Tfno: 25.68.00
Fax: 25.70.89

Bolsa de
Servicios

3

3.3.- Agradecimientos

GUIA DEL ANUNCIANTE Y DEL LECTOR

Bolsa del Trabajo

- 1 1.- Administrativos
2.- Servicio Domestico
3.- Dependientes
4.- Varios

Bolsa del Automóvil

- 2 1.- Alquileres
2.- Compras
3.- Ventas
4.- Varios

Bolsa de los Servicios

- 3 1.- A. Matrimoniales
2.- Consultas Médicas
3.- Agradecimientos
4.- Varios

Bolsa de la Propiedad

- 4 1.- Ventas
2.- Compras
3.- Alquileres
4.- Varios

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN LA TRIBUNA DE TOLEDO, SU PERIODICO

ORACION A SANTA CLARA

Haga tres pedidos: uno de negocios y dos imposibles. Rezar durante nueve días nueve Avemarías. Mismo sin tener fe. Será atendida. Rezar con una vela encendida y dejar quemar. Publicar el noveno día. J.L.V.

GRACIAS ESPIRITU SANTO POR LOS FAVORES RECIBIDOS

E.T.C.

ORACION A LA VIRGEN PURISIMA

¡Oh! Virgen Purísima, llena de bondad y comprensión. Vos que sois la mejor intercesora ante la Divina Providencia, te ruego por medio de esa oración que ayudes a solucionar mi problema. Acordaos oh piadosísima Virgen María, que jamás se ha oído decir que ninguno de cuantos se han acogido bajo vuestro amparo, hayan implorado vuestra asistencia y dirigido sus súplicas, haya sido abandonado. Animado yo con tal esperanza, acudo a Vos, oh Virgen de las Virgenes, y gimiendo bajo el peso de mis pecados, me postro a vuestros pies y os ruego me escuchéis (aquí indica tu petición). No desechéis mis súplicas, oh Madre Bondadosa; antes bien oídas propicia y acogedlas favorablemente. Reza esta oración con toda devoción y fe; ten la plena seguridad de que tus problemas serán resueltos favorablemente para ti y tus familiares. Logrado tu pedido, publica esta oración tres días y adquiere la devoción de rezarla todas las noches. Es muy milagrosa. S.G.L.

LOS NUEVE MARTES DE STA. MARTA:

¡Oh, Sta. Marta milagrosa! me acojo a tu amparo y protección, entregándome por completo a ti para que me ayudes en mi tribulación, y en prueba de mi afecto y acción de gracias te ofrezco propagar tu devoción que te hago desde luego. Consuélame en mis penas y aflicciones, te lo suplico por la inmensa dicha que alegró tu corazón al hospedar en tu casa de Betania al Salvador del Mundo; intercede por mí, por toda mi familia, para que conservemos siempre en nuestros corazones a nuestro Dios, para que sean remediadas nuestras necesidades y en especial ésta que ahora me aflige (se hace la petición). Te suplico venzas las dificultades como venciste al dragón que tienes en tus pies. Así sea. Padrenuestro, Ave María y Gloria. J.L.V.

LOS NUEVE MARTES DE STA. MARTA:

¡Oh, Sta. Marta milagrosa! me acojo a tu amparo y protección, entregándome por completo a ti para que me ayudes en mi tribulación, y en prueba de mi afecto y acción de gracias te ofrezco propagar tu devoción que te hago desde luego. Consuélame en mis penas y aflicciones, te lo suplico por la inmensa dicha que alegró tu corazón al hospedar en tu casa de Betania al Salvador del Mundo; intercede por mí, por toda mi familia, para que conservemos siempre en nuestros corazones a nuestro Dios, para que sean remediadas nuestras necesidades y en especial ésta que ahora me aflige (se hace la petición). Te suplico venzas las dificultades como venciste al dragón que tienes en tus pies. Así sea. Padrenuestro, Ave María y Gloria. E.R.O.

GRACIAS SAN JUDAS TADEO

Pedid tres deseos imposibles y rezad durante nueve días tres Padrenuestros y Glorias, al noveno día publicarlo. Vuestros deseos serán concedidos. I.G.M.

ANUNCIESE EN

La Tribuna
de Toledo

DIARIO INDEPENDIENTE

Invierta en la mejor publicidad



256800

(Preguntar por Srta. Lucía)

SUSCRIBASE A

La Tribuna
de Toledo

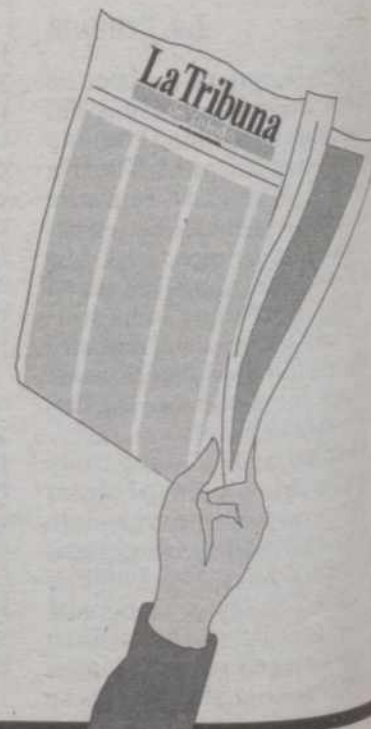
DIARIO INDEPENDIENTE

Su periódico



256800

(Preguntar por Srta. Lucía)



La directora de Acción Social abogó ante más de 300 personas por la calidad de vida de los mayores de 65 años



La Tribuna

PROVINCIA

Margarita Pardo asistió el III congreso de las aulas de mayores de Torrijos

El objetivo del plan para mayores es envejecer en casa

La directora general de Acción Social, Margarita Pardo, asistió a la tercera edición del congreso de aulas de mayores de la comarca toledana de Torrijos que congregó a más de 300 personas bajo el lema "Vivir en Castilla-La Mancha".

Ana L. APARICIO

Margarita Pardo expuso a los numerosos asistentes a este congreso las líneas generales de los objetivos del plan gerontológico de Castilla-La Mancha.

Una de las finalidades de dicho plan es elevar la calidad de vida a partir de los 65 años y conseguir que las personas mayores de aquí al 2002 puedan envejecer en su casa aunque pierdan autonomía, para ello es necesario que existan unos medios técnicos.

En este sentido, "no sólo hay que tomar medidas de carácter social sino que también se tienen que atender todas las facetas desde el punto de vista integral para que puedan tener calidad de vida", aseguró Pardo.

La organización de este congreso corre a cargo de la Federación Comarcal de Asociaciones de pensionistas y jubilados "Los Ríos" de la comarca de Torrijos.

Las actuaciones previstas en el plan gerontológico se dividen en servicios sociales, salud, investigación y formación y repar-



El III congreso de las aulas de mayores que se celebró ayer tuvo una alta participación.

Y. SORIA

to de responsabilidades.

Margarita Pardo señaló que su departamento, Bienestar Social, es el encargado de desarrollar los servicios sociales. Para ello, es necesario saber cuántas personas mayores de 65 años existen y la capacidad de movimiento de las mismas. Según algunas estimaciones en el año 2001 en la región habrá 318.000 de las cuales el 25 por ciento tendrán alguna dificultad para desenvolverse, es decir, unas 94.000 personas.

De éstas el 70 por ciento serán

atendidas por la propia familia o en su propia casa. Pardo manifestó que el lema de este plan, que será aprobado por el Consejo de Gobierno en enero, es "salir de casa sólo cuando estrictamente necesario".

Para llevar a cabo esta medida la administración regional ha desarrollado la ayuda a domicilio, la teleasistencia, ayudas técnicas, servicios de instancia diaria.

En segundo lugar, se establecen las viviendas tuteladas y las miniresidencias como segundo

nivel para aquellas personas que necesitan ayuda. Las típicas residencias de ancianos "serán el último escalón" y estarán enfocadas a aquellos que requieren una atención específica. Asimismo, destacó que una vez que se tengan las transferencias sanitarias la puesta en marcha de este plan será más rápida.

La directora de Acción Social señaló que sólo la provincia de Vitoria tiene un plan gerontológico supera al de Castilla-La Mancha.

Los participantes en la ruta Quetzal llegan hoy a la localidad de Recas

La Tribuna

En la localidad toledana de Recas con motivo de la VIII jornadas navideñas organizadas por la Asociación Cultural "Peronilla" en la jornada de hoy en la Casa de la Cultura a partir de las ocho de la tarde se podrá ver una exposición de fotografías de la ruta Quetzal del año 1997.

Asimismo, los jóvenes que han participado en esta aventura ofrecerán una conferencia donde explicarán sus aventuras. Por último, estos jóvenes interpretarán a todos los asistentes un concierto.

Por otra parte, mañana en la Casa de la Cultura a partir de las ocho y media de la tarde la cantante Fátima Payá acompañada de un ballet español interpretará diferentes piezas musicales.

Ocaña celebra la tercera edición de la Semana de la Juventud contra el racismo

La Tribuna

Ocaña celebra la III Semana de la Juventud organizada por el Ayuntamiento bajo el lema "La Juventud contra el Racismo". Entre las actividades programadas se incluyen las exposiciones "La Juventud se ríe del Racismo" y "Lagunas Manchegas", de la Asociación Nacional Presencia Gitana y Esparvel de Villacañas.

Los vecinos de Consuegra recuperan la matanza

La Tribuna

La Asociación de Vecinos "El Imparcial" de la localidad toledana de Consuegra recuperará la tradicional matanza del cerdo en la celebración de la quinta edición de unas jornadas gastronómicas que tendrán lugar el próximo día 28 de diciembre.

El presidente de dicha asociación, Gregorio Ortiz, manifestó que durante esta jornada el "matagorinos" se encargará de matar el cerdo. A continuación la organización ha previsto que para acompañar a las chuletas y fi-

letes de cerdo se ofrecerán unas migas manchegas a todos los asistentes.

Cofradía

Por otra parte, la cofradía de la Esperanza de dicha localidad con motivo de las fiestas en su honor celebra hoy a partir de las siete de la tarde una salve solemne. Asimismo, durante todo el día todos aquellos que lo deseen pueden acudir al besamanos. Este evento cierra los actos realizados desde el pasado 12 de diciembre en honor a la virgen de la Esperanza.

Cristo del Prado duplica la cosecha de vino del 96

La Tribuna

La cooperativa vinícola "Cristo del Prado", de la localidad toledana de Madridejos, ha obtenido 36 hectolitros de vino por cada hectárea de viñedo en la presente campaña, lo que representa un incremento del 100 por ciento respecto a la cosecha de 1996.

Ayudar a la recuperación

Según informó el enólogo de la cooperativa, Juan Manuel Ortiz, las lluvias caídas durante

el otoño ayudarán a la recuperación del viñedo, por lo que el próximo año se espera que se incremente la cantidad obtenida.

El precio del kilogramo de la campaña de 1996, que se ha liquidado en septiembre de 1997 a los socios de la cooperativa, ha salido a 3,35 pesetas, y se prevé que esta cantidad baje en la presente campaña por el aumento de la cosecha.

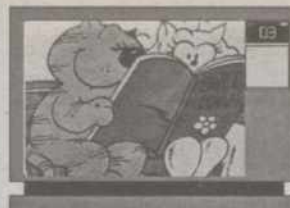
La cooperativa "Cristo del Prado" ha obtenido este año una producción de 18 millones de kilos de las 3.600 hectáreas de viñedo cultivadas por sus casi 800 socios.



Han obtenido 36 hectolitros.

TELEVISION

La Tribuna



Hoy, penúltimo capítulo de "Hostal Royal Manzanares"

Baloncesto europeo y liga de fútbol, en La 2

José PRIETO

La segunda cadena de TVE ofrece hoy una jornada de retransmisiones deportivas que se inicia a las 19,45 con la emisión de un encuentro de la Euroliga de Baloncesto, Real Madrid-Limoges, y continúa con la emisión del partido de fútbol de liga entre el Valencia y el Deportivo.

El equipo blanco, que celebra hoy su último partido de la fase europea, no está teniendo un buen comportamiento en esta Euroliga y hoy tiene que ganar necesariamente si no quiere pasar a la siguiente fase como último de su grupo, el A. El Real Madrid llega a la segunda fase entre los tres últimos de su grupo y se cruzará con algunos del Grupo B como el Benetton o el Estudiantes.

El más claro ejemplo de la mala racha del Real Madrid es que ha perdido tres partidos seguidos, uno contra el Olimpiakos, en la Euroliga, y otros dos fren-



"Hostal Royal Manzanares".

te al TDK y el TAV-Vitoria en la liga. El Limoges no es un equipo que pueda inquietar al Real Madrid, pero la mala racha de los merengues puede jugarles hoy una mala pasada.

Tras finalizar este encuentro, La 2 ofrece, para aquellas comu-

nidades que no tengan canal autonómico propio, el encuentro entre el Valencia y el Deportivo, correspondiente a la jornada de liga. El Valencia llega eufórico a este partido tras haber goleado por 4 a 1 al Compostela, pero el Deportivo, que viene, como el Valencia, de una mala racha, intentará ganar como sea para subir puestos en la tabla de clasificación.

Desbandada en el Hostal

Las bodas son la clave final de temporada de las dos series más vistas de las televisiones españolas, «Médico de familia» y «Hostal Royal Manzanares», aunque la segunda acaba su ciclo el próximo día 25.

Hoy se emite el penúltimo capítulo de esta serie titulado «Desbandada general», que es el primer acto del desenlace final: una boda anunciada ¡y en directo!

La serie "Buffy cazavampiros" sustituye en Navidad a "Lo + Plus", en Canal +

J. PRIETO

Los presentadores del magazine «Lo + Plus», que el canal de pago emite de martes a viernes en su programación no codificada, se van, a partir de hoy, de vacaciones navideñas y en su lugar se quedan los vampiros. Porque de vampiros va la serie

«Buffy Cazavampiros», que se ofrecerá de martes a viernes, una producción de la Fox que trata en clave de comedia la existencia de criaturas demoníacas.

La protagonista de esta serie es una adolescente que estudia durante el día y vive en el mundo de lo sobrenatural por la noche, aunque en realidad a ella lo que le gustaría es ser una más

entre los alumnos, pero es «La elegida», la cazavampiros.

No es fácil llevar oculta una estaca de madera dentro de un vestido ceñido, como tampoco lo es tener una cita y al mismo tiempo quitarte de encima a las criaturas del Averno, pero ese es su trabajo y debe compatibilizarlo con la vida propia de una joven de su tiempo.



"Un fin de semana con mamá"

Tele 5. 16,30 s.c.

Dir: Jud Taylor. Int: Connie Selleca, Rue McClanahan. EE UU. 1997.

Después de cinco años de matrimonio una pareja ve que su relación no funciona. El hombre ha dejado el cuerpo de policía para trabajar como agente de seguridad en un banco. Allí conocerá a otra mujer, una compañera del nuevo trabajo con la que comenzará a mantener una aventura al mismo tiempo que planea un robo de dos millones de dólares. Mientras tanto se comporta como un marido ejemplar con su mujer ya que ésta es una pieza clave en su plan.

"Mente criminal"

Antena 3. 16,35 s.c.

Dir: John Patterson. Int: Tim Matheson, Albet Watson, Giancarlo Esposito. EE UU. 1992.

Un doctor experto en psiquiatría está pasando un mal momento debido a la muerte de su esposa. Durante un almuerzo, un antiguo compañero, abogado, le pide como favor que defienda a una presunta sospechosa de asesinato diagnosticando una amnesia temporal en el momento en que ocurrió el crimen.

"Amistades peligrosas"

Tele 5. 21,35 s.c.

Dir: Stephen Frears. Int: John Malkovich, Uma Thurman, Michelle Pfeiffer, Glenn Close. EE UU. 1988.

En el París del siglo XVII, una rica dama y su amante deciden llevar a cabo un juego perverso para vengarse de otro aristócrata, antiguo pretendiente de la dama: seducir a la inocente joven que se le va a otorgar como

esposa, a la vez que a la decentísima esposa de un pastor.

"Lazos de sangre"

Antena 3. 23,00 s.c.

Dir: Paul Wendkos. Int: Mimi Rogers, Elliot Gould.

Un hombre lleva encarcelado seis meses. Su mujer y sus hijos han sido desahuciados y les han expropiado la casa que tenían en Bel Air. En espera de juicio reciben además la amarga noticia de que este no se celebrará hasta dentro de un año. Mientras tanto, la mujer ha tenido que buscar empleo como camarera en un restaurante para poder mantener a sus hijos.

"Telaraña mortal"

La Primera. 23,20 s.c.

Una mujer treintañera y recién divorciada, comienza a ser acosada en su intimidad a través de su ordenador. La persecución prosigue en su trabajo, relacionado con la informática, y se inmiscuye en su vida y en su profesión hasta convertirse en una pesadilla.

"Lola"

La 2. 01,30 *

Dir: Bigas Luna. Int: Angélica Molina, Feodor Atkine, Patrick Bauchau. ESP. 1985.

Lola es una joven empleada de una fábrica de zapatos que vive un amor violento y atormentado con un chico. Cuando rompen la relación, Lola se traslada a Barcelona para olvidar definitivamente su pasado. Allí conoce a un director de una compañía de automóviles, con el que forma una familia y consigue una posición respetable. Años después su equilibrio se rompe por completo al reaparecer en su vida su antiguo novio.

* Regular ** Buena *** Muy buena **** Excelente s.c. Sin calificar



La Tribuna

de Toledo

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Recorte y envíe este cupón a LA TRIBUNA de Toledo, C/ Donantes de Sangre, 1 - 3ªA - Telf. 25 68 00 - Fax: 25 70 89 45005 TOLEDO

NOMBRE _____

N.I.F./C.I.F. _____

DOMICILIO _____

LOCALIDAD _____

TELÉFONO _____

☐ PAGO MENSUAL 3.750 ptas.

☐ PAGO TRIMESTRAL 11.250 ptas.

☐ PAGO SEMESTRAL 22.500 ptas.

☐ PAGO ANUAL 45.000 ptas.

, a de de 199

Firmado: _____

(Marque con ☒ lo que proceda)

DATOS BANCARIOS

BANCO/CAJA DE AHORROS: _____

SUCURSAL/AGENCIA: _____

LOCALIDAD: _____

Nº Cuenta _____

Entidad Oficina DC N.º CTA

Firmado: _____

La programación de hoy

	La Primera tve1	La 2 2	Antena 3	Tele 5 5	Canal + CANAL	Tele Madrid
mañana	06,00 EURONEWS 07,30 TELEDIARIO MATINAL 09,10 LOS DESAYUNOS DE TVE 10,00 PERLA NEGRA Telenovela. 11,45 SABER VIVIR 12,30 ASI SON LAS COSAS 13,25 LA BOTICA DE LA ABUELA 13,55 NOTICIAS Avance informativo. 14,00 INFORMATIVO TERRITORIAL 14,30 CORAZON DE OTOÑO 15,00 TELEDIARIO-1 Informativo. 15,49 EL TIEMPO	06,00 CIERTA IDEA DE EUROPA 07,00 THAT'S ENGLISH 07,30 CON MUCHA MARCHA 09,30 EMPLEATE A FONDO 10,00 TV. EDUCATIVA: LA AVENTURA DEL SABER 11,00 LA PELICULA DE LA MAÑANA «La última canción» D: Alan J. Levi I: Linda Carter, Ronnie Cox. 12,35 BARRIO SESAMO 13,00 CON MUCHA MARCHA 15,15 SABER Y GANAR Concurso.	06,15 GARDENIA Telenovela. 07,00 NOTICIAS Avance informativo. 07,30 CLUB MEGATRIX Espacio infantil presentado por Ingrid Asensio. 09,05 MAYORES SIN REPAROS 09,30 EL PRIMER CAFE 10,20 EL KANGURO DE A3Z 10,50 EL SHOW DE BILL COSBY 11,20 MATLOCK 12,25 CHEERS 12,55 EL EQUIPO A 14,00 COSAS DE HERMANAS 14,30 COSAS DE CASA 15,00 NOTICIAS	06,00 ENTRE HOY Y MAÑANA (Repetición) 06,30 LAS NOTICIAS. TITULARES 07,30 LAS NOTICIAS BUENOS DIAS 08,15 RATONCITOS DE LA PRADERA 08,40 SHOOT 09,05 TEKNOMAN 09,30 CON OCHO BASTA Serie. 10,30 AUTOPISTA HACIA EL CIELO 11,30 DIA A DIA 14,00 LA COCINA DE KARLOS ARGINANO 14,30 LAS NOTICIAS (Primera edición)	07,30 ABC WORLD NEWS 07,52 AVANCE. 08,02 PROGRAMA MAS O MENOS MULTIPLICADO O DIVIDIDO 09,00 TODO ES TEMPORAL 09,30 CINE «Denise te llama» 10,46 CINE «Jeffrey» 12,17 PIEZAS 12,28 DOCUMENTAL «Sulawesi, palacio de coral» (multid.) 13,00 PROGRAMA MAS O MENOS MULTIPLICADO O DIVIDIDO 13,30 LOS 40 14,15 NOTICIAS	07,30 TELE-EMPLEO Con María José González. 07,45 TELENOTICIAS 08,30 BUENOS DIAS, MADRID Magazine que recoge la última hora informativa y las noticias más interesantes ayer. 09,15 TELE-EMPLEO 09,30 A SABER 10,00 TELENOTICIAS 10,30 MAS QUE PALABRAS 10,55 MADRID DIRECTO 11,30 EL COMISIONADO 12,25 HARRY Y LOS HENDERSON 12,50 CYBERCLUB 14,00 TELENOTICIAS
	15,55 CALLE NUEVA Telenovela. 16,30 ESMERALDA Telenovela mexicana protagonizada por una muchacha ciega. 17,55 DIGAN LO QUE DIGAN 18,55 NOTICIAS Avance informativo. 19,00 EL FLECHAZO Con Anabel Alonso. 20,00 GENTE Magazine con Pepa Bueno y Jose Toledo. 21,00 TELEDIARIO-2 Informativo. 21,45 EL TIEMPO	15,45 GRANDES DOCUMENTALES "Supervivencia" "Cota cero" 17,15 A SU SALUD (Cáncer de mama e introducción a la diabetes) 17,55 PARA NOSOTROS 19,00 EN BUSCA DE CARMEN SANDIEGO 19,45 BALONCESTO: EUROLIGA Real Madrid-Teka Limoges Desde el Palacio de los Deportes de la Comunidad de Madrid. 21,30 VIVIR CON MR. COOPER	15,30 EXTRA ROSA Magazine con Ana Rosa Quintana y Rosa Villacastín. 16,35 TELECINE «Mente criminal» (1992 - 86 m.) D: John Patterson I: Tim Matheson, Alberta Watson 18,45 FARMACIA DE GUARDIA Serie. 19,25 EN ANTENA Espacio presentado por Inés Ballester. 20,25 IMPACTO TV Espacio de imágenes impactantes. 21,00 NOTICIAS Informativo.	15,10 AL SALIR DE CLASE 15,40 ¡QUE ME DICES! 16,30 TARDE DE CINE «Un fin de semana con mamá» (1997 - 90 m.) D: Judd Taylor I: Connie Selleca, Rue McClanahan 18,30 ANA Programa diario presentado por Ana García Lozano. 20,00 EL SUPER. HISTORIAS DE TODOS LOS DIAS Serie de producción propia. 20,30 LAS NOTICIAS Informativo.	14,30 MAS DEPORTE CINE «El Che» 17,07 CINE «Amigas para siempre» 18,45 PIEZAS 19,00 MUSICA: VAN MORRISON EN CONCIERTO, BACK ON THE CORNER (multid.) 20,00 TELESERIE «Friends» Serie de humor. 20,30 SERIE BUFFY, CAZAVAMPIROS Sustituye a "Los + Plus" 21,30 REDACCION. NOTICIAS	15,30 CON T DE TARDE 17,30 LA HORA DE MARI PAU 19,00 MADRID DIRECTO Inmaculada Galván presenta este programa, en el que la Comunidad de Madrid se convierte en protagonista de la actualidad. 20,30 TELENOTICIAS Está presentado por Alfonso García y Lourdes Repiso. El espacio incluye un reportaje, presentado por, Rafael Luque, y un comentario de actualidad a cargo de Luis del Val.
	22,00 HOSTAL ROYAL MANZANARES 23,20 JUEVES CINE «Telaraña mortal». (1996) 87 min. D: Jorge Montesi. I: Gigi Rice, y Ed Marinaro. Estados Unidos. Una mujer treintañera y recién divorciada, comienza a ser acosada en su intimidad a través de su ordenador. 01,15 TELEDIARIO -3 02,00 EL INCREIBLE HULK 02,50 LOS MEJORES AÑOS 03,40 TELEDIARIO -4.	22,00 LA 2. NOTICIAS PRIMITIVA 22,20 EL PLANETA 22,30 MILAGROSO 23,30 EL TERCER GRADO 00,05 REDES 00,35 METROPOLIS 01,30 CINE CLUB. CICLO BIGAS LUNA «Lola» 21,30 CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA Valencia- Deportivo de La Coruña 23,30 EL TERCER GRADO 00,05 REDES 00,35 METROPOLIS	21,40 MENUDO ES MI PADRE Serie de producción española que está protagonizada por "El Fari". 23,00 CINE «Lazos de sangre» (1992) D: Paul Wendkos I: Mimi Rogers, Elliott Gould 00,55 NOTICIAS 01,25 GILLETTE SUPER SPORT 01,40 CINE «El membrillo» (1982 - 98 m.) D: Bob Swain I: Nathalie Baye, Philippe Leotard. 03,25 TELEVENTA	21,30 TELECUPON En directo, sorteo del número premiado en el sorteo de la ONCE. 21,35 CINE «Amistades peligrosas» (1988 - 114 m.) D: Stephen Frears I: Glenn Close, John Malkovich, Uma Thurman, Michelle Pfeiffer. 00,00 CRONICAS MARCANAS Espacio con Javier Sardá. 03,20 ENTRE HOY Y MAÑANA 03,00 PASIONES Serie.	21,53 CONTRARRELOJ 22,00 SERIE «Millennium» ESTRENO C + «Asesinos cibernéticos» (1995) 00,32 MUSICAS PRIVADAS: GEORGE WINSTON EN CONCIERTO 01,28 CINE «Sabrina y sus amores» (V.O.) 03,30 FUTBOL AMERICANO 05,51 SESION ESPECIAL CINE ESPANOL «Demasiado caliente para ti»	21,30 FUTBOL PROFESIONAL Valencia- Deportivo 23,15 CINE 01,00 SOLA EN LA CIUDAD Cristina Tárrega se ha hecho, con este espacio de carácter intimista, un hueco en la programación nocturna. 02,00 TELENOTICIAS Informativo. 02,05 TELE-EMPLEO 02,50 CINE. SALA DE MADRUGADA 04,00 INFORMACION CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**Nuestro Chef ha seleccionado
los platos más sugerentes para
celebrar con Vd. la Noche de
Fin de Año.**

**Anticuuario
Restaurante**

Ctra. de Ávila, km. 2,750 (45005 Toledo)
Teléfono: 925-222211 Telefax: 925-215865
E-mail: hbtoledo@lander.es



HOTEL
PATRIZ
TOLEDO



ZOCODOVER



Proporciones

Se nos enciende la mecha, y tras de la lotería andamos día tras día cuando llegan estas fechas. ¿Porqué hay que volverse loco, siempre, en esta diatriba estando la Primitiva, la Once y la Bonoloto? ¿Porqué comernos el coco si estas participaciones de cien mil asociaciones han de repartir muy poco? ¿Porqué el personal se cuele cuando llega este sorteo cuando un pleno en la Quiniela vuelve guapo hasta el más feo? Es cuestión de proporciones. Hay mil sorteos diarios que te sacan de precario. Los demás, son ilusiones.

COsas que PAgan

Barcelona: niegan la pensión a una mujer separada para mantener a los perros

Efe-Barcelona

La Audiencia de Barcelona ha desestimado la petición de una mujer separada que pidió que su ex marido le pasara una pensión mensual de 350.000 pesetas, 78.000 de las cuales reclamó para la manutención de tres perros que tenía la pareja. La Sección Doce de la Audiencia ha confirmado de esta manera la sentencia que en su día dictó un juzgado de Granollers que ya había desestimado la demanda de la mujer, Emilia A.R., que, en el trámite de separación, se ha quedado con la vivienda familiar. La mujer reclamó durante el trámite de separación que su ex marido le diese una pensión de alimentos de 150.000 pesetas y otra compensatoria de 200.000, ambas con carácter mensual. La demandante adujo que una parte del dinero era para el cuidado de los tres perros de la pareja y basó su petición en que ella sólo obtenía unos ingresos mensuales de 88.000 pesetas.

El PSOE del Ayuntamiento y la prensa



El grupo municipal socialista del Ayuntamiento de Toledo ofreció una comida a los compañeros de la prensa que diariamente se convierten en la sombra de los miembros del equipo del PSOE. Aunque como bien resaltaron los anfitriones nos damos la lata mutuamente. Sin embargo, el día de la comida no se habló ni de trabajo ni política sino que se trató de un encuentro de confraternización en donde se departió sobre asuntos diversos.

Y.SORIA

Un vecino de Casarrubios prendió fuego a un bar

A.I.A.

En la mañana de ayer en la localidad toledana de Casarrubios del Monte un vecino de esta población, M. M. R., de 45 años, entró en un bar de este municipio para posteriormente rociarlo con gasolina. A continuación le prendió fuego, según informaron ayer fuentes de la Delegación de Gobierno de Castilla-La Mancha.

El incidente ocurrió en el bar "El Chuletón" de Casarrubios. Una vez que M. M. R. prendió fuego al local se quedó dentro del mismo.

Acto solidario

Un vecino, de 51 años, de la localidad que presencié este hecho intentó socorrer a su

convecino. Como consecuencia de este acto solidario sufrió graves quemaduras.

Por otra parte, cuatro miembros de la Guardia Civil de Casarrubios del Monte participaron en la evacuación de las dos personas que se encontraban en el interior de el bar "El Chuletón" para trasladarlos posteriormente al centro de salud de Valmojado, municipio próximo a Casarrubios.

Dado el estado en que se encontraban las dos personas, las autoridades sanitarias de Valmojado decidieron trasladarlos en ambulancia hasta el hospital de la localidad madrileña de Getafe.

Los cuatro componentes de la Guardia Civil que participaron en la evacuación de estas dos personas sufrieron intoxicación por el humo inhalado

durante el incendio. El carácter de las mismas fue leve.

Graves daños materiales

Efectivos del cuerpo de bomberos que participaron en este incidente consiguieron sofocar el fuego sobre la una del mediodía. El local de Casarrubios del Monte como consecuencia de las llamas sufrió graves daños materiales.

Los heridos en este hecho, es decir, el vecino que provocó el incendio y el que intentó socorrerle, se encuentran internados en la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital de Getafe.

La Guardia Civil no procedió a la detención del causante del incendio por encontrarse hospitalizado.



*La concejala socialista, Matilde Fernández, volvió ayer a tener otro enfrentamiento, entre comillas, con el edil más joven de la Corporación.

* Cuando Fernández salía un momento en el transcurso del pleno Javier Alonso debió hacerle algún gesto que no le gustó porque le dijo "no me vuelvas a mandar callar, Javierito...".

*Esta no es la primera vez que la concejala alude a que el edil la mira o acosa, también entrecomillas, y hace algunos meses ya pidió el amparo del alcalde diciéndole que un edil de los bancos de enfrente la miraba mucho...

* Los más curioso del asunto es que Fernández y Alonso son respectivamente los ediles más mayor y más joven de la Corporación... Interesante manera la que tienen de acortar distancias.

* El pleno de ayer, como siempre, estuvo cargado de anécdotas. El concejal socialista, José María Poveda, fue llamado "Justiniano revivido" por el alcalde, que no es la primera vez que hace gala de sus conocimientos jurídicos...

* Pero no le gustó mucho a Poveda el sobrenombre que enseguida se encargó de responder diciendo "yo no le he insultado".

* También enseguida Conde contestó que Justiniano era un importante jurista pero Poveda, nada convencido, añadía que "luego se queja de que le pasen cosas con esa forma de ser que tiene".

* Cambiamos de bancos y es que el concejal de ICAM, Angel Dorado, entre dientes pero a la vez a mandíbula batiente llamaba "pillines" al PP que según decían en el pleno utiliza el boletín del Urban de forma partidista.

* Angel Muñoz también le calificaba a él de "pillín" por haber sugerido que se podía hacer una separata del Urban dentro de la revista Vecinos.